



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

1º Convocatoria: 8/7/2019

**El tratamiento informativo de *El País* sobre
la Televisión del último Gobierno Suárez
(1979-1981)**

Máster en Investigación de la Comunicación como Agente
Histórico-Social

Autor: Jacobo Herrero Izquierdo

Tutores: Dr. José Vidal Pelaz y Dra. Virginia Martín Jiménez: Dpto. de
Historia Moderna, Contemporánea y de América, Periodismo y
Comunicación Audiovisual. Universidad de Valladolid.

Índice:

1. Introducción.....	1
2. Estado de la cuestión.....	6
3. Metodología.....	15
4. Política y comunicación en la Transición.....	18
4.1 Teledemocracia: Adolfo Suárez y la transición televisiva.....	18
4.1.1 El proyecto de reforma y los inicios de la videopolítica (1976-1977).....	19
4.1.2 El fin del consenso televisivo. TVE como estrategia de oposición (1978-1981)	23
4.2 <i>El País</i> : diario de referencia en la Transición.....	30
5. Los hitos de TVE en la agenda mediática: una radiografía del diario.....	35
5.1 Portadas: la seña de identidad.....	35
5.2 Editoriales: la voz del periódico.....	38
5.3 Artículos de opinión: la visión de los colaboradores.....	41
5.4 Balance final.....	44
6. El desgaste al Gobierno de Adolfo Suárez a costa de la <i>pequeña pantalla</i> . Crónica de un adiós televisivo.....	47
6.1 <i>El País</i> ante la consolidación de la teledemocracia. La polémica en torno a TVE en los procesos políticos (1979-1981)	47
6.2 El bronco camino hacia la regulación de RTVE. De la elaboración del Estatuto al nombramiento de Fernando Castedo.....	54
6.3 El caos en RTVE narrado por el periódico. La corrupción, el control informativo y el descontento de la plantilla: sus consecuencias en la crisis gubernamental.....	61
6.3.1 La publicación del Informe del Control financiero en RTVE. El detonante de las protestas políticas.....	61
6.3.2 Los ecos del malestar interno.....	69
6.4 La programación a examen. <i>El País</i> y sus lectores sobre la parrilla de TVE.....	74

6.4.1 José Ramón Pérez Ornia: la firma detrás de la crítica.....	75
6.4.2 Las cartas al director: Los lectores de <i>El País</i> sobre los contenidos de la cadena.....	80
6.5 Adolfo Suárez y su estrategia audiovisual después del consenso. <i>El País</i> sobre las maniobras televisivas del presidente.....	85
7. Conclusiones.....	97
8. Bibliografía.....	104
9. Anexos.....	113
9.1 Modelo de ficha de análisis.....	113
9.2 Ejemplos de noticias.....	114

Índice de tablas:

Tabla 1. Directores generales de Radiotelevisión Española.....	18
Tabla 2. Radiotelevisión Española: naturaleza jurídica (1974-1982).....	27
Tabla 3. Difusión de ejemplares diarios de <i>El País</i> (1976-1982).....	32
Tabla 4. Distribución de noticias en portada según el grado de relevancia concedido.....	37

Índice de gráficos:

Gráfico 1. Informaciones en portada. Distribución por meses (marzo 1979-enero 1981).....	36
Gráfico 2. Noticias en portada. Distribución según grado de relevancia y tema.....	37
Gráfico 3. Artículos editoriales. Distribución por meses (marzo 1979-enero 1981).....	39
Gráfico 4. Cuantificación de editoriales. Clasificación por tema.....	40
Gráfico 5. Cuantificación de editoriales. Enfoque.....	40
Gráfico 6. Cuantificación de artículos de opinión. Distribución por meses y alusiones al Gobierno (marzo 1979-enero 1981).....	42
Gráfico 7. Cuantificación de artículos de opinión. Clasificación por tema.....	43
Gráfico 8. Cuantificación de artículos de opinión. Enfoque.....	44
Gráfico 9. Cuantificación de portadas, editoriales y artículos de opinión. Distribución por meses (marzo 1979-enero 1981).....	45
Gráfico 10. Comparativa editoriales y artículos de opinión. Enfoque.....	46

Resumen:

Con la entrada en vigor de la Constitución y el fin del consenso se iniciaron las reformas para llevar la democracia a Televisión Española. Este proceso, que culminó en enero de 1981, transcurrió de forma paralela a la última legislatura de Adolfo Suárez. La compleja situación de la televisión, objeto de deseo y omnipresente tema de debate en la esfera mediática y parlamentaria, fue una cuestión a la que se enfrentó *El País*, publicación de referencia en la Transición. Esta investigación se adentra en las páginas del rotativo madrileño a fin de analizar su tratamiento informativo sobre los hitos protagonizados por la cadena estatal en aquellos años. Gracias a un análisis cuantitativo y cualitativo, los resultados demuestran la actitud fiscalizadora adoptada por *El País*, cuyas denuncias sobre la falta de independencia de la institución pública desgastaron la imagen del Ejecutivo. A su vez, este estudio demuestra el determinante papel desempeñado por el diario, cuya influencia se hizo notar en la clase política y en la sociedad del momento, y subraya su validez como fuente histórica, al habernos permitido acceder a los hechos ocurridos.

Palabras clave: *El País*, Televisión Española, Adolfo Suárez, Comunicación política, Transición.

Abstract:

Following the enactment of the 1978 Constitution and the end of consensus politics, reforms began in order to bring democracy to Televisión Española. This process, which culminated in January 1981, ran in parallel to Adolfo Suárez's last legislature. The complex situation inside the state-owned television broadcaster—an object of desire and a ubiquitous topic of discussion both in the media and in Parliament—was intensively addressed by *El País*, a staple print media outlet during Spain's Transition. Our research traces the pages of the Madrid daily so as to analyze its coverage of the main landmarks in the above-mentioned process. The results of our quantitative and qualitative analysis show the critical and scrutinising attitude adopted by *El País*, whose reproval of the public network's lack of independence eroded the Government's image. Likewise, this Master's Thesis proves the determining role played by the newspaper, whose influence on the political class and on Spanish society at large during those years was remarkable. Finally, our inquiry underlines the national daily's validity as a source of historical knowledge inasmuch as it provides relevant evidence concerning the events and processes here described.

Key Words: *El País*, Televisión Española, Adolfo Suárez, Political Communication, Transition.

1. Introducción

Adolfo Suárez: “Mi misión es vender ilusiones”¹

Las elecciones generales de marzo de 1979 y la repercusión de su tratamiento en TVE ejemplificaron el fin del consenso. En el plano mediático, ello supuso alejar progresivamente al Ejecutivo de la *pequeña pantalla* y entregar un mayor protagonismo a los partidos (Martín Jiménez, 2013). A más democracia, más Parlamento; a más Parlamento, menos televisión. (Fuentes, 2016, p. 185). Fue una de las consecuencias de la entrada en vigor de la Carta Magna.

Desde ese momento, comenzó el pulso por el dominio de la cadena pública. Ya no había duda de que la televisión era un objetivo político al que aspiraban el Gobierno, reacio a permitir el control parlamentario del medio, y la oposición, afanada en denunciar el descrédito del mismo. Con un PSOE lanzado hacia la presidencia y consciente del poder de TVE como arma audiovisual, la problemática televisiva ocupó el centro de las batallas políticas. Marcó el desarrollo de la segunda legislatura de Adolfo Suárez e influyó, de forma inevitable, en el debate de la prensa.

La presente investigación pretende poner de relieve el decisivo papel que desempeñó la televisión pública en la etapa final del líder centrista al frente del Ejecutivo. Lo hace a través del estudio de *El País*, con el convencimiento de que este periódico no fue solo testigo de los hechos que afectaron a TVE, sino que actuó como un actor de primer nivel. Mediante sus portadas, editoriales u opiniones consiguió abrir y cerrar debates, marcando el ritmo de la actualidad y orientando las decisiones. Ejerció esa función de “cuarto poder” atribuido a la prensa de estos años y adquirió un rol imprescindible en el juego de equilibrios, frenos y contrapesos de la política.

La hemeroteca de *El País* nos ofrece claves para comprender este crucial periodo de la transición televisiva. *La tele* fue, en aquella fase, culpable del “consenso imposible”, pues estuvo “completamente al margen de cualquier tipo de acuerdo” (Palacio, 2012, p. 205). Aunque en septiembre de 1979 se aprobó en el Congreso de los diputados el Estatuto de RTVE, que supuso la construcción del Ente radiotelevisivo y el reconocimiento de la

¹ Aznar, L. M. “Adolfo Suárez: Mi misión es vender ilusiones.”. *El País*. 7 de diciembre de 1980.

televisión como servicio público esencial, “muchas batallas partidistas y muchos disparos se concentraron, en fuego graneado, sobre TVE” (García Matilla, 1996, p. 94).

De este modo, nuestra aportación pretende arrojar luz sobre una materia tremendamente compleja. La televisión del último Gobierno Suárez todavía plantea numerosos interrogantes, los mismos que suscita el propio ciclo final del dirigente y su salida del Ejecutivo. Este trabajo pretende ir más allá de una simple revisión histórica de las circunstancias que rodearon al medio gubernamental desde marzo de 1979 hasta enero de 1981. A lo largo de las próximas páginas buscaremos examinar y diseccionar la imagen que se ofreció de TVE en el entonces rotativo de Juan Luis Cebrián: una publicación nacida en 1976, en los albores del nuevo régimen, y cuyo crecimiento en términos de audiencia e influencia le otorgaron una importancia capital.

El que fuera apodado como “La Biblia Nacional”, por ser un punto de referencia para la opinión pública, superaba a finales de 1979 los 200.000 ejemplares de venta diaria (Seoane y Sueiro, 2004, p. 86). La prensa de carácter independiente se presentó en esta era como “una de las referencias más fiables de lo que sucedía en el ámbito público” (Redero y García, 1992, p. 90). Por esta razón, partimos del convencimiento de que el análisis del noticiario puede aportar una perspectiva distinta a las aproximaciones sobre la relación entre política y televisión en España. Más en concreto, creemos que, al tomar *El País* como referencia, en su doble condición de fuente y agente histórico, conseguiremos acercarnos con mayor precisión a un fenómeno tan difuso y con tantas aristas: Suárez y TVE tras el consenso.

Las obras publicadas sobre estos temas —Transición, TVE y Adolfo Suárez— aportan nociones básicas para entender el contexto de nuestra etapa de análisis. A todas ellas les dedicamos un apartado más adelante. No obstante, creemos apropiado destacar en esta introducción el libro de Virginia Martín Jiménez, *Televisión Española y la Transición democrática: Comunicación política y promoción del cambio social durante la etapa del consenso (1976-1979)* (2013). Su contribución ahonda en esa primera televisión posfranquista utilizada al servicio del proyecto de reforma. En el último capítulo se describe la ruptura del consenso. De ahí partimos, tras recoger su testigo, y a fin de cubrir el vacío historiográfico que provoca la falta de estudios profundos sobre la comunicación política televisiva durante la segunda legislatura suarista.

Dicho interés cristaliza en este Trabajo Fin de Máster, dirigido por el Dr. José Vidal Pelaz y la Dra. Virginia Martín Jiménez, que plantea una pregunta de investigación medular: ¿Cómo fue el tratamiento informativo de *El País* respecto a la Televisión Española entre marzo de 1979 y enero de 1981? A ella se suman otras como: ¿Con qué frecuencia se refirió el rotativo a la *pequeña pantalla* en esta etapa? ¿Qué postura editorial adoptó el diario en relación con la televisión? ¿Su discurso coincidió con el de alguna fuerza política del momento? ¿*El País* estaba conforme con el modelo televisivo existente o planteaba alguna alternativa?

La bibliografía que subraya la intencionalidad de la prensa de este periodo de “abrir la esfera pública y exigir la transparencia de la labor política” y resalta su carácter de contrapeso del poder o “perro guardián” (Redero y García, 1992, p. 97), junto a los textos que inciden en la “sensación de crispación política y cambio radical en el poder” (García, Matilla, p. 100), nos lleva a establecer la hipótesis principal:

- *El País* fiscalizó la actividad de Televisión Española, contribuyendo, con la frecuencia y el enfoque de sus informaciones, al desgaste del Gobierno de Adolfo Suárez.

Asimismo, apoyándonos en la postura crítica que mantuvo el periódico con la UCD y con el político abulense (Sueiro, 2009) y la supuesta proximidad del *El País* con el PSOE de Felipe González (Espantaleón, 2002; Barrera, 1995) establecemos un segundo planteamiento:

- Existió una cierta coincidencia entre el discurso de *El País* y el del Partido Socialista en lo relativo a TVE. Cada uno movido por sus intereses, la presión ejercida por ambos y su postura crítica con la cadena debilitó la imagen del Ejecutivo.

Otras hipótesis secundarias asumibles en esta investigación son:

- *El País* actuó como un agente social y político. La influencia de sus textos se hizo notar en la escena política y en la opinión pública.
- Este periódico es válido como fuente histórica y nos permite acercarnos a la realidad de TVE entre 1979 y 1981.

- El asunto televisivo acaparó un interés extraordinario en el debate mediático de *El País* y en el del Parlamento. La situación de TVE condicionó la forma en la que se desarrolló la última presidencia de Adolfo Suárez.

Planteamos además una serie de objetivos concretos que nos ayudarán en la tarea de comprobar o refutar las hipótesis de partida:

- Cuantificar el número de portadas, editoriales y artículos de opinión que *El País* publicó sobre TVE entre las fechas citadas.
- Ponderar la influencia del periódico en cuanto a actor político y observar en qué medida sus informaciones acerca de la televisión determinaron la agenda gubernamental.
- Analizar qué estrategias y discursos utilizó *El País* para referirse a la cadena pública.
- Estudiar la evolución de la cabecera a medida que se avanza hacia la aprobación del Estatuto de Radiotelevisión española.
- Examinar la valoración del diario sobre la estrategia audiovisual del Gobierno y más en particular sobre la del presidente Adolfo Suárez.
- Comprobar la validez del *El País* como fuente histórica para acceder a los hechos en los que se ha basado esta investigación.

Siguiendo estas líneas, nos sumergiremos en las páginas del diario para describir, interpretar y analizar su cobertura periodística en lo que a TVE se refiere. El método empleado, que también detallamos en un apartado dedicado a la metodología, ha sido el del análisis de contenido tanto cuantitativo como cualitativo. Hemos trabajado con un fondo documental de 1.150 unidades informativas. La cifra es el resultado del vaciado completo de *El País* entre las fechas mencionadas. Cabe destacar la multidisciplinariedad teórica y metodológica de este trabajo, ya que se oscila entre la Historia, las Ciencias de la Información, las Ciencias Políticas y la Sociología.

Esta investigación se organiza en tres grandes bloques. En el primero nos referiremos al contexto histórico y político de la transición televisiva. Indagaremos en la realidad de la televisión, incidiendo en la diferente coyuntura que atraviesa la pequeña pantalla durante y después del consenso, de ahí que abordemos sendos estadios por separado. Después,

ofreceremos un breve repaso por la historia y el funcionamiento de *El País* para conocer algunos rasgos de su personalidad.

En el segundo bloque se exponen los datos de la cuantificación. Aquí, los tres tipos de piezas analizadas (noticia en portada, editorial y artículo de opinión) constituyen los diferentes epígrafes. El análisis cuantitativo se cierra con un cuarto apartado en el que se relacionan y comparan las tres variables. En todos ellos la información obtenida se ha representado a través de unas gráficas y tablas de elaboración propia.

En el tercer capítulo se desgranar los resultados del análisis de contenido cualitativo. En este caso, son los temas que trató el diario los que conforman nuestros epígrafes. Estos, a pesar de seguir siempre un relato cronológico, son independientes unos de otros a causa de esa clasificación temática. En total son cinco apartados. En ellos recogemos y valoramos las informaciones del diario en torno a: la videopolítica y el tratamiento televisivo de las citas electorales ocurridas entre marzo de 1979 y enero de 1981, la construcción del Estatuto de RTVE, la gestión de TVE bajo la dirección general de Fernando Arias Salgado, los programas difundidos por la *pequeña pantalla* y la estrategia audiovisual de Adolfo Suárez.

Por último, expondremos las conclusiones alcanzadas y las pondremos en relación con las hipótesis y los objetivos iniciales. Este TFM se completa con las referencias bibliográficas utilizadas y una sección de anexos compuesta por un ejemplo de la ficha de análisis y una colección de artículos que a nuestro juicio destacaron sobre el resto, bien por el momento de su publicación, el protagonista de la pieza o su repercusión.

Con este guión, y valiéndonos de la perspectiva histórica y la distancia temporal necesarias para la reflexión sobre el pasado, procuraremos añadir una visión rigurosa y singular a la historia del medio televisivo. Esta vez, la mirada de *El País* nos ayudará a resolver las incógnitas que resultan del nexo casi simbiótico entre la Transición española y la televisión. Las páginas de este periódico, que por tirada, difusión e influencia más que un noticiario era una “institución” (Barrera, 1995, p. 67), nos aportan un encuadre distinto y a la vez complementario de un periodo tan insólito como apasionante.

2. Estado de la cuestión

Si hacemos un balance de los artículos y trabajos que han girado en torno a la Transición española, comprobamos que el interés por el estudio de este periodo es cuanto menos significativo. El análisis sobre la construcción del régimen democrático tras la muerte del dictador Francisco Franco ha acaparado la atención de los expertos en las distintas ramas de la historia, la política, la comunicación o la sociología. Sus aportaciones son claves a la hora de acercarnos a los acontecimientos del cambio político.

De igual forma, la extensa documentación sobre la vida y trayectoria de Adolfo Suárez, en especial durante su etapa como presidente, certifica el atractivo de una cuestión que a pesar de su bagaje investigador mantiene numerosas líneas por explorar. Entre toda esta bibliografía existen ciertas obras que por su precisión y características se han convertido en lecturas esenciales dentro del campo seleccionado. Las revisaremos a continuación.

Previo paso a describir los principales textos de los que se ha nutrido esta investigación, consideramos importante señalar que nuestro estado de la cuestión presenta cuatro áreas bien diferenciadas. En primer lugar, repasaremos la situación historiográfica de la Transición. Posteriormente, nos centraremos en la figura de Adolfo Suárez. A continuación, nos detendremos en las monografías que analizan la labor de los medios de comunicación en los inicios de la democracia y el papel de Televisión Española. Finalmente, dedicaremos unas líneas a hablar sobre las publicaciones que inciden en la relevancia de *El País* en sus primeros años de vida.

La construcción del sistema constitucional después de la dictadura ha sido abordada por numerosos académicos del mundo de la Historia y las Ciencias Sociales. Probablemente uno de los autores que más ha profundizado en esta cuestión sea el historiador Javier Tusell, especialista en discernir las causas y consecuencias de algunos de los momentos más complejos de la historia nacional como la Transición. Sobre este último fenómeno versa su libro *La Transición Española a la democracia* (1999), donde en algo menos de trescientas páginas consigue sintetizar el desarrollo de un proceso con importantes diferencias respecto a otros países que sufrieron una transformación política similar. Además, suyos son los artículos “Por una historia revisionista de la Transición” (2001), escrito para la revista mensual *Claves de razón práctica* y “La Transición española a la

democracia desde un punto de vista comparativo” (1998), recogido en *Cuenta y razón*. Ambos ofrecen claves para entender el éxito reformista del caso español.

En la misma línea se enmarca el trabajo de Victoria Prego, *Así se hizo la Transición* (1995): retrato de los últimos años del Franquismo y de los primeros pasos del nuevo régimen hasta el fin del consenso (1973-1978). En su obra, convertida luego en serie de televisión, se integran las declaraciones de los principales protagonistas de esta etapa. Fueron compiladas por la periodista durante más de cinco años. Importantes son el libro de la misma autora *Adolfo Suárez, la apuesta del rey* (2002) y el texto “¿Los españoles consiguen poner en pie la democracia?” (2008) de la colección *El camino de la libertad (1979-2008)*. *La democracia año a año* de la Biblioteca El Mundo.

Por otra parte, sobre la Transición y su herencia política ha reflexionado el sociólogo y exmilitante socialista José María Maravall, cuyas colaboraciones con Julián Santamaría, catedrático emérito de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y ex director del CIS, se plasman en documentos tan interesantes como el capítulo “Transición política y consolidación de la democracia en España” incluido en *La transición democrática española* (1989). Destacamos su trabajo en solitario titulado *La política de la transición, 1975-1980* (1981), así como su artículo “Political cleavages in Spain and the 1979 election” (1979).

Otros expertos que han contribuido al entendimiento de la década española de los setenta son Álvaro Soto Carmona o Raúl Morodo. El primero ofrece en *La Transición a la democracia en España. 1975-1982* (1998) un detallado resumen acerca del proyecto de reforma español poniendo especial hincapié en discutir la naturaleza del mismo. Sus rigurosos artículos como “Ni modélica ni fracasada. La Transición a la democracia en España: 1975-1982” (2012) junto al capítulo “Sociedad civil y opinión pública”, incluido en *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición* (2009) ayudan a hacer inteligible el conjunto de sucesos y actores que intervinieron en la edificación del nuevo estado. De Raúl Morodo anotamos el ejemplar *La transición política* (1993), de gran solidez y calidad argumental. Cuenta con un prólogo redactado por el político y diputado socialista, Alfonso Guerra.

En cuanto a la colección bibliográfica relacionada con la figura de Adolfo Suárez, podemos encontrar un vasto material que lejos de componerse por simples manuales al

uso sobre la biografía política del personaje ahondan en los vacíos historiográficos de su inverosímil trayectoria. El repaso de la cronología suarista desde que el antiguo viceministro Secretario General del Movimiento alcanzase la Presidencia en 1976 hasta su salida de UCD y la creación del CDS en 1982 completa un perfil que pasó del éxito y la popularidad al silencio y el ostracismo.

En este punto creemos conveniente señalar que, aunque existe copiosa información sobre la vida del estadista, encontramos una notable ausencia de publicaciones sobre Suárez después de abandonar su primera formación. De hecho, en relación con la labor en el Centro Democrático Social, partido que el expresidente funda como resultado de la descomposición de UCD y para dar continuidad a sus tesis políticas, únicamente podemos citar unos pocos trabajos. Entre todos ellos destaca la tesis de Darío Díez Miguel, *Adolfo Suárez y el Centro Democrático y Social (1982-1991)* (2017), en la que se detalla con absoluta precisión la actividad de este partido y la de su principal valedor.² Su investigación descende de un exhaustivo vaciado de toda la documentación generada por el CDS recogida en archivos, prensa, testimonios de los militantes del partido, etc.

De los volúmenes más tempranos, casi inminentemente posteriores a la dimisión de Suárez como presidente del Gobierno, destacamos el ensayo *Así cayó Adolfo Suárez* (1981). Su portada promete contar “la verdad, día a día, hora a hora, por quien la vivió muy de cerca”, en este caso, José Melia, secretario de Estado para la información entre 1979 y 1980. De la misma década son *Los últimos días de un presidente* (1981), con la firma de José Oneto y el libro de Francisco Guerrero y Antonio Navalón, *Objetivo, Adolfo Suárez: 1980, el año de la agonía* (1987). Las tres discuten sobre el derrumbe del político y el origen de las tramas conspirativas contra el jefe del Ejecutivo.

Existe un ejemplar anterior a estos títulos que sorprende no solo por la fecha en la que vio la luz (1979) sino por el tono crítico de su contenido en lo relativo a los intereses codiciosos e incluso egoístas que se ocultaban bajo la modélica figura de Suárez. En *Adolfo Suárez, historia de una ambición*, reeditado en 2009 con el nombre de *Adolfo Suárez: ambición y destino*, el periodista y escritor especializado en el estudio de la

² Un libro que también ahonda con rigor en la aventura de Suárez al frente del CDS es *Adolfo Suárez: Una tragedia griega* (2005) del periodista José García Abad. Integra una relevante entrevista con el primogénito del líder político.

dictadura y la Transición española, Gregorio Morán, repasa el ciclo presidencial del abulense a través de un discurso preciso a la par que contundente en sus suposiciones.

Ya en los noventa encontramos algunas obras al hilo de su dimisión como *La agonía del Duque: el enigma de Adolfo Suárez* (1991), de Antxon Sarasqueta. También el libro de Carlos Abella, quien entre los años del primer Gobierno de la Transición ocupó distintas responsabilidades en el Ministerio de Comercio y Turismo y de Economía. En su libro *Adolfo Suárez* (1997),³ este autor recuerda los logros conseguidos por el centrista durante los primeros años de su mandato con especial mención a la legalización del Partido Comunista.

Más reciente es *Adolfo Suárez, Cara y Cruz*, de Pere Bonnin y Charles Powell. Ambos publican esta obra en el año 2004. Incluye una semblanza con valiosos datos y apuntes sobre la personalidad del personaje. Asimismo, señalamos algunas publicaciones de la última década como la redactada por Juan Francisco Fuentes Aragonés: *Adolfo Suárez, la historia que no se contó* (2011), con seguridad una de las aproximaciones más sólidas a la biografía de Suárez, que indaga en los enigmas no resueltos de su figura.

Algo más tarde se publicó *La gran desmemoria: lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar* (2014), donde Pilar Urbano indaga en la controvertida relación entre Adolfo Suárez y el Rey Juan Carlos I. No olvidemos la obra del periodista Emilio Contreras, *Suárez acoso y derribo* (2016) y la de Carlos Asorey Brey, *Adolfo Suárez. La soledad del gladiador* (2016). Estas dos últimas volvieron a abrir el debate, todavía presente, sobre el porqué del cerco presidencial y las razones de la caída suarista.

A este gran fondo documental se suman las memorias y recuerdos de alguno de los amigos y colaboradores más cercanos de Suárez. Nos sirven para descifrar la intrahistoria de un icono no exento de controversia. De entre ellas sobresalen: *Los que le llamábamos Adolfo* (2007) homenaje del periodista Luis Herrero y *Puedo prometer y prometo* (2013) de Fernando Ónega. Mencionamos también *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso (1976-1977)* y *Adolfo Suárez España 1976-1977*, de Manuel Ortiz y Javier González de Vega respectivamente. Las dos del año 2006 y a título conmemorativo.⁴

³ Esta obra se reedita en el año 2006 bajo el título: *Adolfo Suárez. El hombre clave de la Transición*.

⁴ Los dos primeros ejes temáticos, Transición y Adolfo Suárez, confluyen en las investigaciones sobre UCD y el centro político español. Dentro de este campo mencionamos algunos trabajos como “*El partido de la*

Enfocándonos en las obras relacionadas con la labor periodística a lo largo de la Transición y las legislaturas de Adolfo Suárez recopilamos un notable número de investigaciones que corroboran el indudable protagonismo de los medios de comunicación durante este periodo. En lo que a este aspecto se refiere, resulta inevitable comenzar citando los trabajos de la profesora en la Universidad de Valladolid, Virginia Martín Jiménez, a quien acompaña un nutrido historial investigador conectado al estudio de los medios y la era democrática.

La mayoría de sus artículos, desde los más tempranos como “Una prensa para la democracia: El Norte de Castilla durante los primeros años de la Transición española (1975 – 1977)” y “UCD en campaña: las elecciones generales de 1977 en Televisión Española” (2008) , pasando por “Terrorismo etarra y televisión: TVE como agente conformador de una imagen pacífica de la Transición (1976-1978)” (2013) hasta “Informe semanal como narrador oficial de la Transición democrática” (2014), entre muchos otros, requieren una lectura a fondo para asentar los puntales teóricos de esta materia.

Imprescindible para nuestro trabajo ha sido su libro *Televisión Española y la Transición democrática: Comunicación política y promoción del cambio social durante la etapa del consenso (1976-1979)* (2013), fruto de su tesis doctoral. En ella pone de relieve la trascendencia de la *pequeña pantalla* como instrumento democratizador al mismo tiempo que detalla la vinculación entre este medio y el presidente Suárez. Sin duda es una obra que marca el punto de arranque de esta investigación. Nuestro trabajo intentará continuar con la misma línea de estudio respecto al vínculo del abulense y TVE, pero en los años posteriores a la aprobación de la Constitución de 1978.

De similar temática es una de las últimas contribuciones de Virginia Martín y del también profesor y codirector del presente trabajo, José Vidal Pelaz López: “Suárez y Calvo Sotelo en la *pequeña pantalla*: un estudio comparado del liderazgo televisivo durante la Transición democrática en España (1976-1982)” (2019). Se trata de otro gran trabajo que sirve para acentuar la existencia de un cambio en la estrategia televisiva del Gobierno de

transición. Acenso y Caída de la UCD (2000), de Jonathan Hopkin; *La Unión de Centro Democrático y la Transición a la democracia en España* (1985), de Carlos Huneeus; y algunas memorias de personalidades tan relevantes como Miguel Herrero de Miñón, *Memorias de estío* (1993) o Leopoldo Calvo Sotelo, *Memoria viva de la Transición* (1990).

UCD una vez finaliza el consenso y que se modifica aún más tras la llegada de Calvo-Sotelo.⁵

Todos estos textos amplían la bibliografía sobre una cuestión bastante discutida en el mundo académico: la comunicación política televisiva en España. En este ámbito no podemos obviar nombres como el de Nuria Quintana Paz y su trabajo *Televisión y prensa durante la UCD: Premios y castigos mediático-gubernamentales* (2007), que destaca los entresijos de las relaciones entre el medio audiovisual y el Gobierno. Tampoco el del escritor y periodista Justino Sinova. En su libro *La gran mentira* (1983) estudia la utilización de la televisión como instrumento de manipulación por parte del poder.

De obligada lectura es *Una televisión con dos cadenas. La programación en España. Programas y programación (1956-1990)* (2008), coordinado por Julio Montero y resultado de una investigación sin precedentes acerca de la programación y los programas televisivos en España. Abarca desde el nacimiento del medio en plena dictadura hasta la llegada de las televisiones privadas. El libro ofrece una valiosísima reseña de nuestro cautivador a la par que difuso pasado televisivo. Lo hace gracias a la revisión de miles de cintas, revistas especializadas, prensa, archivos, memorias y entrevistas a varios protagonistas de esta etapa.

Creemos que es digna de mención la obra de Enrique Bustamante, *Radio y Televisión en España, Historia de una asignatura pendiente de la democracia* (2013), necesaria para contextualizar la situación social, económica y cultural de cada una de las etapas de RTVE. Fundamentales también *La otra cara de la televisión, 45 años de historia y política audiovisual* (2001), de Joan Munsó Cabus, y la contribución de José Ramón Pérez Ornia, *La televisión y los socialistas: actividades del PSOE respecto a TVE durante la transición (1976-1981)* (1998). Este último documento es básico para adivinar el modelo de televisión pública que proponía el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) durante los primeros años de la Transición.

Por supuesto subrayamos la labor desempeñada por el catedrático de comunicación audiovisual y publicidad, Manuel Palacio: un auténtico experto en el estudio de los

⁵ Sobre esta idea y sobre la tormentosa situación vivida en Televisión Española a principios de los años ochenta profundiza el propio José-Vidal Pelaz en “Leopoldo Calvo-Sotelo y la batalla por Televisión Española (1981-1982)”.

procesos de representación en el cine y la televisión. Nombramos dos de sus textos: *Las cosas que hemos visto. 50 años y más de TVE* (2006) y *La televisión durante la Transición española* (2012). Tanto Palacio como Bustamante, junto a otros entendidos de renombre, ayudaron con sus capítulos a la confección de un documento esencial al que ya se ha hecho alusión previamente: *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición* (2009), edición de Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz. En él se ofrece una reflexión plural acerca de las funciones de prensa, radio y televisión en el tránsito hacia la monarquía parlamentaria.

Bajo un título y objetivos semejantes se presenta la tesis de Baldemar Hernández Márquez, dirigida por Luis Núñez Ladevéze. *El papel de la prensa en las etapas a la Transición a la democracia. El caso español* (2001). Deriva de un análisis de contenido de los editoriales y artículos de opinión publicados en los diarios *El País* y *ABC*. Su investigación pretende comprobar si estos textos periodísticos evidenciaban una tendencia rupturista o continuista de los rotativos respecto a la etapa anterior. Muy parecido, pero con un enfoque cuantitativo, es el trabajo de María Luisa Humanes y Manuel Martínez Nicolás, *La cobertura de la política durante la Transición en los diarios El País y ABC* (2015). Las conclusiones de este trabajo descienden de una serie de datos estadísticos centrados en conocer los elementos recurrentes (actores, escenarios, temas) que protagonizaron la información política del momento.

Centrándonos en las obras que han abordado la historia de *El País* y su rol en el proceso fundacional de la democracia, creemos que merecen alusión títulos como *El País y la Transición política* (2002), de Antonio Espantaleón Peralta o el artículo de Juan Antonio Gaitán Moya: “La opinión del diario El País en la Transición Española” (1992), relacionado con su tesis publicada un año antes bajo el título: *Historia, comunicación y reproducción social en la Transición española. Las expresiones generales y universales de la representación del acontecer en un diario de referencia dominante: El País 1976 – 1981*. De igual modo, las memorias del que fuera el director del rotativo de mañana en esta etapa, Juan Luis Cebrián, autor de *Primera página. Vida de un periodista 1944 – 1988* (2016), nos dejan diecisiete capítulos con los relatos de un testigo imprescindible.

Por último, destacamos la labor del periodista, escritor y profesor Ramón Tijeras. Su artículo para la revista *Comunicación21*, “La transición en Radio Televisión Española bajo el influjo de Adolfo Suárez” (2012), nos vale para comprender la gestión del Ente

público por parte de los hermanos Ansón. Conviene citar al catedrático francés, Pierre Paul Gregorio, muy interesado en la Transición española como atestiguan sus textos: “Los inicios del cerco a Adolfo Suárez y sus repercusiones en la prensa madrileña” (2008) o “La prensa, la caída de Adolfo Suárez y el 23-F” (2009).

Consecuencia de su proximidad con nuestra investigación nos parece apropiado concluir con el escrito de Francisco Segado Boj: “El brazo informativo del gobierno: TVE en el humor gráfico de la prensa diaria de la Transición (1974-1977)”. Se publicó en el año 2009 en la revista *Estudios del mensaje periodístico*. Su visión acerca de cómo la actividad de la cadena estatal se hizo eco en las viñetas y chistes gráficos de las principales cabeceras nos ayuda a tener una primera toma de contacto con los contenidos que vamos a analizar.

Con lo visto, no puede negarse el enorme interés académico en la Transición, Adolfo Suárez y el periodismo de esta época. Muchos de los tomos mencionados, véase *Televisión Española y la Transición democrática: Comunicación política y promoción del cambio social durante la etapa del consenso (1976-1979)*, *La televisión durante la Transición española*, *La gran mentira o Una televisión con dos cadenas. La programación en España. Programas y programación (1956-1990)*, nos trasladan una idea crucial para nuestro Trabajo Fin de Máster: la ligazón del Gobierno de Suárez con la *pequeña pantalla* y la polémica que este nexo suscitó en los medios de comunicación y en la oposición política después de 1978.

Sabemos que *El País* desempeñó una función esencial en la construcción de la democracia. En muchos momentos contribuyó a la reforma política, como certifican las confesiones de Cebrián en *Primera Página. Vida de un periodista 1944 – 1988* o el capítulo de Susana Sueiro referido a este periódico en *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. Sin embargo, lejos de su innegable aportación como sujeto conciliador, el debate político también estuvo presente en sus artículos, más aún tras la firma de la Constitución española.

Quedará patente en las elecciones generales de marzo 1979, cuando arranca la segunda legislatura de Adolfo Suárez y desde donde parte ese trabajo. Con esta aportación pretendemos estudiar los últimos años del mandato presidencial, el precedente de una etapa, la del político y el CDS, a la que se le ha dedicado menor atención académica,

como apunta Darío Díez Miguel en su tesis doctoral (2007). Su investigación, al igual que la nuestra, corrobora la existencia de otros frentes por explorar ya no solo en lo que respecta al líder UCD. La Transición tras el consenso y la labor de la televisión estatal en dicho periodo dejan vacíos historiográficos a los que intentaremos dar respuesta.

3. Metodología

En el siguiente apartado se expone la metodología que se ha empleado para el desarrollo de este trabajo. Ésta, siguiendo los apuntes de Raúl Rojas Soriano en *El proceso de la investigación científica* se enmarca en la tipología de estudio documental, el cual “recurre a fuentes históricas o monografías, así como a otro material sobre el tema que sirve para efectuar el análisis del problema” (2010, p. 41).

Atendiendo a nuestros objetivos y vocación innovadora clasificamos nuestra investigación como una documental y de campo, pues “la recopilación y el tratamiento de datos se han conjugado a fin de generar información nueva y consolidarla con la obtenida por otros autores” (Ramírez, 2015, p. 62).

Señalamos su carácter explicativo, ya que busca “explicar e interpretar diversos hechos y procesos sociales significativos para el conjunto de la sociedad” (Rojas, 2010, p. 37). Además, está basada en el método histórico – filológico, que “relaciona sucesos del pasado con acontecimientos del presente e intenta explicar ciertos eventos sucedidos” (Ramírez, 2015, p. 41).

En cuanto a los pasos seguidos durante la aplicación del método científico nos hemos guiado por las consideraciones de Muñoz Razo (1998). Al planteamiento inicial del problema le siguió la formulación de las hipótesis para continuar con la extracción de los datos. Después, se desarrolló el análisis de los resultados, se comprobaron las hipótesis y se formularon una serie de conclusiones. Todo ello se ha llevado a cabo teniendo en cuenta las reglas del método inductivo: razonamiento que, en palabras de Alberto Ramírez, “analiza una porción de un todo, por lo que va de lo particular a lo general” (2015, p. 38).

La elección de trabajar con documentos periodísticos como fuente principal del trabajo de campo deriva de la conclusión a la que han llegado un gran número de expertos sobre el papel decisivo de los medios de comunicación en la Transición democrática (Soto, 1998; Espantaleón, 2002; Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, 2009). Como asegura Celso Almuíña, “el contenido de los medios es el resultado precipitado de una empresa editorial y su redacción, que se insertan en un sistema social muy determinado, el cual, muchas veces, de forma imperceptible pero omnipresente, hará sentir su peso” (1989, p. 280).

La principal fuente utilizada ha sido la hemeroteca digital del diario *El País*, de la que se han seleccionado todas las noticias sobre Televisión Española y sobre la relación de la cadena pública con Adolfo Suárez publicadas entre marzo de 1979, fecha de las elecciones legislativas, hasta enero de 1981, mes en el que dimite el líder de UCD. Para ello se ha accedido al archivo web de este periódico donde se encuentran los contenidos de la edición impresa desde el primer número del 4 de mayo de 1976 hasta el 7 de febrero de 2012.⁶

Dicha hemeroteca organiza sus publicaciones en diferentes secciones como “Primera”, “Internacional”, “España”, “Economía”, “Opinión”, “Sociedad”; “Cultura”, “Agenda”, “Deportes” y “Últimas”, cada una de las cuales han sido revisadas de manera exhaustiva entre las fechas anteriormente mencionadas. Al tratarse de una exploración profunda se descartó desde un primer momento el mecanismo de búsqueda por palabras. Además, la imposibilidad de acceder a la edición íntegra digitalizada excluyó del análisis el humor gráfico y las imágenes de las páginas interiores.

Por el contrario, sí ha sido posible revisar el archivo de portadas de *El País* en el que se encuentran todas las primeras páginas en formato PDF y mediante las que hemos podido observar la disposición de las informaciones, amplitud del titular y fotografías, entre otros elementos que nos ayudaron a determinar el criterio de jerarquización de la información en el espacio más importante del periódico (Gutiérrez, 2001).

Según las técnicas empleadas, hablamos primero de un análisis del contenido cuantitativo. Para Krippendorff un “método válido y replicable a través de inferencias estadísticas desde el texto a sus fuentes y propiedades” (1990 p. 28). En dicha cuantificación hemos diferenciado entre las publicaciones situadas en portada, los artículos de opinión y los editoriales. Los datos obtenidos se han representado a través de una serie de gráficas y tablas para “conocer los datos en forma resumida, objetiva y entendible” (Cruz, 2014, p. 47).

En segundo lugar, se ha realizado un análisis del contenido cualitativo con la intención de profundizar en el sentido oculto de los textos. Gracias a ello podemos “sumergirnos en su contenido latente y en el contexto social en el que se desarrolla el mensaje” (Andreu,

⁶ El diario precisa en su página web que a partir de esa fecha las publicaciones se organizan de forma distinta consecuencia de la entrada en vigor de la versión digital.

2011, p. 22). Matizamos que en este apartado de análisis se ha dedicado especial atención a los artículos de opinión y sobre todo a los editoriales, puesto que son las piezas periodísticas en las que “la creación de opinión pública encuentra su máxima expresión, ya que, a través de ellos, el diario se convierte en actor social y político” (Bazán, 2014, p. 81).

Los datos se han registrado con una ficha de análisis de elaboración propia⁷. Se compone de varios ítems como: “nombre del diario”, “titular”, “autor”, “fecha”, “página” y “sección”. Son elementos que cumplen con los aspectos formales de clasificación. Encontramos otros como “enfoque” (positivo, negativo o neutro), “protagonista de la información” y “objeto de la crítica”. Este último no sirve para determinar contra qué personaje o institución cargaba el artículo periodístico en aquellas informaciones en las que se percibía una clara vocación de denuncia. También encontramos apartados bajo el título de “descriptores”, que nos ha permitido incluir palabras clave a modo de herramienta de búsqueda. Se añadieron dos casillas más para “citas textuales” y “comentarios propios”.

Recordamos que antes de la recogida e interpretación de los datos se ha efectuado una cuidadosa revisión bibliográfica sobre la materia y se ha elaborado un sólido marco teórico. Sin ello no hubiese sido posible “sustentar debidamente el problema en un cuerpo de conocimientos pertinentes para guiar el proceso de investigación” (Rojas, 2013, p. 87).

⁷ Véase anexo, p. 112.

4. Política y comunicación en la Transición

4.1 Teledemocracia: Adolfo Suárez y la transición televisiva

El proyecto de Transición española está inexorablemente ligado al desarrollo de la *pequeña pantalla* y a la utilización de esta como elemento esencial de la acción gubernamental. Según Eduardo García Matilla, “TVE fue en esos años una de las piezas más sensibles en el delicado engranaje de la Transición” con un “papel fundamental asignado por todas las fuerzas políticas” (1996, p. 94). También fue objeto de intenso debate y controversia como lo prueba la continua sucesión de directores al frente de la casa entre 1974 – 1982.

Tabla 1: *Directores generales de Radiotelevisión española (1974-1982).*

Nombre	Fecha de toma de posesión	Meses en el cargo
Jesús Sancho Rof	22 de noviembre de 1974	13
Gabriel Peña Aranda	22 de diciembre de 1975	7
Rafael Ansón Oliart	23 de julio de 1976	16
Fernando Arias Salgado Montalvo	19 de noviembre de 1977	26
Fernando Castedo Álvarez	9 de enero de 1981	9
Carlos Robles Piquer	23 de octubre de 1981	8
Eugenio Nasarre Goicochea	23 de julio de 1982	5
José María Calviño Iglesias	7 de diciembre de 1982	42

Fuente: elaboración propia.

Para algunos autores como Manuel Palacio (2012) los nuevos usos políticos de la televisión arrancan ya en el tramo final del Franquismo con el presidente Arias Navarro al frente del Gobierno. José Ramón Pérez Ornia subraya ese “presagio de política transformadora” tras la muerte del dictador y la llegada de Gabriel Peña Aranda a la dirección de RTVE (1998, p. 51). Sin embargo, el punto final de esta etapa ha sido siempre objeto de debate y varía según la visión de diferentes estudiosos. Algunos como Josexo Cerdán (2002) lo fijan en el fallido del Golpe de Estado del 23-F. Nuria Quintana

(2007), por su parte, apunta que con el nombramiento de Fernando Castedo finaliza un capítulo esencial de la historia de la televisión y se inicia otro totalmente distinto.

A los efectos de esta investigación, seguiremos a autores como Enrique Bustamante (2013) o el propio Manuel Palacio (2012), que coinciden en fijar el inicio de la transición televisiva en la llegada de Adolfo Suárez a la presidencia del Gobierno en 1976. Este momento marca la irrupción de la videopolítica en nuestro país (Pelaz y Martín, 2019).

A lo largo de las legislaturas suaristas se pueden diferenciar dos etapas fundamentales. La primera va desde el arranque del mandato preconstitucional hasta el final del consenso televisivo con la aprobación de la Constitución y la llegada de Fernando Arias Salgado a la dirección general de RTVE. La segunda abarca desde esta fecha (1978) hasta la dimisión de Adolfo Suárez tras una operación de acoso y derribo contra el presidente (Contreras, 2016). Nosotros daremos un repaso por ambos periodos a modo de contexto para comprender el desarrollo de la estrategia audiovisual del líder de UCD, así como la compleja estructura de RTVE en estos años.

4.1.1 El proyecto de reforma y los inicios de la vídeo-política (1976-1977)

El vínculo entre Adolfo Suárez y TVE se remonta a 1964, cuando se inauguran los estudios de Prado del Rey al inicio de un periodo aperturista promovido por la política de Manuel Fraga. Durante sus primeros años en la empresa, el joven Suárez ejerció de secretario de las Comisiones Asesoras de TVE presididas por Torcuato Fernández Miranda. En enero de 1965 se convierte en director de Programas y en 1969, tras una breve estancia en el Gobierno Civil de Segovia, el abulense tomó posesión en el Ministerio de Información y Turismo como director general de Radiodifusión y Televisión: un cargo que desempeña hasta 1973.

Es importante conocer los antecedentes entre Suárez y *la tele*. Según Juan Francisco Fuentes: es entonces cuando se convierte un “excelente conocedor del medio televisivo” (2011, p. 87). Voces como la de Joan Munsó Cabus dedican un capítulo exclusivo a hablar de la primera toma de contacto entre el político y la empresa. En su obra explica cómo esta experiencia le sirvió para conocer los entresijos del medio y su capacidad para llegar a la opinión pública (2001, pp. 103-116).

Posteriormente, a su llegada al Gobierno, el centrista buscó poner en marcha un nuevo concepto de comunicación política. Este hecho conllevó “la aplicación de medidas encaminadas al desplazamiento hacia la televisión del eje central de la estrategia de comunicación gubernamental” (Martín, 2013, p. 67). En otras palabras, a raíz del nombramiento de Adolfo Suárez, Televisión Española se convierte en un pilar básico y “empieza a ser instrumentalizada, sin medias tintas, como cauce comunicativo de la acción gubernamental” (Bellido, 2016, p. 5).

Como resultado, se aplicó una estrategia mediática al servicio del cambio que derivó en el férreo control gubernamental de TVE, la cual pasó a ser concebida como una “máquina del discurso publicitario y de comunicación política vertical” (Palacio, 2006, p. 101). La *pequeña pantalla* fue utilizada, en primera instancia, para propiciar que la opinión pública se decantase favorablemente hacia el proyecto democrático y, más tarde, para lanzar la candidatura del propio Suárez y de UCD en las elecciones generales de junio de 1977 (Pelaz y Martín, 2019).

En este contexto hay que destacar la labor desempeñada por Rafael Ansón, hombre de confianza del presidente, experto en relaciones públicas, y el primer nombramiento de este al llegar a Moncloa. En julio de 1976 alcanza la dirección general de RTVE. Desde su atalaya se encargó de aplicar ese “plan muy concreto de democratización dirigido por Suárez” (Martín, 2013, p. 45). A él se debe la transformación de los antiguos telediarios franquistas, que pasaron a tener tres ediciones: la primera, a las 15:00 horas, presentado por Ladislao Azcona; la segunda, a las 20:30 horas, comandada por Eduardo Sotillos; y la tercera, a las 23:15 horas y al frente de la cual estaba Pedro Macía. El espacio informativo de la segunda cadena a las 22:30 horas contó con el periodista Miguel Ángel Gozalo.

El elemento distintivo de estos informativos, además de la mayor frescura y el dinamismo fruto de la nueva estructura y el diferente carácter de sus presentadores, fue el hecho de que “el propio Ansón se encargó de conducirlos personalmente al reunirse a diario con los responsables de cada edición” (Martín, 2013, p. 53). Esta medida, junto a la actualización de una parrilla que introdujo programas de debate y actualidad como *La Clave* o *España Hoy*, entre otros divulgativos como *¿Qué es?* o *¿Quién es?* (Martín, 2013), contribuyeron a realizar el “lavado de cara” a una programación que “necesitaba transmitir a la ciudadanía la sensación de renovación” (Matilla, 1996, p. 99).

Ansón cumplió un rol “clave como asesor en las campañas electorales del referéndum de la Ley para Reforma política de diciembre de 1976 y de las legislativas del 15 de junio de 1977” (Bustamante, 2013, p. 72). El primer acontecimiento nos sirve para ilustrar la estrecha imbricación entre Gobierno y la cadena estatal de la que venimos hablando en este capítulo.

En medio de la tramitación de la citada Ley en las Cortes, la televisión, bajo la batuta del nuevo director general, se valió de su poder de influencia y dedicó todos sus esfuerzos a difundir en pantalla espacios que sirvieron para informar a los espectadores acerca del contenido de la norma. Ante este articulado que encerraba las claves del proceso democrático, el Gobierno manejó a su antojo TVE y diseñó una estrategia mediática para obtener el respaldo de la ciudadanía (Bellido, 2016).

Lo mismo ocurrió en las elecciones generales de 1977, las primeras retransmitidas por TVE y que hicieron gala del poder de esta herramienta como arma electoral (Fuentes, 2016, pp. 178-185). Virginia Martín Jiménez recoge en *Televisión Española y la Transición Democrática. La comunicación política del cambio (1976-1979)* una entrevista al propio Rafael Ansón, que por entonces compaginaba su cargo en RTVE con el de director de campaña de UCD. En esta entrevista, Ansón reconoce el “esfuerzo que TVE realizó para fomentar la participación electoral y vender adecuadamente la imagen del presidente” (2013, p. 152). Respecto a esto último, hay que señalar que el dirigente, ese “animal televisivo”, según Juan Francisco Fuentes (2016, p. 171) o “una máquina de seducir, en palabras de Fernando Ónega (2013, pp. 186-237), se caracterizó por gozar de una habilidad extraordinaria para comunicar, sobre todo en las distancias cortas (Pelaz y Martín, 2019).

No en vano su recurso preferido fueron las alocuciones televisivas, a las que recurrió en momentos importantes como en su discurso de presentación a la ciudadanía en julio de 1976 o en la víspera del citado referéndum para la Ley de la Reforma política. Igual de notorias fueron sus intervenciones en los sucesos de la “semana trágica” de enero de 1977 y en el anuncio de la legalización del Partido Comunista en mayo del mismo año. No hay que olvidar su aparición el 13 de junio de 1977, cuando Adolfo Suárez protagonizó el tercer *spot* gratuito a pesar de que la ley electoral no le permitiese hacer campaña activa, pues no estaba en juego el puesto de presidente del Gobierno (Pelaz y Martín, 2019).

Acciones como esta última, junto a otros capítulos como el desempeñado por la figura del “motorista fantasma” que resultó ser Fernando Ónega, y que llevaba todas las noches a la sede de la televisión un editorial escrito por el Gobierno (Martín Jiménez, 2013), son ejemplos de los “vicios en los que Suárez vino incurriendo en TVE al usar su influencia para lograr sus propósitos” (Tijeras, 2012, p. 2). Todos los contenidos en pantalla “se adecuaron a las directivas que emanaban tanto desde la Casa Real como desde el Ejecutivo en función de unas necesidades políticas determinadas” (Bellido, 2016, p. 10).

Por eso, aunque durante la primera etapa de la transición televisiva, “el año mágico” en palabras del propio Ansón (2014), la cadena contribuyó a transmitir al espectador una sensación de apertura y convivencia, la pluralidad ideológica y la transparencia informativa estuvieron limitadas por la acción gubernamental. Consecuentemente, en los años siguientes, la oposición se valió de todas las circunstancias que rodearon al medio televisivo para canalizar sus “tácticas de desgaste político” (Palacio, 2012, p. 223).

La etapa de Ansón finalizó en noviembre de 1977 y su salida se justificó por la creación del Consejo Rector Provisional. Este organismo tenía como objetivo explícito dotar de una legalidad a RTVE y asumir la vigilancia de la objetividad informativa. Acabó siendo un fracaso a causa de la falta de entendimiento de sus treinta y seis miembros, la mitad de ellos designados por el Gobierno y la otra mitad por los partidos parlamentarios (Palacio, 2012).

Dicha entidad representó el primero de los muchos intentos fallidos por despolitizar la Radiotelevisión española. Tanto en esta era de consenso, como en los años posteriores, Adolfo Suárez y su equipo vieron fracasar todo esfuerzo por regular el organismo (Bustamante, 2013). Alguna voz controvertida como la de Pere-Oriol Costa anota que el cambio democrático en TVE fue “voluntariamente retrasado por los gobiernos centristas para utilizar, al servicio de sus fines, la capacidad persuasiva del medio no sujeta a ningún tipo de control (1986, p. 85). Esto, sumado a las irregularidades sobre la gestión de RTVE y el endeudamiento de la cadena estatal, generó una situación convulsa que se acrecentó todavía más tras la firma de la Constitución de 1978, ya con Fernando Arias Salgado en el puesto de director general.

4.1.2 El fin del consenso televisivo. TVE como estrategia de oposición (1978-1981)

Una vez se aprueba la Constitución, que, de nuevo, vino precedida por una intensa cobertura televisiva de carácter institucional, se dio por terminado el consenso. Así lo reconoció el propio Suárez en la cadena pública y en horario de máxima audiencia el mismo día que entró en vigor el texto constitucional. “Una solución excepcional para un momento igualmente excepcional”. Esas fueron las palabras del presidente en un discurso que sirvió para anunciar la convocatoria de elecciones generales y municipales el 1 de marzo y 3 de abril de 1979 (Martín, 2013, p. 247).

Sentadas las bases del sistema democrático comenzó el verdadero juego parlamentario. Este acontecimiento, trasladado al terreno audiovisual, resultó en un aumento de las críticas al control de TVE por parte del Gobierno, cuya relación ya hemos explicado en el epígrafe anterior. En consecuencia, y también producto de un contexto de crisis general, la segunda legislatura suarista estuvo marcada por unos años de “crispación” y “sensación de cambio radical en el poder” (García Matilla, 1996, p. 100). Además, sirvió para evidenciar el “obsceno objeto de deseo” en el que se había convertido la *pequeña pantalla* (Sotillos, 2002, p. 158).

A fecha de octubre de 1978, apenas dos meses antes de la firma de la Carta Magna, Felipe González ya dejaba entrever la que sería la postura de su partido respecto a Televisión Española en los años posteriores. En declaraciones a *El País*, el líder del PSOE manifestó su “sentimiento de repugnancia” hacia la cadena y la manipulación informativa ejercida en Prado del Rey.⁸ Ciertamente, fue esta formación, con su “giro hacia la oposición implacable”, el principal actor del cerco presidencial (Fuentes, 2016, p. 185). Las elecciones generales de 1979 marcaron un antes y un después en la actitud socialista al consagrar la quiebra de la “lealtad básica, no incondicional, que el partido había mantenido hasta entonces con el Gobierno” (Contreras, 2016, p. 89).

Por esta razón, además de por ser un periodo de la comunicación política española mucho menos estudiado en comparación con el de la primera legislatura de Suárez, nuestro trabajo toma como punto de partida estos comicios del 1 de marzo. Supusieron la

⁸ Felipe González. “La propuesta socialista”. *El País*. 27 de octubre de 1978.

consolidación de la vídeo-política en España, el cambio en las maniobras televisivas del presidente y la mayor fiscalización de la prensa y la oposición (Pelaz y Martín, 2019).

La nueva cita con las urnas se desarrolló en un escenario de evidente video dependencia donde el convencimiento de UCD acerca de que la televisión ayudaba, además de para instaurar la democracia, a ganar unas elecciones, como apunta Ornia (1988, p. 565), contagió a una oposición que aspiraba a tener una mayor presencia en una “verdadera y eficaz máquina de votos” (De la Cruz, 1993, p. 178).

Probado el poder de la cadena estatal todos los partidos decidieron organizar sus campañas en este medio (Martín, 2013). El interés por aparecer en TVE se reflejó en el retraso del inicio de la campaña televisiva, que comenzó seis días más tarde de lo previsto por la falta de entendimiento entre las distintas fuerzas (Martín, 2013). No fue la única polémica ocurrida durante las semanas previas a la cita electoral.

Como apunta Pedro Macía, las elecciones generales trajeron consigo “la oficialización de todas las informaciones nacionales únicamente contrastadas por el mantenimiento de una aceptable información internacional” (1981, p. 207). Manuel Palacio asegura que “las campañas de 1979 pasaron a la historia de la televisión por ser las menos democráticas de todas las celebradas. En ellas se popularizó la práctica de convertir en noticias del *Telediario* las acciones de los ministros/candidatos en el ejercicio de sus cargos” (2012, pp. 225-226).

Además, el 2 de febrero, el Gobierno aprobó un controvertido Real Decreto que pretendía cambiar las normas que rigieron los últimos comicios celebrados en 1977. El texto restringía el acceso a la Radio y la Televisión públicas a aquellos partidos que no hubiesen presentado candidaturas al Congreso y al Senado de forma simultánea. Se limitaba la participación en televisión a solo siete agrupaciones, lo cual provocó la presentación de un recurso por parte de los principales grupos perjudicados. Al final, el 10 de febrero, la Junta Electoral Central anuló la norma y designó a los nuevos miembros del Comité de Radio y Televisión encargados de regular las intervenciones (Martín, 2013).

Pesa a que oficialmente se acordó el reparto de espacios televisivos según el número de escaños obtenidos en 1977 y se concedió prioridad a aquellas candidaturas que se presentaban simultáneamente al Congreso y al Senado, la decisión final de la presencia

en TVE la acordaron en reuniones paralelas las formaciones de UCD, PSOE, PCE y CD. De esta manera, los grandes partidos se reservaron casi la totalidad de los minutos de la primera cadena y relegaron al resto a la segunda UHF (Martín, 2013).

Para mayor polémica, antes de finalizar la campaña se produjo uno de los episodios que más literatura ha traído al respecto. En medio de un panorama de intensa lucha por los votos de los ciudadanos-espectadores y con un PSOE que se postulaba como una opción más que sería a ganar las elecciones (Fuentes, 2016, p. 182), se produjo en TVE la que para algunos autores como Abel Hernández (2009) resultó la intervención más decisiva de Adolfo Suárez en televisión. Determinó el inicio de las hostilidades contra su persona (Gregorio, 2008).

Cuando Juan Francisco Fuentes habla de “ganar unas elecciones en el último minuto” (2005, p. 266) se refiere a la última aparición del líder de UCD en pantalla el 27 de febrero de 1979. Suárez, que anteriormente se había negado a establecer un debate con Felipe González en TVE, no dudó en aprovechar el privilegio que suponía cerrar la propaganda televisiva con un discurso plagado de dramatismo, en el que advirtió del peligro que supondría el programa del PSOE y cuestionó la moderación centrista de este partido (Fuentes, 2016).

Con frases como “el programa del XXVII Congreso (del PSOE) defiende el aborto libre, la desaparición de la enseñanza religiosa y propugna un camino que nos conduce hacia una economía colectivista y autogestionaria” (Palacio, 2012, p. 201), el abulense jugó la baza del carácter maximalista de su oponente. Quiso “darle una última vuelta de tuerca al rival cuando ya no tenía posibilidad de reaccionar” (Fuentes, 2016, p. 184).

Eduardo Navarro subraya en *La sombra de Suárez* la relevancia de este mensaje al considerar que “él y solo él inclinó el voto de los indecisos”. Marcó un “punto de inflexión” en la carrera de este político (2014, p. 151). Luis Herrero (2007) confirma que la intervención fue determinante para la posterior victoria de UCD en las primeras elecciones constitucionales. El diputado Alfonso Guerra, convertido después en una de las voces más críticas respecto al jefe del Gobierno y el uso político de la televisión, recuerda la intervención en sus memorias. Sobre Adolfo Suárez dice: “recurrió al apocalipsis rojo con un dramatismo de viejo cuño que despertó el recuerdo de los pasados anatemas autoritarios” (2004, p. 247).

Crucial en mayor o menor medida, lo cierto es que UCD fue la fuerza más votada y logró ampliar su representación parlamentaria de 165 a 168 diputados. Pero lo más relevante: aquello supuso un cambio en la política española (Fuentes, 2016). “Se acababa de declarar la guerra” y desde este momento el enfrentamiento con los socialistas no hizo más que acrecentarse, contribuyendo al desgaste de un Gobierno y un presidente acechado constantemente (Ónega, 2013, p. 197).

El cambio en el comportamiento político se alimentó de los continuos escándalos y enfrentamientos que sucedieron en Televisión Española durante la dirección de Fernando Arias Salgado. Su etapa ha sido calificada de involucionista a causa de los cambios en el equipo directivo, la entrada de nuevos trabajadores procedentes de posiciones conservadoras y la aplicación de unos modos de trabajo más burocráticos y jerarquizados que los de su antecesor (Ornia, 1988).

A esto hay que sumar las crisis a las que tuvo que enfrentarse casi desde el principio este personaje: la dimisión de los cuatro directores de telediarios Pedro Macía, Miguel Ángel Gonzalo, Eduardo Sotillos y Ladislao Azcona en enero de 1978; la primera huelga de profesionales del medio en diciembre del mismo año; la dimisión del propio Pedro Macía en enero de 1979 y otros episodios controvertidos como el llamado “Escándalo Carcasona”, que debía su nombre al director adjunto de programación de TVE, José María Carcasona, acusado de cobrar unas comisiones por la venta de libros (Martín, 2013).

Todos estos sucesos fueron recogidos por la prensa y, posteriormente, denunciados por la oposición. Manuel Palacio explica que el ciclo de las acusaciones durante esta etapa “se iniciaba primero con las denuncias públicas los trabajadores de Radiotelevisión Española, luego la prensa se hacía eco de ellos, más tarde los diputados recogían para su debate en el Parlamento los reportajes periodísticos, y, para terminar, las disputas de aquellos volvían a aparecer en informaciones de prensa” (2012, p. 227).

Así, la etapa de Arias Salgado estuvo caracterizada por “la acusación ininterrumpida de irregularidades que jalonaron su presencia en la dirección general” (Palacio, 2012, p. 235). Televisión Española se convirtió en estos años en “el escenario predilecto para plantar batallas al gobierno” (Matilla, 1996, p. 100). Esto nos sirve para entender los continuos retrasos en el proceso de regulación de la cadena y el clima de tensión presente

durante la discusión del texto más importante respecto a la organización de la radio y la televisión estatal: el Estatuto de RTVE.

Tabla 2: *Radiotelevisión Española: naturaleza jurídica (1976-1980).*

Forma legal	Tipo de Norma	Fecha de aprobación	Órganos de gestión/administración
Radio y Televisión	Real Decreto	23/7/1976	Consejo General de RTVE
Pactos de la Moncloa (25/10/1977)			
Organismo Autónomo RTVE	Real Decreto	28/11/ 1977	Consejo Rector Provisional de RTVE
Constitución española (6/12/1978)			
Ente Público RTVE	Ley no orgánica (Estatuto RTVE)	10/1/1980	Consejo de Administración y Consejo Asesor

Fuente: elaboración propia

El intento para la aprobación del Estatuto de Radiotelevisión española se retoma tras las elecciones legislativas y municipales de 1979. Ambos comicios aplazaron la aprobación de la iniciativa de UCD con el nombre “Bases para la elaboración por el Gobierno del proyecto de Estatuto Jurídico de la Radio y la Televisión Estatal” (Quintana, 2007). El 10 de mayo de 1979 se presentó este proyecto ante las duras críticas del PSOE y PCE, que expusieron junto al grupo nacionalista vasco y Minoría Catalana cuatro enmiendas a la totalidad. Todas ellas fueron rechazadas el 3 de julio de 1979, cuando se reunió por primera vez la Comisión de Cultura del Congreso. (Quintana, 2007).

Durante los meses de verano de 1979 la ley se estudió en esta Comisión de Cultura. Fue un periodo de “discusiones muy intensas” en las que muchas de las enmiendas presentadas por la oposición tuvieron que ser asumidas por el Ejecutivo (Palacio, 2012, p. 221). Tras más de cien horas de ponencia, el 27 de septiembre llegó el acuerdo definitivo en el Congreso de los diputados por el cual Radio Nacional de España (RNE), Radiocadena Española (RCE) y Televisión Española (TVE) se unificaron bajo el nombre

de Ente Público Radiotelevisión Española. Suponía la disolución del anterior “Organismo Autónomo” (Bustamante, 2013).

Al margen del reconocimiento de la televisión como “servicio público esencial”, en cuestiones de organización el Estatuto impulsó la creación de órganos para la gestión y administración de RTVE: un director general designado por el Gobierno; un Consejo de Administración compuesto por doce miembros elegidos por el Congreso y el Senado; y un Consejo Asesor formado por cinco representantes sindicales, cinco propuestos por el Instituto de España, cinco representantes de la Administración Pública y otros cinco representantes entidades autonómicas (Vidal, 2012).

La ley abría la puerta a la descentralización televisiva mediante la creación del llamado Tercer Canal autonómico, uno de los grandes debates de este periodo junto al asunto de la televisión privada. Ninguno de los dos consiguió resolverse con Arias Salgado al frente de la casa, ya que UCD no presentó un proyecto de ley para la regulación de los terceros canales hasta 1982 y la llegada de la televisión privada en España se retrasa hasta 1990 (Vidal, 2012).

Sobre el papel, el Estatuto radiotelevisivo representaba una cierta voluntad por recortar los poderes del Gobierno en la radio y la cadena estatal, al mismo tiempo que se atribuían funciones de control al Parlamento. Aun así, para el profesor Pere Oriol-Costa el acuerdo pretendía más “una ruptura controlada del monopolio televisivo” (1986, p. 324). Enrique Bustamante comenta que “no garantizaba ni una democratización de la televisión ni la profesionalización y amplia participación pública que se proclamaba” (1982, p. 193). De hecho, las primeras críticas denunciaron la subordinación y dependencia del Ente respecto al Gobierno y la falta de mecanismos de control independientes (Quintana, 2007).

Pese a ello, las negociaciones se produjeron en un clima de entendimiento general en el que “las reducidas voces discrepantes provinieron de los trabajadores y sindicatos que no creían que el Estatuto permitiese una participación real de los suyos en las decisiones” (Palacio, 2012, p. 222). Eso sí, ya en la época se planteó si el acuerdo fue una verdadera ley de consenso o fundamentalmente orquestada por los centristas y socialistas (Sinova, 1983).

Aunque la ley se publicó en el *Boletín Oficial del Estado* el 10 de enero de 1980 hubo que esperar un año más hasta su definitiva entrada en vigor. Una de las causas de su aplazamiento derivó del conflicto desencadenado entre el Gobierno y el Partido Socialista por el *Informe del Control financiero efectuado en el Organismo Autónomo de Radio Televisión Española*, Lo publicó primero *El País* entre el 20 y el 27 de enero con la firma de José Ramón Pérez Ornia y el título “Las cosas de Radiotelevisión Española” (Quintana, 2007). Aquella información, en palabras de Manuel Palacio, “causó en la clase política una conmoción sin precedentes” y “convirtió a TVE en uno de los elementos medulares del conflicto político entre partidos” (2012, p. 230).

A raíz de estas publicaciones sobre las irregularidades en la gestión económica de RTVE se puso en marcha una Comisión parlamentaria de Investigación que comenzó sus actividades el 14 de febrero de 1980. Meses más tarde, los líderes del PSOE y PCE se querellaron contra Fernando Arias Salgado, los altos directivos de RTVE y el anterior director general, Rafael Ansón Oliart (Quintana, 2007).

El escándalo le valió al Partido Socialista para acordar el nombre del nuevo director general, Fernando Castedo, que accedió al cargo en enero de 1981. Poco antes, en mayo de 1980, el descontrol generalizado en TVE ya le había valido a esta formación para presentar una moción de censura contra el presidente (Ornia, 1988). En su debate parlamentario, el vicesecretario socialista, Alfonso Guerra, culpó al Gobierno de ocultar deliberadamente la corrupción de RTVE y acusó a Suárez de haber llegado al “tope de democracia capaz de soportar” (Fuentes, 2011, p. 329)

Estas declaraciones ejemplificaron a la perfección cómo la TVE, usada en los inicios de la democracia a modo de “expresión de un presidencialismo preconstitucional” (Fuentes, 2016, p. 185) se transformó en un lastre político para el Ejecutivo. El propio Suárez tuvo que cambiar su estrategia audiovisual y sustituir sus habituales alocuciones presidenciales por contadas ruedas de prensa y entrevistas en los informativos. Fue la consecuencia de ese mayor control al Gobierno y el creciente descrédito de la pantalla por el servicio que prestaba al poder (Pelaz y Martín, 2019).

Tras la moción de censura, Adolfo Suárez apareció en la cadena estatal acompañado de dos de sus ministros. No lo volvió a hacer hasta pasados cinco meses, después del debate sobre la moción de confianza en octubre de 1980. Ya entonces, las fuerzas políticas y una

prensa muy crítica le achacaron sus “muchos meses de silencio”, así como su progresivo distanciamiento de la vida política (Pelaz y Martín, 2019, p. 257).

Por último, el 29 de enero de 1981 el presidente anunció su dimisión ante las cámaras. Su discurso dejó a la vista su cansancio y hartazgo personal (Fuentes, 2016, p. 17). Como buen vídeo-líder, y de nuevo en el formato que más cómodo se sentía, el político se despidió de los espectadores antes que de los parlamentarios: una prueba más de ese afán por convertir la televisión pública en un instrumento de la acción política que, roto el clima de concordia, acabó por volvérselo en contra.

4.2 *El País*: diario de referencia en la Transición

El proyecto de *El País* comenzó a gestarse en el año 1971, cuando José Ortega Spottorno, hijo de José Ortega y Gasset y presidente del Consejo de Administración de la empresa Promotora de Informaciones (PRISA), decidió fundar “un periódico nacional e independiente”. Finalmente, tras del nombramiento de Jesús Polanco como Consejero Delegado de la misma entidad, vio la luz el 4 de marzo de 1976 (Simelo, 2006).

Creado con un presupuesto de aproximadamente 500.000 pesetas y en un contexto en el que la libertad de expresión aún no estaba regulada en España⁹, este diario, al que precedieron más de veinte números cero, se presentó a la sociedad apenas unos meses después de la muerte del dictador Francisco Franco (Hernández, 2001). En aquel momento, en medio del llamado “Parlamento de Papel” que trasladó el debate político a las páginas de la prensa nacional (Fuentes, 2009, p. 63), los nuevos rotativos aspiraban a convertirse en “elementos esenciales del nuevo régimen y en conectores entre los poderes públicos y los ciudadanos” (Redero y García, 1992, p. 90).

Así fue. Como explica el historiador Juan Pablo Fusi, *El País* tuvo desde el principio “un éxito fulminante en los medios políticos y culturales liberales y de izquierda, quienes vieron en sus páginas el vehículo idóneo para la expresión de sus ideas” (1999, p. 142). La cabecera recibió una gran acogida debido a su “incondicional vinculación con los sectores más dinámicos y cultos de mediados de los 70”. (Redero y García, 1992, p. 93). Además, irrumpió en “un momento justo”, pues supo aprovecharse del complejo

⁹ Este derecho no se reconoce hasta el 12 de abril de 1977 mediante el Decreto Ley sobre Libertad de Expresión y más tarde en el artículo 20 de la Constitución de 1978 (Simelio, 2006).

panorama político y del vertiginoso descenso de publicaciones como *Informaciones*, *Pueblo*, *Ya* e incluso *ABC*” (Greciet, 1998, p. 121)

Bajo el lema “Diario Independiente de la mañana”, este periódico, a juicio del que fuera su director entre 1976 y 1988, Juan Luis Cebrián, se creó con la intención de “expresar públicamente una ausencia de compromisos con grupos o personas que pudiesen interferir en su actividad” (2009, p. 101). Esto no quita que entre sus accionistas iniciales se encontrasen personalidades muy vinculadas a la política y de diversa tendencia ideológica. El pensamiento de sus grandes impulsores osciló desde la derecha más tradicional, ejemplificada por Manuel Fraga (Alianza Popular), hasta el comunismo de Ramón Tamames (PCE) (Hernández, 2001).

Dicha pluralidad, plasmada en la presencia de diversas firmas como la de Felipe González, Antonio de Senillosa o Santiago Carrillo, derivó en los inicios en una “guerra accionarial”.¹⁰ A grandes rasgos enfrentó a los consejeros más conservadores, partidarios de que los accionistas pudiesen intervenir en la línea editorial, contra los que defendían que la identidad del rotativo la debía definir el propio equipo de redacción. Los adeptos a esta última tesis, encabezados por la facción Polanco-Cebrián, consiguieron imponerse en 1983 ante la rendición de la mayoría de voces disconformes. (Seoane y Sueiro, 2004, p. 103).

Lejos de verse afectado por estas disputas iniciales, *El País* pronto experimentó un crecimiento sin precedentes y consiguió distanciarse de sus competidores gracias a un diseño novedoso y un formato tabloide próximo al sistema anglosajón. Fue pionero en introducir mecanismos de autorregulación de la labor periodística que luego imitaron el resto medios españoles (Barrera, 1997). Su *Libro de estilo* data de 1977 y su Estatuto de Redacción de 1980. En 1985 estableció la figura de Defensor del Pueblo como reflejo de su interés por hacer del periódico un “puente de diálogo con el público” (Simelo, 2006, p. 180).

La cabecera “encontró enseguida un lector predominantemente joven y ávido de democracia” (Seoane y Sueiro, 2004, p. 89). Se valió igualmente de un grupo de periodistas de extraordinaria juventud a los que se sumaron intelectuales relevantes como

¹⁰ El conflicto accionarial iniciado en 1978 se denominó, en la jerga de la redacción, la “guerra de las galaxias” (Sueiro, 2009, p. 160).

Rosa Montero, Javier Pradera, Vicente Verdú, Francisco Umbral, Juan Cueto, Maruja Torres o Soledad Gallego-Díaz (Cruz, 1996).

En apenas seis meses se consolidó como el diario más leído de Madrid y en los años siguientes siguió creciendo hasta convertirse, en 1982, en el más vendido en España con casi 300.000 ejemplares de venta media diaria. Su vocación modernizadora le valió la denominación de “símbolo de la propia Transición”, según autores como Manuel Redero o Gloria María García (1992, p. 93). Rápidamente se consagró como la publicación de referencia para la formación de la opinión pública (Espantaleón, 2002).

Tabla 3: *Difusión de ejemplares diarios de El País (1976-1982).*

Tirada diaria de <i>El País</i> (1976-1982)						
1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
116.600	137.562	127.931	165.078	201.733	258.714	297.204

Fuente: Barrera (1997).

Pese a su inicial rechazo al proyecto aperturista liderado por Carlos Arias Navarro, lo cual quedó reflejado en un primer editorial en el que confirmó su sentimiento de hastío ante las “siempre incumplidas promesas de democratización”,¹¹ *El País* mostró una “actitud conciliadora con las grandes medidas destinadas a implantar la democracia en España”. Prestó su apoyo a procesos como las elecciones de 1977 o la firma de la Constitución de 1978. Más tarde, ratificó su compromiso reformista en momentos cruciales como en la redacción del editorial conjunto titulado “No frustrar una esperanza”¹², con motivo de la legalización del PCE, o con la famosa portada de “El País con la constitución”¹³, publicada tras el golpe de estado del 23-F (Marina, 2012, p. 6).

Al margen de ese carácter “extremadamente democrático” (Espantaleón, 2002, p.25), muchos autores no han dudado en señalar la “oposición sin reparo” que el periódico mostró respecto a Adolfo Suárez y su Gobierno (Gregorio, 2008 p. 53). Tal fue así, que al nombramiento de este como presidente le sucedió al día siguiente uno de los artículos más famosos publicados en la historia de este rotativo. Lo escribió Ricardo de la Cierva,

¹¹ “Ante la reforma”. *El País*. 4 de mayo de 1976.

¹² “No frustrar una esperanza”. *El País*. 16 de abril de 1977.

¹³ “Con la Constitución”. *El País*. 24 de febrero de 1981.

convertido luego en Ministro de Cultura de la segunda legislatura suarista. En aquella ocasión, su texto titulado “¡Qué error, qué inmenso error!”¹⁴ ejemplificó el rechazo hacia el abulense y su preferencia por José María Areilza: el otro serio candidato a convertirse en presidente (Sueiro, 2009, p.156).

Pasadas las primeras elecciones de junio de 1977, *El País* siguió sin tratar bien al jefe del Ejecutivo. Después, los comicios constitucionales determinaron el inicio de la crisis en el partido gubernamental y la cabecera se hizo eco de todos los enfrentamientos entre las diferentes familias centristas (Seoane y Sueiro, 2004). Emilio Contreras matiza que durante la etapa final del político “no hubo ni un solo medio de comunicación que, además de criticarlo, defendiera el balance de lo que había hecho en los últimos años” (2016, p. 210). Por esta razón, no podemos considerar al noticiario madrileño como el único protagonista de esa “cacería a Suárez” que acabó con su salida del Ejecutivo (Gregorio, 2008, p. 29).

Por otro lado, y si bien esta postura crítica con UCD se percibió con más fuerza,¹⁵ existe mayor controversia a la hora de confirmar la supuesta afinidad del periódico con el Partido Socialista y su apoyo a esta formación en las citas electorales de 1979 y 1982. Académicos como Carlos Barrera subrayan que el periódico fue adoptando, cada vez con mayor nitidez, “una línea de centroizquierda prosocialista” (1997, p. 15). Por su parte, Antonio Espantaleón Peralta recoge varios testimonios de personalidades destacadas como Rafael Arias Salgado, Ministro de Presidencia entre 1980 y 1981, quien confirma la apuesta del diario “por Felipe González, más que por el PSOE” y su contribución para “deteriorar la imagen de UCD y de Suárez” (2002, p. 63). En el mismo libro, Javier Pradera, profesional destacado de este medio, achaca la fragmentación centrista y el posterior triunfo de su máximo rival a “causas anteriores” y no a la actitud editorial adoptada en esos años (p. 65).

Independientemente de esta discusión, queda claro que *El País* “representó un cambio relevante en el periodismo español” (Gunther, Montero y Wert, 1999, p. 13). Su aparición provocó que el horizonte informativo y cultural de España fuese “radicalmente distinto”

¹⁴ De la Cierva, R. ¡Qué error, qué inmenso error! *El País*. 8 de julio de 1976.

¹⁵ María Cruz Seoane y Susana Sueiro, autoras de una de las aproximaciones más sólidas respecto a la historia del diario, aseguran que la postura crítica de *El País* hacia a UCD y Adolfo Suárez explica la razón de que muchas investigaciones sobre la desintegración centrista como la de Jonathan Hopkin (2000) o Carlos Huneeus (1985) tomen a este periódico como fuente y narrador de referencia (2004, p. 153).

(Fusi, 1991, p. 41). “Creó escuela”, como apunta el citado Carlos Barrera (1997), y en muchas ocasiones resultó incómodo por ese “estilo desgarrado y a veces insolente” al abordar temas tan delicados como el terrorismo, la religión, el aborto o la lucha feminista (Sueiro, 2009, p. 160).

Sus buenos datos de audiencia y su influencia en los círculos más destacados del estado confirmaron “su papel decisivo” y su importancia “para crear caminos y orientar opiniones” (Espantaleón, 2002, p. 24). Las medidas que adoptó desde comienzos de los 80, véase la introducción de la edición electrónica, la apuesta por las nuevas tecnologías o la inauguración de la edición internacional en 1983, fomentaron su imparable crecimiento. Entre los años 1985 y 1986 alcanzó la cifra récord de lectores y de ingresos por publicidad (Seoane y Sueiro, 2004).

5. Los hitos de Televisión Española en la agenda mediática: una radiografía del diario

En el siguiente apartado recogemos los resultados pertenecientes a la parte cuantitativa del trabajo. Se han analizado los editoriales, artículos de opinión y primeras páginas que trataron sobre Televisión Española entre el 1 de marzo de 1979 y el 31 de enero de 1981. En total, la muestra de estudio la componen 620 ejemplares publicados entre esas fechas.¹⁶

Para la exposición de resultados, se ha optado por la representación visual de los datos a través de una serie de tablas y gráficas de elaboración propia. En lo que a portadas se refiere, hemos diferenciado entre primera, segunda y tercera noticia, atendiendo al grado de importancia concedido. También se ha decidido realizar una clasificación temática de dichas noticias.

Los editoriales han sido clasificados por tema y, posteriormente, se ha examinado el enfoque de los mismos. Para esto último hemos organizado las piezas en tres bloques: aquellas en las que se percibía un evidente tono crítico o negativo, las que ofrecían un discurso más neutral y los positivos.

Mismo criterio de clasificación para los artículos de opinión, aunque estos han sido ordenados en función de si se referían claramente al vínculo entre el Gobierno y la televisión o, por el contrario, abordaban otras cuestiones sobre la *pequeña pantalla*.

5.1 Portadas: la seña de identidad

En este apartado se han examinado un total de 91 unidades. De todas ellas, 21 se publicaron entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1979. En el año 1980 registramos 63 portadas con el tema de TVE y las siete restantes datan del mes de enero de 1981.

En 19 de los 23 meses analizados se ha encontrado al menos una noticia ubicada en la primera plana del rotativo. Solo en abril y diciembre de 1979 y en noviembre y diciembre

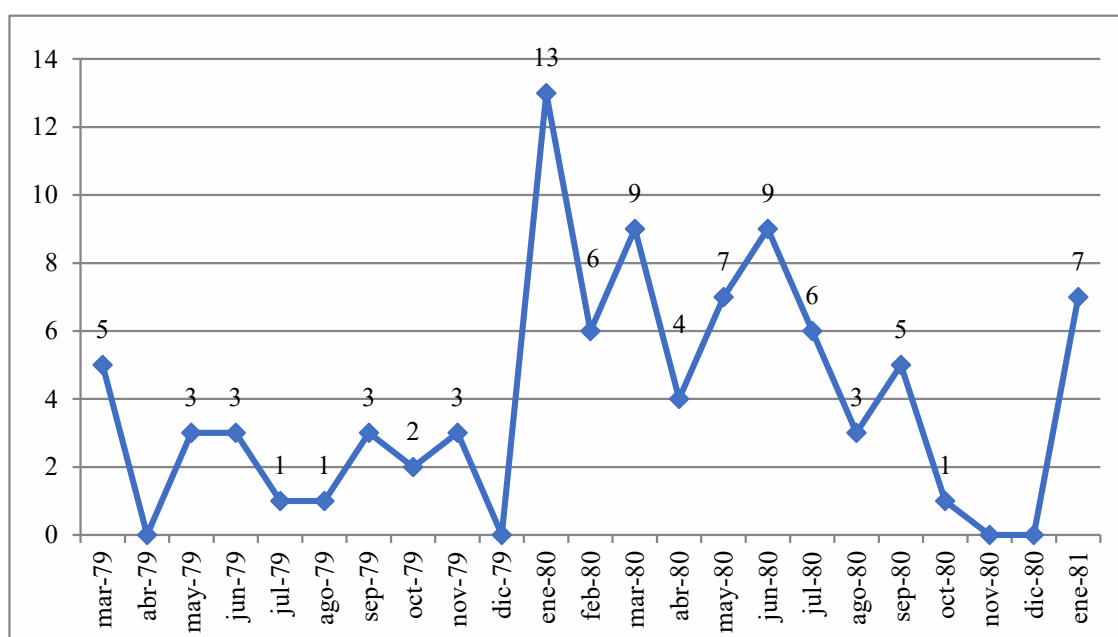
¹⁶ Es importante matizar que a lo largo de todo el periodo de estudio *El País* no publicó ningún ejemplar el lunes. Este día estaba reservado para los periódicos editados por las Asociaciones de Prensa que se difundían bajo la denominación de *Hojas del Lunes*. *El País* tampoco salió a la calle los días de Sábado Santo, Navidad y año nuevo. Se han excluido esas fechas de la cuantificación.

de 1980 no se dedica ninguna de estas páginas a la cuestión de la televisión. Teniendo en cuenta que este periódico salió a la calle en 620 ocasiones entre las fechas objeto de estudio, las 91 portadas obtenidas representan un 14,4%.

En enero de 1980 se recoge la cifra más alta de portadas. De los 26 ejemplares editados en dicho mes, la mitad (13) incluyeron una información acerca de TVE en su apertura. La razón del aumento se debe, por un lado, a la inclusión del recientemente aprobado Estatuto de RTVE en el *Boletín Oficial del Estado* el día 10 y, por otro, a la publicación en el diario entre los días 20 y 27 del *Informe del Control financiero efectuado en el Organismo Autónomo de Radio Televisión Española*, que sacudió la escena política.

En mayo y junio de 1980 vuelve a haber un aumento significativo. Esta vez a causa de acontecimientos como la moción de censura contra Adolfo Suárez, el desarrollo de la demanda que PSOE y PCE presentan contra el director de RTVE, Fernando Arias Salgado, y la comparecencia de este último ante la Comisión de Control parlamentaria. El nombramiento de Fernando Castedo como nuevo director de RTVE, la definitiva entrada en vigor del Estatuto y la dimisión de Suárez coinciden con un nuevo aumento de la estadística en enero de 1981.

Gráfico 1: *Informaciones en portada. Distribución por meses (marzo 1979-enero 1981).*



Fuente: elaboración propia.

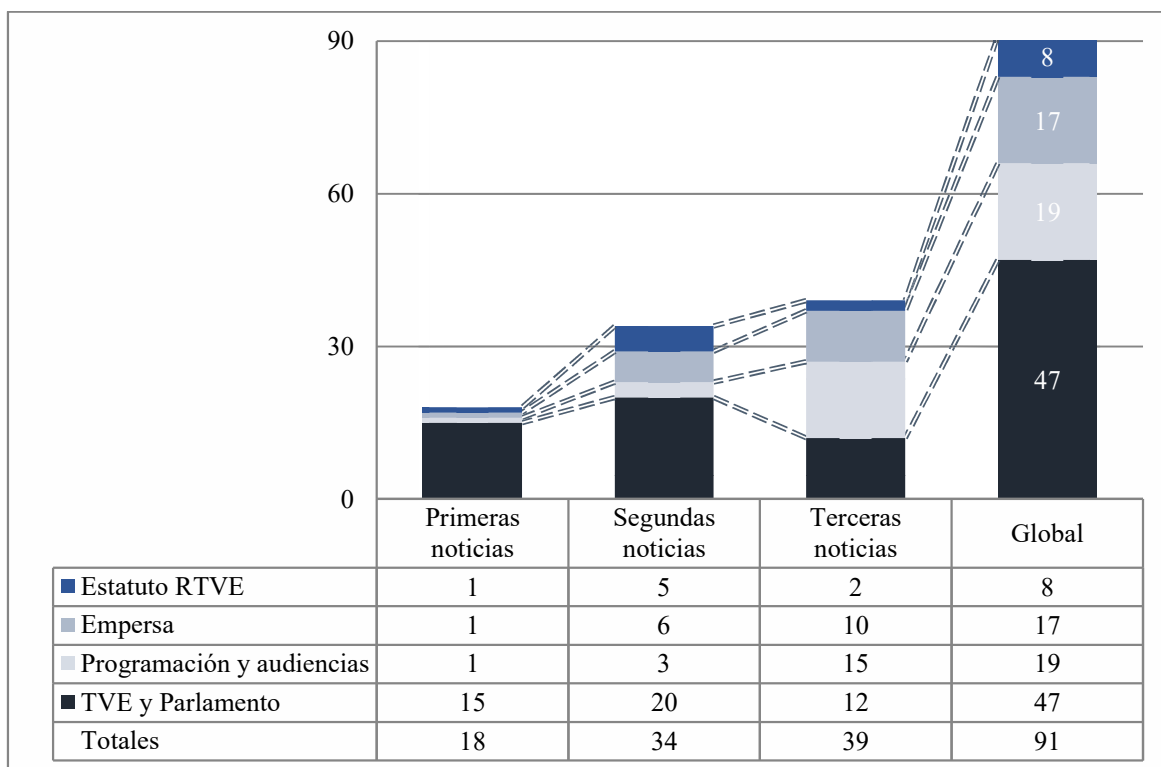
En cuanto al grado de relevancia concedido, observamos un menor registro de informaciones principales. En 39 ocasiones, un 43% de las veces, las menciones a TVE aparecen en forma de tercera noticia, es decir, con un peso menor respecto al resto de textos que componen esta página. Le siguen 34 segundas noticias que ilustran un 37,3% y 18 noticias principales o, lo que es lo mismo, un 19,7%.

Tabla 4: *Distribución de noticias en portada según el grado de relevancia concedido.*

Tipo	N.º portadas	%
1ª noticia	18	19,7%
2ª noticia	34	37,3%
3ª noticia	39	43%

Fuente: elaboración propia.

Gráfico 2: *Noticias en portada: Distribución según grado de relevancia y tema.*



Fuente: elaboración propia.

Si nos referimos a su temática, dichas primeras noticias suelen tratar mayoritariamente cuestiones relativas a las sesiones del Congreso de los Diputados y su actividad en torno a TVE (interpelaciones al Gobierno, capítulos de moción de censura y confianza,

actuaciones de las comisiones de control e investigación, etc.). Así ocurre en 15 de las 18 unidades seleccionadas. En cambio, en las tres restantes se abordan temas como la tesitura en la que se encuentra la empresa (incluye protestas de los trabajadores, declaraciones de los principales directivos o datos sobre la gestión económica); la aplicación del Estatuto de RTVE o la programación televisiva.

Lo mismo sucede con las segundas noticias. La mayoría (20) se integran dentro del bloque temático al que hemos denominado “TVE y Parlamento”. A estas les siguen seis piezas acerca de la situación interna del ente, otras cinco sobre el Estatuto de RTVE y tres que versan sobre la parrilla televisiva o las cifras de audiencia. Por el contrario, en 15 de las 39 terceras noticias el tema principal es la programación o los cambios producidos la misma; 12 se refieren nuevamente a lo ocurrido en el Congreso en relación con *la tele*; 10 tratan de aproximarse a la realidad de RTVE y dos aluden al desarrollo del Estatuto.

Desde un punto de vista global, se percibe una notable preferencia por incluir en la portada aquellas noticias que tratan sobre Televisión Española y el debate sobre su situación en foro parlamentario. En más de la mitad (47 de 91) es este el contenido principal. Les siguen aquellas con el tema de la programación televisiva, aunque este tipo de piezas, 19 en concreto, suelen recibir un tratamiento secundario en cuanto a su colocación en portada. La cobertura de las circunstancias internas del medio, que deja tras de sí 17 primeras planas, y el Estatuto de RTVE, con ocho, completan la lista de temas recurrentes.

5.2 Editoriales: la voz del periódico

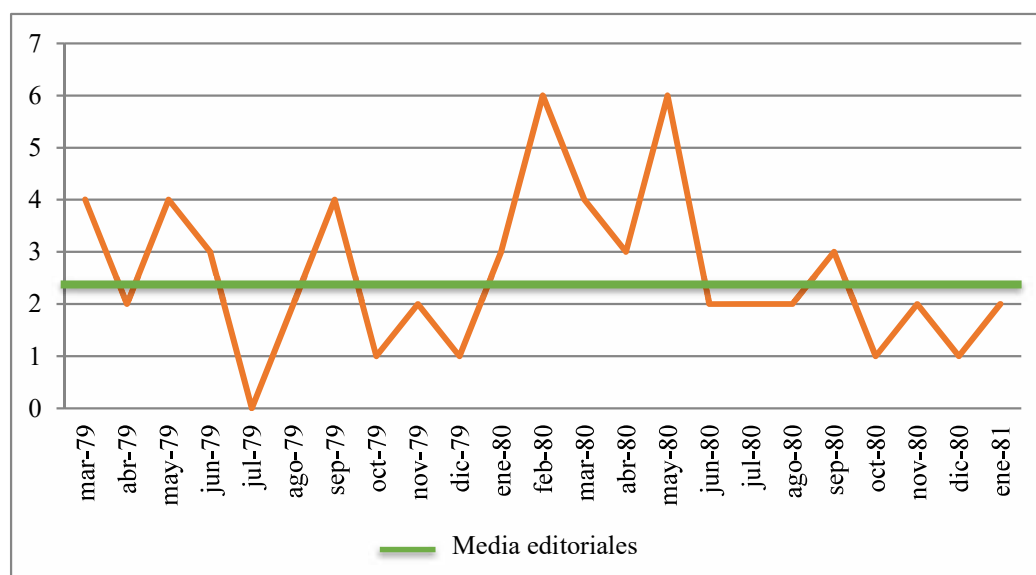
El País va a publicar entre uno y dos textos editoriales al día, tres de forma excepcional. A lo largo del periodo de estudio hemos encontrado un total de 932 artículos de este tipo, 60 de ellos con el tema de Televisión Española, lo cual representa un 6,4% del total.

Cada mes encontramos cerca de dos editoriales que abordan la cuestión de TVE. No obstante, anotamos algunas excepciones. Por ejemplo, en todo julio de 1979 no se publicó ninguna información y en octubre de 1980 y diciembre de 1979 y 1980 solo registramos un artículo de estas características. También habrá periodos en los que la media mensual se dispare. En el año 1979, por ejemplo, hay tres meses donde la cantidad de editoriales sobre la cadena estatal asciende a cuatro. Son marzo, que coincide con la investidura de

Adolfo Suárez; mayo, cuando se presenta en las Cortes el proyecto de Estatuto de RTVE; y septiembre, momento en el que se realiza en el Congreso de los Diputados el debate para la aprobación de dicho Estatuto.

Posteriormente, la publicación en enero de 1980 del *Informe del Control financiero efectuado en el Organismo Autónomo de Radio Televisión Española* y la creación de la Comisión de Investigación parlamentaria sobre RTVE serán acontecimientos que coleen hasta el mes siguiente y provoquen la subida más significativa. Como se observa en la gráfica, en febrero de 1980 se publican hasta seis piezas: un dato que vuelve a repetirse en mayo del mismo año a consecuencia de la moción de censura.

Gráfico 3: *Artículos editoriales. Distribución por meses (marzo 1979 – enero 1981).*

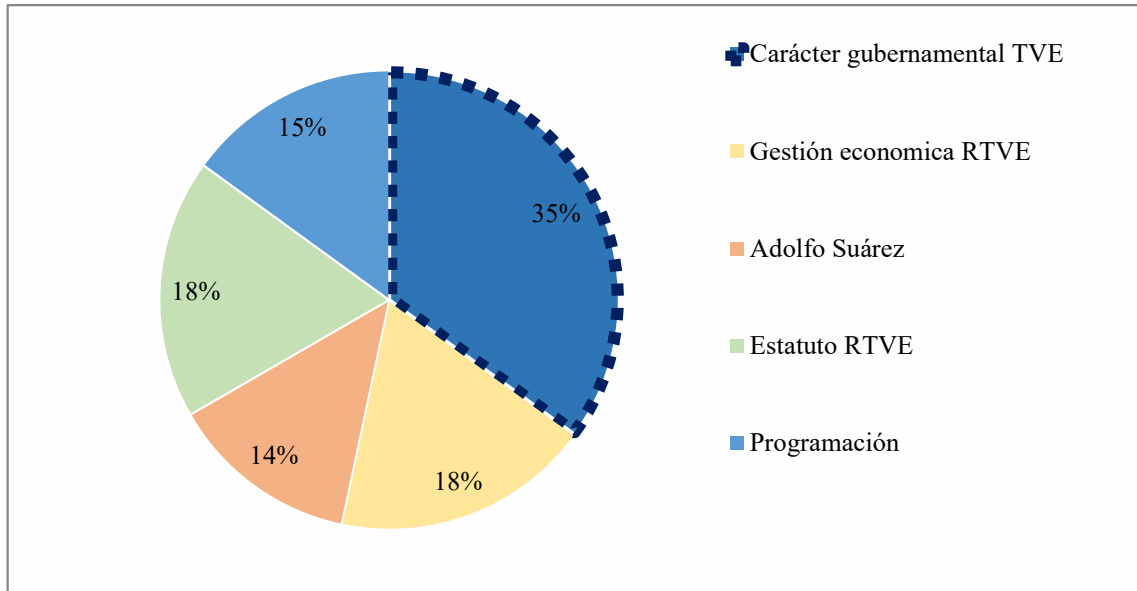


Fuente: elaboración propia.

Conviene matizar que una gran parte de los editoriales (44) no se refieren exclusivamente a TVE, sino que mencionan al medio de forma colateral. Los otros 16 sí son textos monográficos acerca de la *pequeña pantalla*. Partiendo de esa base organizamos los artículos en cinco grandes temas. Por un lado, los que aluden, denuncian o explican el carácter gubernamental de TVE y su estrecha imbricación con el gabinete suarista. Por otro, los editoriales que versan esencialmente sobre el propio Adolfo Suárez. El tercer bloque es el formado por los editoriales relacionados con el Estatuto de RTVE. En el cuarto agrupamos todas las piezas que hacen mención a la administración financiera de la empresa y a la situación interna de la casa. En el quinto se recogen aquellos artículos

que se refieren a asuntos relacionados con la programación o la emisión de un contenido televisivo concreto.

Gráfico 4: *Cuantificación de editoriales. Clasificación por tema.*

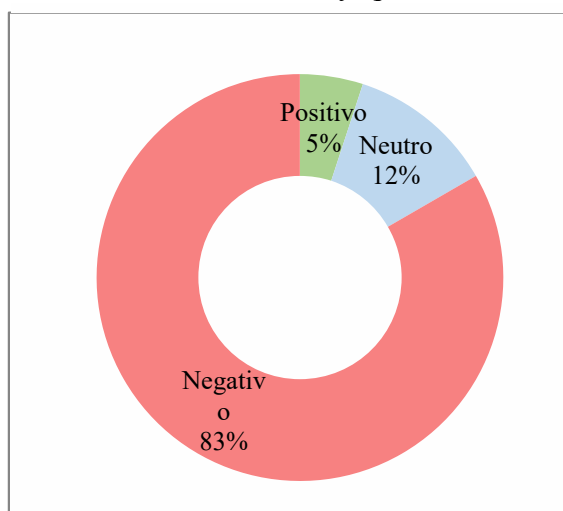


Fuente: elaboración propia.

Los resultados demuestran que 21 de los 60 editoriales analizados (35%) se centraron en subrayar el vínculo entre el medio y el Gobierno. Los textos sobre la gestión económica y sobre el Estatuto de Radiotelevisión Española ocupan el segundo puesto en cuanto a preferencia temática. Se publicaron 11 artículos (18%) de cada una de estas materias. Otros nueve aludieron a cuestiones sobre la programación (15%) y los ocho restantes (14%) se dirigieron a Adolfo Suárez.

Es importante matizar que el enfoque de todos estos editoriales fue predominantemente crítico. Prueba de ello es que 50, más de un 80%, tienen un evidente tono negativo. En siete el discurso es más neutral. Únicamente tres abogan por un carácter positivo

Gráfico 5: *Cuantificación de editoriales. Enfoque.*



Fuente: elaboración propia.

5.3 Artículos de opinión: la visión de los colaboradores

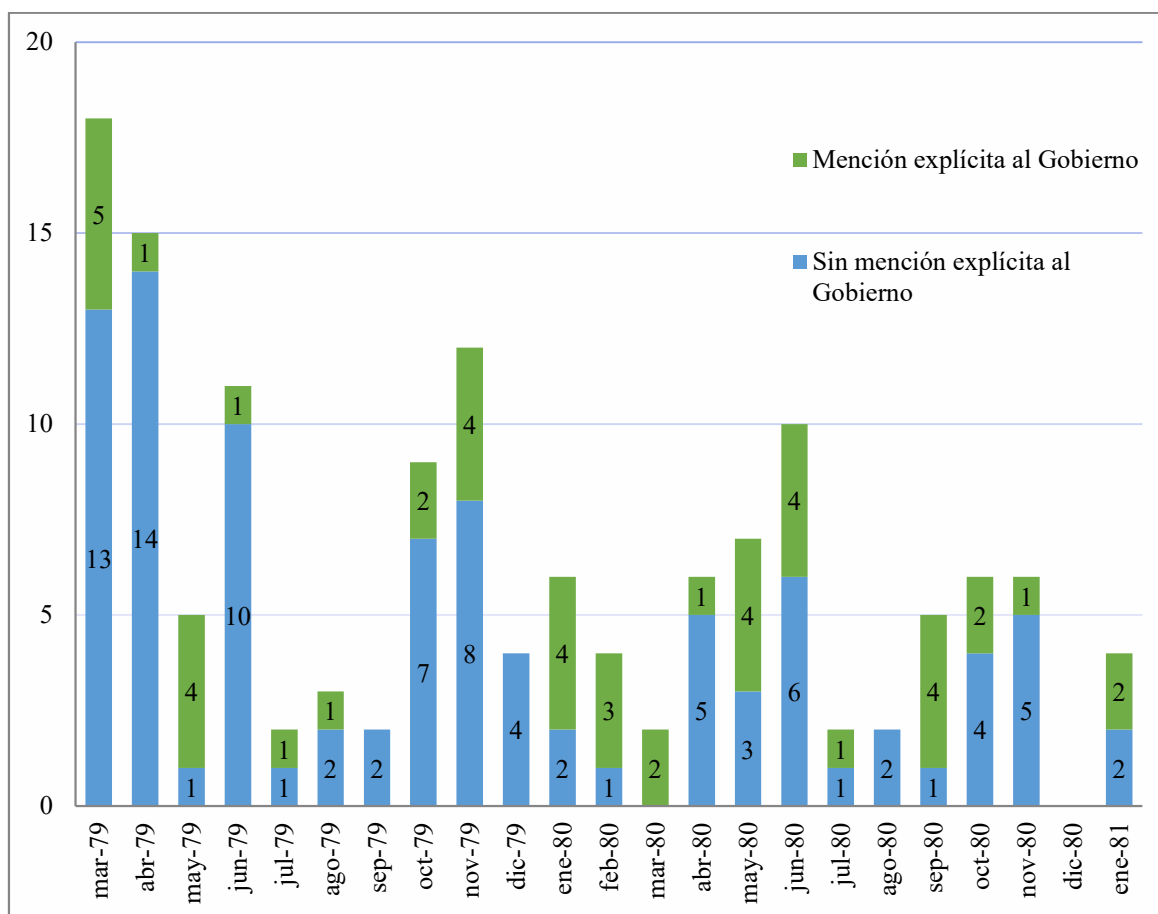
Recogemos un total de 141 textos de opinión entre los 23 meses analizados, muchos de ellos obra de columnistas estrella como Francisco Umbral, autor del espacio “Tribuna Spleen de Madrid”, que aparecía diariamente en el periódico. Otros llevan la firma de colaboradores más esporádicos como Pedro Altares o Emilio Romero.

El mayor número de unidades se publicaron entre marzo y abril de 1979. Registramos la cifra de 18 y 15 artículos respectivamente en un periodo en el que esta sección, con la excusa de TVE, se dedicó a comentar acontecimientos como las elecciones legislativas, la investidura de Adolfo Suárez y los comicios municipales. Más tarde, la decisión del entonces ministro de cultura, Manuel Clavero, de retransmitir un partido de fútbol por decreto, en noviembre de 1979, generó gran revuelo entre los articulistas deportivos, lo cual explica los 12 textos registrados en esas fechas. Ya en el año 1980 el dato más elevado (10) se concentra en el mes de junio, cuando Fernando Arias Salgado acude al Congreso para comparecer ante la Comisión de Control.

Al igual que ocurrió con la cantidad de noticias en portada y editoriales, ciertos hechos como la publicación del informe sobre la auditoría acometida en RTVE, la dimisión del propio Manuel Clavero o la moción de censura contra el líder de UCD, repercuten decisivamente en el número de piezas de opinión incluidas en las páginas del diario. De esta forma, enero y mayo de 1980 vuelven a reflejar aumentos significativos.

Por otro lado, si atendemos a las veces en las que los articulistas utilizaron sus columnas sobre TVE para dirigirse de forma explícita al Gobierno, encontramos una cierta preferencia por evitar las alusiones directas al partido en el poder. Bien es cierto, no obstante, que sobre todo en algunos meses de 1980 como enero, mayo y septiembre la balanza se decanta hacia el lado contrario y las informaciones mencionan de manera manifiesta a Adolfo Suárez u otros miembros de la formación centrista por encima de aquellas que simplemente se dedican a interpretar la realidad de la cadena pública.

Gráfico 6: Cuantificación de artículos de opinión. Distribución por meses y alusiones al Gobierno (marzo 1979 – enero 1981).



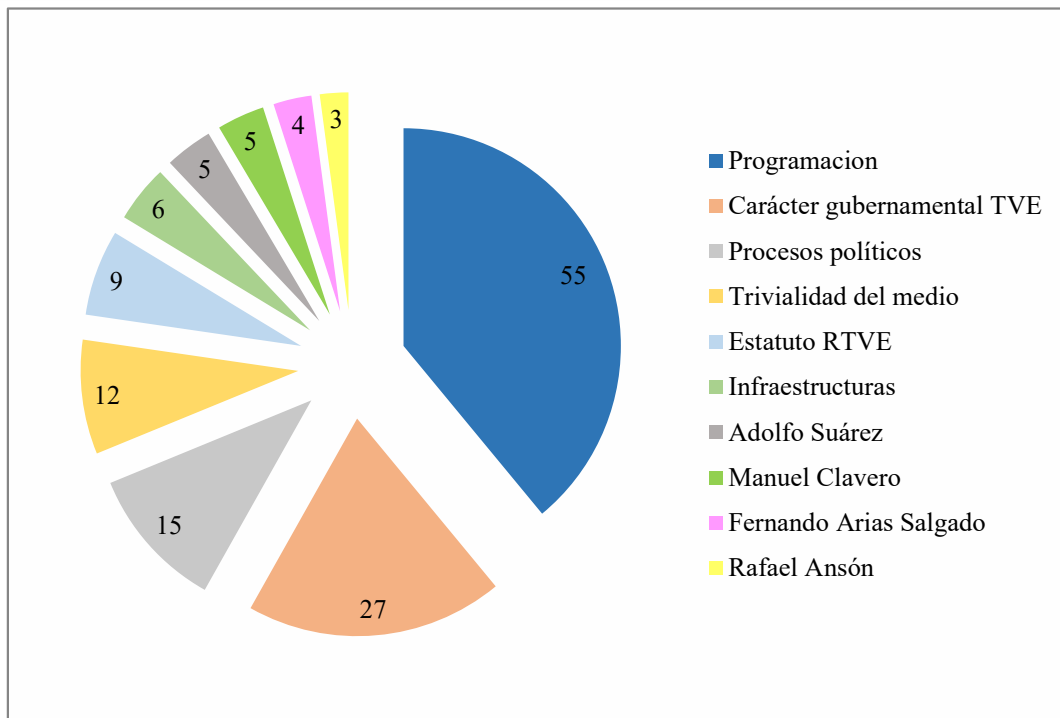
Fuente: elaboración propia.

Atendiendo al tema predominan los artículos sobre los contenidos presentes en la cadena pública, pues cualquier cambio producido en la parrilla solía derivar en una nueva columna. Por esta razón apuntamos 55 piezas de este tipo a las que siguen 27 sobre el monopolio informativo y el carácter centralizado de TVE.

En otras 15 unidades se habla sobre el papel que ejerció la televisión en algunos de los procesos políticos que tuvieron lugar entre marzo de 1979 y enero de 1981 como por ejemplo las elecciones generales y municipales, así como los referéndums para la confección de los estatutos de autonomía en Galicia, País Vasco, Cataluña o Andalucía.

Por otra parte, la banalidad y la trivialidad de la televisión, considerada por muchos articulistas de *El País* como un medio sensacionalista y en ocasiones alienante, genera 12 artículos de este cariz. El estatuto de RTVE se toca hasta en nueve ocasiones. En seis se tratan cuestiones relativas a las infraestructuras de las que gozaba la cadena y la posible construcción de nuevos centros regionales. En el resto de artículos el protagonista fue una figura concreta, véase Adolfo Suárez (5), el Ministro de Cultura, Manuel Clavero (5), el director de RTVE, Fernando Arias Salgado (4) o su antecesor en el cargo, Rafael Ansón (3).

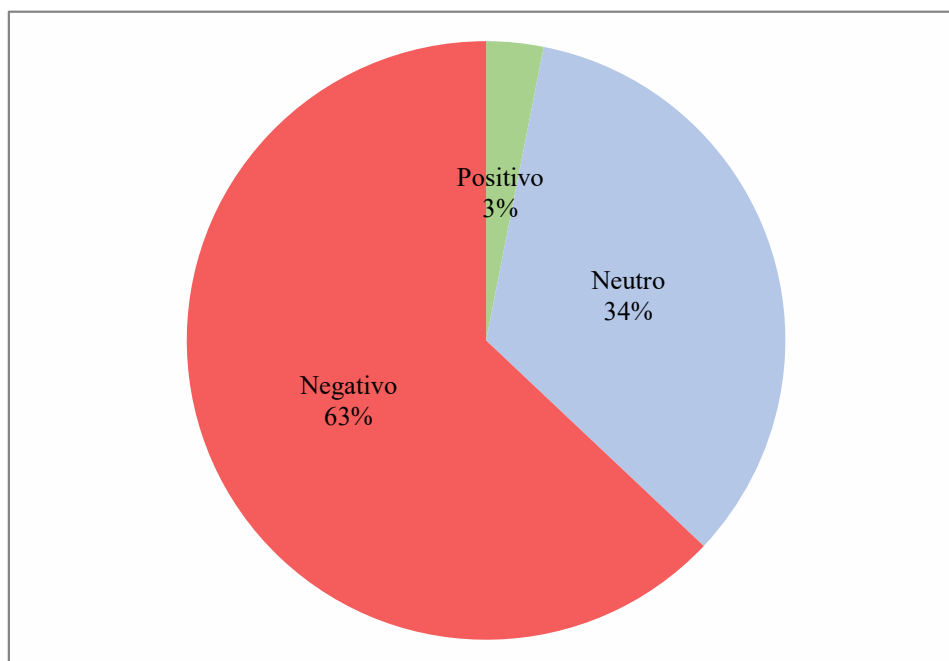
Gráfico 7: *Cuantificación de artículos de opinión. Clasificación por temas.*



Fuente: elaboración propia.

Nuevamente el enfoque de estos comentarios es predominantemente negativo. Hasta 102 de los 160 artículos analizados, un 63%, se utilizan para acusar, cuestionar o reprochar una determinada circunstancia que afectaba a la televisión. En 55 informaciones, 34% del total, consideramos que el estilo es neutro. Solo cinco piezas, el 3%, elogian, aplauden o justifican el buen hacer de la *pequeña pantalla*.

Gráfico 8: Cuantificación de los artículos de opinión. Enfoque.



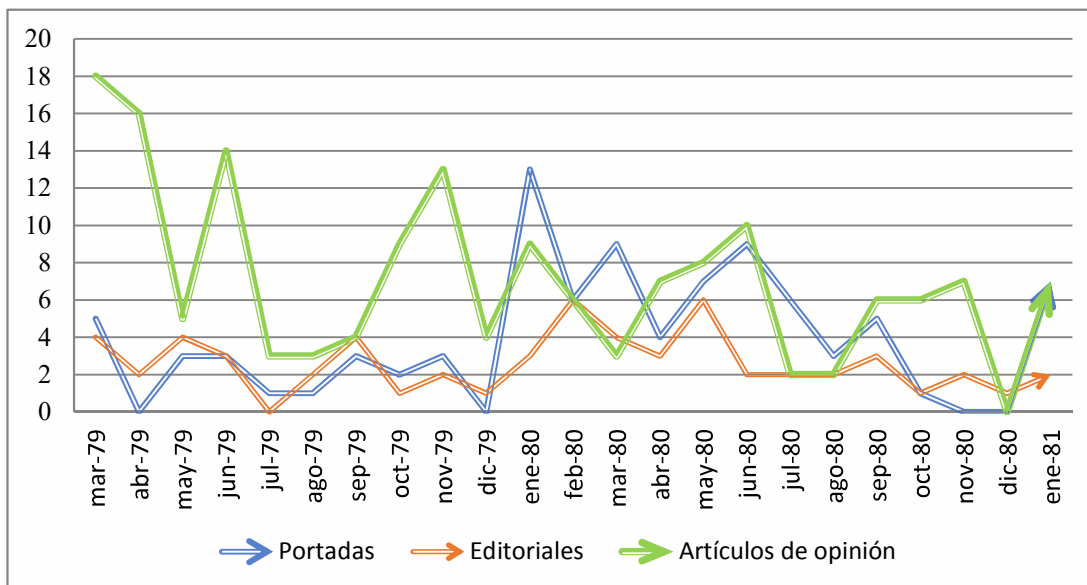
Fuente: elaboración propia

5.4 Balance final

Los resultados de este análisis cuantitativo nos sirven para acercarnos a la actuación del diario *El País* respecto a la cadena estatal entre el 1 de marzo de 1979 y el 31 de enero de 1981. En líneas generales, comprobamos que existen subidas y bajadas bastante pronunciadas en el número de informaciones. Es decir, no puede percibirse una tendencia lineal en los datos de portadas, editoriales y artículos de opinión.

La irregularidad en la estadística se hace más evidente en la sección de opinión, sobre todo en los diez meses analizados del año 1979. En cambio, en el mismo periodo de tiempo, los datos de portadas y editoriales se mantienen algo más estables. Observamos una interesante similitud en el desarrollo de sendas piezas y al aumentar la cifra de primeras páginas también lo hace la de los artículos editoriales. En el año 1980 volverá a repetirse esta situación fundamentalmente en meses como enero y mayo, cuando la actualidad de TVE irrumpe en las discusiones parlamentarias.

Gráfico 9: Cuantificación de portadas, editoriales y artículos de opinión. Distribución por meses (marzo 1979-enero de 1981).



Fuente: elaboración propia.

En ese sentido, los ascensos más significativos en los tres tipos de piezas siempre responden al desarrollo de uno o varios acontecimientos importantes. En el caso de los comentarios y columnas de los articulistas son las elecciones legislativas y municipales, en marzo y abril de 1979, y la impopular decisión del Ministerio de Cultura de imponer la retransmisión del Sporting-Real Madrid mediante un decreto ley, en noviembre de ese año, lo que provocó un mayor número de textos. La moción de censura contra Adolfo Suárez y las declaraciones de Arias Salgado ante la Comisión de Control, en mayo y junio de 1980 respectivamente, justifican una nueva crecida.

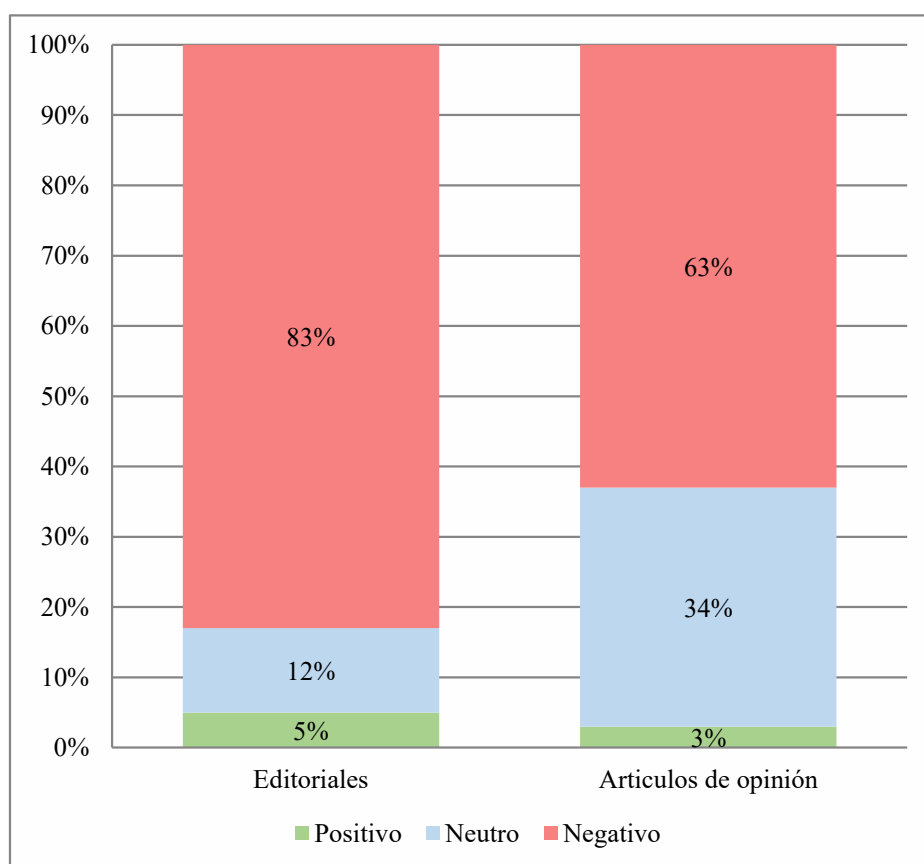
Lo mismo sucede con las noticias en portadas y los editoriales, aunque en esta ocasión los detonantes fueron el informe de enero de 1980 que destapó las irregularidades financieras de RTVE y de nuevo la moción de censura del mes de mayo. El incremento de enero de 1981 tiene que ver con el nombramiento de Fernando Castedo y la dimisión del presidente del Gobierno.

Recordemos que todos estos hechos tan relevantes, cuando aparezcan en portada, lo harán especialmente como noticia principal o en su defecto como segunda noticia. La actividad en el Congreso de los Diputados en torno al tema de la televisión será el tema que se repita más veces en dichas primeras páginas. El asunto menos recurrente, la discusión y aplicación del Estatuto de RTVE.

En el caso de la temática editorial advertimos mayor equilibrio en cuanto a las materias tratadas, aunque destaca por encima del resto el número de informaciones que incidieron en el nexo entre la cadena y el partido gubernamental. Esto último no se advierte tan claramente en los artículos de opinión, al menos en el número de alusiones directas al Gobierno. A lo largo de 1979 los articulistas del periódico incidieron más en ambiente que rodeaba la empresa o la labor informativa del medio en los procesos electorales. Además, las piezas opinativas sobre la programación televisiva son las más frecuentes con notable diferencia.

En cualquier caso, lo que sí queda más claro es una inclinación manifiesta por el tono crítico. Tanto en las informaciones de opinión como especialmente en los editoriales, el carácter negativo supera de forma ostensible a los discursos neutrales y positivos, algo que nos permite vislumbrar la postura de la cabecera.

Gráfico 10: Comparativa editoriales y artículos de opinión.
Enfoque.



Fuente: elaboración propia.

6. El desgaste al Gobierno de Adolfo Suárez a costa de la pequeña pantalla. Crónica de un adiós televisivo

¿Y si España se quedara cuatro semanas sin televisión? Imagínense ustedes la catástrofe. La conmoción sería de tal calibre que muy probablemente asistiríamos a grandes manifestaciones de masas aleladas y somnolientas, a suicidios colectivos, a la desbandada laboral de trabajadores alucinados, al desplome de la familia y a asesinatos entre cónyuges. ¡Qué inmensa subversión de funciones y valores! Los policías y los jueces verían reblandecido su sentido del deber. Los delincuentes carecerían de incentivo. Los sacerdotes tratarían de pescar en ese río revuelto. Los políticos improvisarían una nueva metodología que aplicar a las masas fantasmagóricas. Los terroristas perderían sus papeles, puesto que ya el caos se habría adueñado de las calles. (Gabriel y Galán, J. A. “Los paraísos artificiales”. *El País*. 18 de marzo de 1979.).

A lo largo de las siguientes páginas nos adentraremos en la hemeroteca de *El País* para aproximarnos a la postura de la cabecera respecto el papel de Televisión Española en los años posteriores a la etapa del consenso. A través de sus informaciones recogidas en cinco grandes apartados repasaremos la cobertura informativa del diario y su visión acerca de la actividad y contenidos de la cadena en momentos cruciales como en las diferentes convocatorias electorales entre marzo de 1979 y enero de 1981, durante las negociaciones para la aprobación del Estatuto de RTVE, ante los escándalos de corrupción y las protestas de la plantilla o en las apariciones televisivas de Adolfo Suárez.

6.1 El País ante la consolidación de la teledemocracia. La polémica en torno a TVE en los procesos políticos (1979-1981)

El desarrollo la videopolítica en España, que se refiere al uso de la televisión como eje de los procesos políticos debido a su gran influencia (Sartori, 1997), fue un tema muy trabajado en las páginas del periódico de Juan Luis Cebrián. En las sucesivas citas con las urnas de la segunda legislatura de Suárez el diario prestó especial atención al escenario televisivo y a la estrategia desempeñada por las fuerzas protagonistas.

Prueba de ello es que el 1 de marzo de 1979, el mismo día de las elecciones generales, *El País* publicó los resultados de un análisis sobre la propaganda política realizado por el propio rotativo. Detallaba con precisión la aparición de los partidos en las “más de

dieciséis horas”¹⁷ que dedicó TVE a la campaña electoral, como aseguró el propio titular antes de desgranar datos más concretos sobre el comportamiento de los servicios informativos.

La pieza destacó la mayor presencia de UCD en los telediarios e incluyó cuestiones relativas a los recursos técnicos con los que contaron los partidos, el número de alusiones a los candidatos e incluso la música que acompañó a los *spots*. En definitiva, sirvió para ilustrar ese interés creciente del noticiario por la comunicación política audiovisual que continuó en los meses posteriores.

Como veremos a continuación, entre marzo de 1979 y enero de 1981 se difundieron numerosos artículos dedicados a examinar la actividad informativa de TVE, el carácter de sus contenidos y la presencia en pantalla de las formaciones implicadas.¹⁸ Fueron textos que constataron el vínculo inseparable entre la democracia y la televisión, aunque también certificaron el frecuente desagrado que generó la cadena pública. Principalmente por dos razones.

Por un lado, por la vacuidad de las batallas televisivas y el “show político, enojoso y tragicómico”¹⁹ que había traído consigo la teledemocracia. Articulistas como Francisco Umbral no dudaron en referirse a la *pequeña pantalla* como “la teletonta” o “la telecosa”,²⁰ reflejo de su descontento con la “sonrojante caja idiota”,²¹ si atendemos a la definición del periodista Pedro Altares.

El otro motivo de enfado respondió al supuesto trato de favor que TVE prestó al partido en el poder durante las elecciones. Sin duda una cuestión discutida, pues para ciertos periodistas fue precisamente en esos momentos cuando más evidente se hizo la estrecha conexión entre el Gobierno y Prado del Rey. De hecho, apenas dos semanas después de la victoria centrista aquel 1 de marzo, el noticiario incluyó en su ejemplar del día 17 una columna de Rosa Montero en la que señaló el aire “irrespirable” presente en la cadena

¹⁷ “Más de dieciséis horas dedicó TVE a la campaña electoral”. *El País*. 1 de marzo de 1979. (Véase anexo, p. 113).

¹⁸ “UCD, PSOE, PCE y ORT serán los más “televisivos”. *El País*. 14 de marzo de 1979.; “Hoy comienza la campaña en TVE”. *El País*. 20 de marzo de 1979.; “La campaña del referéndum andaluz comienza hoy, en un clima tenso con el Gobierno”. *El País*. 12 de febrero de 1980.

¹⁹ Fernández Santos, F. “Sansueña bosteza”. *El País*. 4 de marzo de 1979.

²⁰ Umbral, F. “Balbín”. *El País*. 1 de octubre de 1980.

²¹ Altares, P. “Prestigiar las instituciones de la democracia”. *El País*. 27 de octubre de 1979.

tras unos resultados que habían permitido prorrogar las labores de una televisión mediocre y “construida a imagen y semejanza de UCD”.²²

Acusaciones como estas se repitieron antes de la celebración de los comicios municipales en abril de 1979. En este caso, algunas noticias recogieron el malestar de ciertos partidos, generalmente el PSOE y el PCE, ocupados en denunciar las supuestas irregularidades en torno a la campaña, así como la excesiva representación ucedista en el Comité para la Radio y Televisión.²³ Otras veces fue la propia redacción desde sus secciones de opinión la que señaló el uso interesado de TVE y su proximidad con el Gobierno.

Ejemplo de esto último fue la columna del día 7 de abril de la citada Rosa Montero. Al finalizar la votación en dichas elecciones municipales y ante un posible pacto de izquierdas para la obtención de alcaldías, la autora acusó a TVE de tramitar un plan de invisibilización contra la oposición apoyado por el Gobierno. Los “tanques del despacho” de los que habló aludieron a un comportamiento despótico de UCD. Según su opinión, la izquierda había ganado las elecciones, pero TVE lo ignoraba y el poder no lo admitía.²⁴

De igual forma, el editorial del día 27 endureció su tono para criticar la sobreabundancia de imágenes en los telediarios relacionadas con el partido gubernamental: un partido cuya política informativa se aproximaba más a los tiempos del franquismo que a la etapa democrática, de acuerdo a este texto. Rescatamos algunas líneas:

“¿Alguien cree, de verdad, que las andanzas de los ministros o de sus inmediatos subordinados, sus innumerables actos públicos, viajes o inauguraciones, merecen el honor de ocupar tanto y tan principal espacio en los telediarios? ¿Y existe alguna diferencia entre la política informativa de la televisión franquista y la que nos ofrecen hoy unos gobernantes elegidos en las urnas, pero dispuestos a ejercer el enorme poder que la televisión proporciona, como en los mejores tiempos del almirante Carrero?”²⁵

²² Montero, R. “Los que se van”. *El País*. 17 de marzo de 1979.

²³ “La izquierda recurre contra el comité de RTVE”. *El País*. 16 de marzo de 1979.; “La junta electoral central desestima todos los recursos”. *El País*. 23 de marzo de 1979.; “PSOE, PCE y ORT protestan por la actitud de UCD en el comité de RTVE”. *El País*. 29 de marzo de 1979.

²⁴ Montero, R. “Los tanques del despacho”. *El País*. 7 de abril de 1979.

²⁵ “Televisión: ¿hasta cuándo?”. *El País*. 27 de abril de 1979.

El fantasma de la dictadura y su huella en la cadena pública fue una cuestión bastante discutida por la oposición y recogida en la prensa. En medio de la construcción de la España autonómica, que fijó para el mes de octubre de 1979 los referéndums en el País Vasco y Cataluña, *El País* se hizo eco de las quejas del senador catalán, Josep Benet. La supresión de una entrevista en TVE a Josep María Castellet, presidente de la Asociación de Editores de Lengua Catalana, llevó al político a acusar al Gobierno de agredir y perseguir la cultura en Cataluña como se hiciera en tiempos pasados.²⁶

Unos días más tarde, el 12 y 13 de octubre, las tribunas de opinión acogieron dos comentarios que igualmente señalaron esa discriminación de la identidad cultural de ciertos pueblos en televisión. El primero lo firmó Celso Montero, militante del Partido Socialista Gallego, que en su propuesta de Estatuto autonómico defendió la “recuperación cultural de Galicia” y la necesidad de que se diese a conocer en el medio público.²⁷ En el segundo, el secretario general del Partido Galeguista, Avelino Pousa, consideró “fundamental para el Estatuto Gallego la asunción por parte de la Comunidad Autónoma del desarrollo legislativo de las normas básicas del Estado en materia de medios de comunicación social como la televisión”.²⁸

Al margen de estas opiniones, *El País* dedicó varios artículos al seguimiento de la campaña televisiva de los referéndums autonómicos. Muchos de ellos volvieron a recoger el enfado de los disconformes con la concesión de espacios en TVE. Aquí dos ejemplos, el primero relacionado con la campaña en el País Vasco y el segundo con la de Cataluña:

“El EMK considera atentatorio contra la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades que de los 285 minutos programados, 270 vayan a ser ocupados por los partidos favorables al sí, limitándose a una sola fuerza (Herri Batasuna) y por un tiempo total de quince minutos la participación de quienes propugnaron la abstención”.²⁹

²⁶ García, S. “Duro ataque de Josep Benet contra la política cultural de TVE”. *El País*. 3 de octubre de 1979.

²⁷ Montero, C. “El PSOE y el Estatuto de Galicia”. *El País*. 12 de octubre de 1979.

²⁸ Pousa, A. “El Estatuto que propugna Unidade Galega”. *El País*. 13 de octubre de 1979.

²⁹ Unzueta, P. “Miembros del MC ocuparon la TVE de Bilbao”. *El País*. 17 de octubre de 1979.

“Senillosa manifestó, antes de entrar en el tema del Estatuto, su desacuerdo con la distribución de los espacios —CD sólo aparecerá en los mismos una vez en TVE y otra en Radio Nacional—”.³⁰

Las disputas por el acceso a la televisión se acrecentaron a causa del referéndum sobre la iniciativa del proceso autonómico en Andalucía el 28 de febrero de 1980. En esta ocasión, *El País* no solo difundió las continuas declaraciones del socialista y presidente de la Junta de Andalucía, Rafael Escudero, quien aseguraba estar vetado en TVE, sino que algunos redactores se posicionaron a su favor, como probó el artículo del día 7 firmado por Daniel Gavela. En su texto reconoció la censura contra Escudero y la existencia de una “ley del silencio”³¹ ejercida deliberadamente por el Gobierno.

En la misma línea, el editorial que vio la luz en la jornada de reflexión culpó a UCD de desmovilizar al electorado al poner en “situación de somnolencia a su propio aparato” y “boicotear las oportunidades de los defensores de la participación afirmativa”.³² Solo un día después, el mismo Gavela redactó un nuevo artículo antes de conocerse los resultados de la votación andaluza. El periodista señaló entonces el carácter “vergonzante” y “antidemocrático” de todo el proceso, entre otras cosas por el rol desempeñado por los medios de comunicación e información del estado.³³

Las “Torpezas en Andalucía”, titular de otro editorial del 7 de marzo, lamentó nuevamente la utilización partidista de la cadena y recordó el “silencio ruidoso” de la “bomba de neutrones política”³⁴ que era RTVE. Dicho artículo precedió a similares reproches relacionados con el control informativo. Nos encontrábamos ya en el contexto de la celebración de las elecciones para el Parlamento catalán y vasco. Aquí, la directiva del organismo estatal fue la gran señalada.

La prohibición de un debate en Radio Televisión Española sobre el poder municipal de las pequeñas poblaciones justificó uno de los grandes ataques a la cúpula radiotelevisiva. Desde Prado del Rey se explicó que la eliminación de aquel contenido pretendía evitar las inferencias en la campaña para la Generalitat. Las explicaciones no convencieron al

³⁰ Canals, E. “La diputación de Barcelona pide el sí para el Estatuto”. *El País*. 20 de octubre de 1979.

³¹ Gavela, D. “Referéndum andaluz: de la razón de Estado a las sinrazón”. *El País*. 7 de febrero de 1980. (Véase anexo, p. 113).

³² “El valor del voto”. *El País*. 27 de febrero de 1980.

³³ Gavela, D. “El secuestro de la democracia”. *El País*. 28 de febrero de 1980.

³⁴ “Torpezas en Andalucía”. *El País*. 7 de marzo de 1980.

diario y el día 15 de marzo abrió su ejemplar culpando de aquella decisión al director general del organismo, Fernando Arias Salgado.³⁵

Cuatro días más tarde, la misma dirección de RTVE volvió a ser criticada. Esta vez por “manipular”³⁶ un programa especial relacionado con el Parlamento de Cataluña para el espacio *Primera Página*. *El País* publicó en aquella jornada un editorial con el que recriminó a UCD “la utilización insidiosa de la Radiotelevisión estatal”.³⁷ Por si fuera poco, en la sección nacional se recogió íntegramente la nota enviada al Gobierno por el diputado socialista por Barcelona, Rodolfo Guerra, que ante la proliferación de espacios dedicados a UCD durante la campaña interpeló al Gobierno con la siguiente pregunta:

“¿Quién ha autorizado o solicitado la filmación y difusión de los informativos emitidos por TVE durante la campaña al Parlamento de Cataluña? ¿Quién ha sido el responsable dentro de TVE de la supervisión de los espacios en la programación?”³⁸

Aún habría más. Pasada la jornada electoral en estos territorios, el periódico incluyó en su bloque de opinión un texto del diputado de Coalición Democrática, Antonio de Senillosa. En su análisis de los resultados electorales, el parlamentario recriminó la casi nula aparición televisiva de algunos de los representantes de los partidos más votados. Aquí el ejemplo:

“¿Sería muy difícil obtener de la condescendencia omnipotente televisiva que esos hombres que representan los cuatro o cinco primeros partidos del País Vasco y de Cataluña, y que se llaman Garaikoetxea, Monzón, Txiqui Benegas y Bandrés, en un caso, y Pujol, Reventós, Gutiérrez Cañellas y Heribert Barrera, en otro, explicaran tranquilamente a los ciudadanos españoles su programa, sus aspiraciones, sus puntos de vista sobre los Gobiernos autonómicos que hayan de salir de los respectivos Parlamentos? ¿No pagamos entre todos el alto costo de nuestra empresa estatal de Prado del Rey?”³⁹

³⁵ “Arias Salgado prohíbe un debate sobre el poder municipal”. *El País*. 15 de marzo de 1979.

³⁶ Canals, E. “Directivos de RTVE manipulan un programa realizado en Cataluña”. *El País*. 19 de marzo de 1979.

³⁷ “La batalla de Cataluña”. *El País*. 19 de marzo de 1979.

³⁸ “Pregunta socialista sobre el uso de RTVE en la campaña”. *El País*. 19 de marzo de 1979.

³⁹ De Senillosa, A. “Y ahora, Cataluña”. *El País*. 26 de marzo de 1980.

Frases como estas vinieron a demostrar el profundo descontento con el empleo de TVE de acuerdo a intereses propios. Tanto los protagonistas de la escena política como los periodistas alzaron la voz en reiteradas ocasiones. Los primeros encontraron en el diario un espacio para canalizar sus reivindicaciones y plasmar su frustración. De vez en cuando los articulistas se encargaron de recordar las negligencias ocurridas en algunos de los acontecimientos mencionados. Basta con ver cómo hablaba Daniel Gavela a fecha de octubre de 1980 sobre la experiencia autonómica:

“Las hemerotecas ahí están, por si la memoria quebradiza de los humanos ya no recuerda la prohibición de la propaganda en los medios de comunicación oficiales, que son de extraordinaria importancia”.⁴⁰

En resumen, *El País* muy pronto entendió que la *pequeña pantalla* se había convertido en “el medio de comunicación más poderoso”⁴¹ capaz de influir en el electorado. La proximidad de TVE con el poder provocó un malestar que sonó con más fuerza los días previos a la celebración de unas elecciones. Las informaciones partidistas, la excesiva cantidad de imágenes de UCD y el desigual reparto de espacios de propaganda fueron las acciones más cuestionadas.

Primero en las votaciones para las Cortes generales, que ratificaron la consolidación de la videopolítica. Después en las municipales, cuando los articulistas del diario denunciaron una campaña de invisibilización televisiva contra la izquierda. Más tarde en los referéndums autonómicos, que concentraron la polémica en Andalucía, donde se escucharon quejas por la labor de una TVE afín a las consignas ucedistas favorables a la abstención. Por último, en los comicios al Parlamento catalán y vasco, con parecidas acusaciones sobre el empleo de la censura y la existencia de una cadena estatal con claros tintes partidistas.

⁴⁰ Gavela, D. “La lección andaluza”. *El País*. 31 de octubre de 1980

⁴¹ “Los informativos”. *El País*. 3 de marzo de 1979.

6.2 El bronco camino hacia la regulación de RTVE. De la elaboración del Estatuto al nombramiento de Fernando Castedo

El especial seguimiento que realizó el diario *El País* sobre el desarrollo del Estatuto de RTVE dejó tras de sí un abundante número de informaciones. Desde que se celebrasen las primeras discusiones entre los partidos para el diseño de la ley hasta la llegada de Fernando Castedo a la dirección general, el noticiario actuó de narrador e intérprete de todas las novedades relativas a este asunto.

Sin tiempo apenas de que amainase el temporal de las elecciones municipales, el periódico ya instaba al Gobierno a redactar una norma para regular el organismo radiotelevisivo. Tenía que resolverse “a la mayor brevedad” y “por respeto a la Constitución”,⁴² según demandó el editorial del día 26 de abril. Por aquel entonces aún no se había presentado el proyecto de UCD en la Comisión de Cultura, pues esto sucedió el día 10 de mayo de 1979. Sin embargo, la redacción del noticiario parecía impacientarse ante la llegada de un acuerdo que se alargó varios meses en el calendario.

Poco después de conocerse algunos rasgos de la propuesta del Estatuto centrista, *El País* publicó dos noticias en las que subrayó el notable interés gubernamental por prorrogar el dominio televisivo. Se divulgaron el 12 de mayo de 1979. Bajo el tajante titular de “El Gobierno se asegura el control de la Radio y televisión estatales”⁴³ la primera información explicó los puntos esenciales de la norma. La segunda, por su parte, prefirió destacar la voluntad del Gobierno de reservarse el derecho a designar el nombre del director de RTVE.⁴⁴

Por eso, al igual que hizo una oposición encabezada por PSOE y PCE, cuyas quejas en los primeros días de negociación acapararon la atención del rotativo,⁴⁵ *El País* no tardó en mostrar su desconfianza con la nueva norma. A su entender, era casi impensable que el poder quisiese descentralizar la radio y la televisión públicas. Así, un nuevo editorial, el día 13 de mayo, aseguraba que “tendría que suceder un milagro” para que los centristas “se desprendiesen de su juguete preferido”. En otras palabras, la propuesta de UCD no

⁴² “Ritmo Lento”. *El País*. 26 de abril de 1979.

⁴³ “El Gobierno se asegura el control de la Radio y televisión estatales”. *El País*. 12 de mayo de 1979.

⁴⁴ “El director de RTVE será nombrado directamente por el Gobierno”. *El País*. 12 de mayo de 1979.

⁴⁵ “Críticas de la oposición al proyecto de Estatuto jurídico de RTVE”. *El País*. 13 de mayo de 1979.

era más que una “remodelación jurídico-técnica” de un contenido que no cambiaba e incluso consolidaba “el completo dominio por el Gobierno del monopolio de la televisión”.⁴⁶

En los meses de mayo, junio y julio, mientras la información nacional se centró en narrar las discusiones entre los partidos,⁴⁷ la opinión del periódico se mantuvo firme y siguió sin mirar con buenos ojos el proyecto gubernamental. El editorial del 19 de mayo, por ejemplo, cargó directamente contra el Ministro de cultura, Manuel Clavero. Al de UCD se le definió como “la correa de transmisión de un Gobierno” cuyo intento de Estatuto no transmitía deseo alguno por “democratizar y culturizar el medio masivo por excelencia”.⁴⁸

También en este periodo, *El País* incluyó textos de personalidades destacadas que ofrecieron su particular visión acerca del proyecto estatutario. A excepción de artículos más moderados como el del periodista Pedro Macía, que prefirió señalar el “notable alarde de desinterés por el espectador” presente en las negociaciones,⁴⁹ la mayoría de las piezas cargaron contra la formación ucedista y su afán por gestionar la televisión sin ningún tipo de control parlamentario.

De esta forma, voces como la de la diputada del PSOE, Elena Vázquez, aprovecharon el espacio que les brindó el diario para defender la postura de su partido. Los socialistas abogaban “por el monopolio estatal” con una televisión que dejase de ser de “uso caprichoso del poder”.⁵⁰ Asimismo, el que fuera el antiguo director de Programas Cinematográficos en RTVE, José Fernández Comenzana, culpó deliberadamente a UCD de elaborar una “chapuza jurídica dudosamente constitucional” y malograr “una ocasión histórica para configurar un ente supragubernamental independiente de las apetencias de cualquier núcleo de poder”.⁵¹

A finales del verano, cuando ya empezaba a vislumbrarse el acuerdo entre las fuerzas, se publicaron varios artículos que también mostraron su enfado con el resto de partidos. Se

⁴⁶ “Radiotelevisión y monopolio estatal”. *El País*. 13 de mayo de 1979.

⁴⁷ “Enmienda a la totalidad del estatuto de RTVE”. *El País*. 29 de junio de 1980.; Pérez Ornia, J. R. “Rechazadas todas las enmiendas a la totalidad del proyecto gubernamental para RTVE”. *El País*. 4 de julio de 1980.; Pérez Ornia, J. R. “Ligero optimismo para llegar a un acuerdo sobre el Estatuto de RTVE”. *El País*. 7 de julio de 1979.

⁴⁸ “Cultura y educación”. *El País*. 19 de mayo de 1979.

⁴⁹ Macía, P. “La televisión, pendiente”. *El País*. 18 de mayo de 1980.

⁵⁰ Vázquez, E. “El monopolio gubernamental de RTVE”. *El País*. 22 de mayo de 1979.

⁵¹ Fernández Comenzana, J. “RTVE, ¿democratización imposible?”. *El País*. 1 de junio de 1979.

les acusó de no haber realizado una oposición responsable. El 19 de agosto de 1979, Vicent Ventura, vinculado al Partido Socialista del País Valenciano, arremetió contra la izquierda al confirmar que su “silencio y tímidas protestas parlamentarias” habían contribuido a perpetuar y solidificar el “continuismo franquista de TVE”. Aquello representó, para el autor, un nuevo “sacrificio en el altar del consenso”.⁵²

Posteriormente, en la sección “Revista de Prensa” del 8 y 9 de septiembre se publicaron dos columnas similares encargadas de recalcar el interés de los representantes políticos por “dominar a los españoles desde la *pequeña pantalla*”.⁵³ Una de ellas, la titulada “El monopolio de la televisión”, lamentó que PSOE y PCE se hubiesen mostrado contrarios a la iniciativa de la televisión privada: propuesta que articulistas como Roberto Arce o el aludido Vicent Ventura sí apoyaban. Lo vemos en estos párrafos de respectivos autores:

“Una única emisora de TV es, en esencia, una totalitarización socio-cultural de una fuente diversificante de cultura. Como lo sería un solo editor de periódicos, por ejemplo. Inimaginable, ciertamente. O una sola cadena radiofónica”.⁵⁴

“¿Por qué no jugar la propia carta de la actual mayoría, es decir, la de la competencia de mercado? ¿No una televisión, sino tantas como posibilidades económicas existan?”⁵⁵

Entre tanto, los tira y afloja en el Parlamento seguían presentes. Tan solo un día antes de que se aprobara el Estatuto definitivo en las Cortes, *El País* abrió su ejemplar del 26 de septiembre con la siguiente noticia: “La estructura empresarial de RTVE es inadecuada e ineficaz”.⁵⁶ En las páginas interiores José Ramón Pérez Ornia profundizaba más en este informe difundido por las empresas Bedaux Española. S.A, ICSA, Sofernasa y Tea. S.A. Todas ellas resaltaron la fragilidad de la estructura orgánica de la casa. Para el periodista:

“TVE nunca había sido cuestionada tanto y a todos los niveles: en la calidad de sus productos, en la economicidad y eficacia de su servicio, por parte de la

⁵² Ventura, V. “¿Pero hubo alguna vez política informativa de izquierda?”. *El País*. 19 de agosto de 1979.

⁵³ “RTVE, un estatuto anticonstitucional”. *El País*. 8 de septiembre de 1979. (Véase anexo, p. 114).

⁵⁴ Arce, R. “¿Es más progresista una sola emisora de televisión?”. *El País*. 6 de diciembre de 1979.

⁵⁵ Ventura, V. “Desde la impunidad informativa, el franquismo acusa a la izquierda de franquismo”. *El País*. 8 de mayo de 1980.

⁵⁶ “La estructura empresarial de RTVE es inadecuada e ineficaz”. *El País*. 26 de septiembre de 1979.

audiencia, por parte de los dirigentes políticos y Parlamento y por parte de sus propios trabajadores”.⁵⁷

A la mañana siguiente, la diputada comunista, Pilar Bravo, aprovechó la polémica.⁵⁸ Citó dicho informe en el hemiciclo y con él justificó la presentación de una de las últimas enmiendas al Estatuto, la que exigía la creación de un comité ejecutivo en RTVE para asegurar a la presencia de los trabajadores y profesionales. Fue rechazada y la ley para RTVE aprobada en el Congreso.

Tras su ratificación en el Senado el 29 de noviembre de 1979, *El País* hizo balance de todo el proceso de negociación. En su editorial se aventuró a dibujar el futuro de TVE, advirtiendo de los peligros de la “compulsiva politización” del medio. Fue un artículo muy crítico con la oposición por haber dado “pie a los temores ciudadanos de que los pactos de la clase política girasen en torno a las repercusiones electorales de la televisión”. En la pieza se hizo mención especial a UCD y PSOE, principales encargados de acordar el nombre de los miembros del nuevo Consejo de Administración. A las dos formaciones se les advirtió del error que supondría la creación de “una televisión emasculada, dócil a las consignas de los partidos y preocupada por no disgustar a nadie”⁵⁹.⁶⁰

Y es que a lo largo de todo el año 1980 el rotativo estuvo muy pendiente de esas reuniones entre socialistas y centristas para constituir el consejo administrativo.⁶¹ Los escándalos de corrupción y el empecinamiento del PSOE por participar en el designio del nuevo director general irritaron tremendamente al *El País*. Su enfado por los continuos aplazamientos se hizo cada vez más evidente.

Al Gobierno le acusó siempre de realizar “estrategias de dilación” y “malabarismos” propios de “payasos circenses”,⁶² lo cual se entendió como una ambición de UCD por

⁵⁷ Pérez Ornia, J. R. “Televisión Española, desahuciada como empresa por cuatro consultoras de opinión”. *El País*. 26 de septiembre de 1979.

⁵⁸ El 27 de septiembre encontramos una carta al director del entonces gerente de publicidad de RTVE, Feliciano Lorenzo Gelices, que reprochó a *El País* la publicación de ese informe desfavorable al considerar “inoportuna e ilegal la difusión de datos internos, cuya divulgación sólo podría autorizar la dirección general del organismo” (Lorenzo Gelices, F. “Sobre el desahucio de RTVE”. *El País*. 27 de septiembre de 1979.).

⁵⁹ Véase anexo, p. 117.

⁶⁰ “TVE: Temores de futuro”. *El País*. 30 de noviembre de 1979. (Véase anexo, p. 114).

⁶¹ “Ucedistas y socialistas negocian la constitución del Consejo de RTVE”. *El País*. 31 de enero de 1980.; “El Congreso no elegirá hoy a los seis primeros consejeros”. *El País*. 12 de febrero de 1980.; “Nuevo intento de elección de los seis consejeros de RTVE sin acuerdo UCD-PSOE”. *El País*. 22 de abril de 1980.

⁶² “Entre los bustos parlantes y los picapiedra”. *El País*. 8 de agosto de 1980.

prorrogar el cumplimiento de un trámite que les permitía seguir “disponiendo a su antojo del monopolio estatal”.⁶³ En cuanto a los socialistas, se les reprochó primero caer en esas “trampas construidas al alimón por la astucia del Gobierno”⁶⁴ y después el haber obstruido las negociaciones por su “tozudez excesiva”.⁶⁵ El editorial del 24 de septiembre de 1980 lo confirmaba y exigía acatar lo dispuesto en el Estatuto:

“El PSOE no tiene excusa para obstruir la elección de los miembros del Consejo de Administración ni para condicionar esa negociación a un pacto previo con el Gobierno para designar al nuevo director”.⁶⁶

A cada prórroga para la puesta en marcha del Estatuto se unieron nuevas protestas, algunas enfocadas a insistir en la necesaria aplicación de la ley para ejecutar medidas de gran importancia como la creación de los canales autonómicos. Estos últimos, indicó el diario, eran indispensables para evitar “el absurdo democrático de una televisión estatal exclusiva y excluyente”.⁶⁷ De su puesta marcha, José Ramón Pérez Ornia manifestó lo siguiente a fecha de mayo de 1980: “la posibilidad es remotísima y llegará cuando en Europa estén de vuelta con la televisión directa por satélite”.⁶⁸

Por otra parte, una nueva cuestión motivo de trifulca fue el gran secretismo en torno a los encuentros entre el centrismo y el socialismo. Algunos diputados como la comunista Pilar Bravo aseguraron al periódico que nadie les había llamado para negociar.⁶⁹ Andoni Monforte, del Partido Nacionalista Vasco, escribió para *El País* una columna en la que se preguntó si la causa de haber orillado a los nacionalistas del Consejo de Administración de RTVE respondía a un intento de utilizarlo contra ellos.⁷⁰ Ambas confesiones sirvieron para alimentar la tesis de la presencia de “inconfesos pactos secretos entre los dos grandes”.⁷¹

En ello insistió el diario en noviembre de 1980, mes en el que se constituye el ansiado consejo administrativo no sin que antes se produjese un nuevo retraso en los trámites. Fue

⁶³ “Grandes relatos”. *El País*. 14 de febrero de 1980.

⁶⁴ *Ídem*.

⁶⁵ De la Cuadra, B. “Vergüenza ajena”. *El País*. 16 de abril de 1980.

⁶⁶ “Dos Consejos y dos medidas”. *El País*. 24 de septiembre de 1980.

⁶⁷ “Política informativa”. *El País*. 28 de diciembre de 1980.

⁶⁸ Pérez Ornia, J. R. “Ni nacional ni autonómica”. *El País*. 8 de mayo de 1980.

⁶⁹ “Pilar Brabo: El Consejo es la palanca para transformar la televisión”. *El País*. 14 de mayo de 1980.

⁷⁰ Monforte, A. “Racismo y Televisión Española”. *El País*. 8 de noviembre de 1980.

⁷¹ “¿Qué cambia en RTVE?”. *El País*. 1 de noviembre de 1980.

a causa de un suceso que provocó indignación y burla a partes iguales. La dilación en la inserción en el *BOE* de los nuevos consejeros de RTVE por culpa de un motorista que curiosamente no pudo transportar del Senado a Moncloa una nota oficial con los nombres de estos vocales dio pie a Francisco Umbral a especular con las artimañas de la directiva de la Radiotelevisión y su empeño por aferrarse al cargo. Esta fue su columna del 25 de noviembre:

“El motorista inmóvil, el motorista oficial Senado/Moncloa, es otro rollo. Yo creo que viaja en una moviola en vez de en una moto y se va hacia atrás. No llega nunca porque si lo de los nuevos vocales sigue su curso, de ahí sale un nuevo director de Televisión Española antes o después, y los hermanos Arias-Salgado se están tomando su tiempo, actuando con concertada unanimidad”.⁷²

Un día después, el editorial titulado “Fantástico” celebró la llegada del “intrépido motorista de ciclo – cross” al Palacio de Moncloa. Con esta frase comenzó un texto que resumía a la perfección la postura del periódico en relación al Estatuto. En él se protestó por los continuos aplazamientos que habían ocurrido en un “periodo tan insólito como injustificable”, por el hermetismo de las charlas entre UCD y PSOE para nombrar “detrás de las cortinas del texto legal” al director general y por la abrumadora politización de un consejo administrativo que no integraba “ninguna figura relevante de la cultura o personalidad independiente con peso propio”.⁷³

Unos meses más tarde, tras el anuncio oficial del nombramiento de Fernando Castedo como director del Ente, en enero de 1981, el medio expresó su escasa sorpresa por una decisión “negociada de antemano”. La demora solo había servido para sumir a RTVE en la “más siniestra y absoluta de las ineficacias”, espetó el editorial del día 11. El mismo texto apreció el “coraje” de Castedo y le deseó suerte ante un hecho que parecía tratarse de una auténtica heroicidad o un acto de simple inconsciencia, como dejaron entrever ciertas líneas:

“Fernando Castedo, director general del nuevo Ente jurídico, ha tenido, por lo pronto, el coraje político y el valor cívico de aceptar la patata caliente de

⁷² Umbral, F. “El motorista inmóvil”. *El País*. 25 de noviembre de 1980.

⁷³ “Fantástico”. *El País*. 26 de noviembre de 1980.

Televisión Española, capaz de abrasar manos incluso muy callosas políticamente”.⁷⁴

El periódico le recomendó firmeza, de la cual debía servirse para manejar “la escoba” y barrer del “bunker” a “incompetentes, vagos o corruptos” que habían “degradado el monopolio estatal”.⁷⁵ El propio Castedo prometió “ilusión” para los años venideros en una extensa entrevista que concedió a *El País* dos días después de jurar su cargo.⁷⁶ En el primer párrafo podía leerse: “es el primer director general que gobernará durante los próximos cuatro años”. No acabó sucediendo, pues permaneció solo los nueve primeros meses.

Aun así, con el nuevo director se puso en marcha el Estatuto radiotelevisivo. Aquel acuerdo supuso la disolución del antiguo “Organismo Autónomo” para dar paso al llamado Ente Público. Constituía una ley que representaba un intento por evitar la utilización de los medios de comunicación del estado en exclusivo beneficio del Gobierno. Pretendía además acabar con el monopolio informativo al abrir la puerta a la televisión privada.

El País se percató de la importancia del acontecimiento y el volumen de informaciones que publicó estuvo acorde con la relevancia del mismo. Casi desde los primeros borradores ofreció su punto de vista y poco tardó en mostrar su total desaprobación. Consideró el proyecto como una medida insuficiente, solo válida para perpetuar el monopolio centrista, y se apenó por la fragilidad de una oposición que había sacado a relucir su ambición por el control informativo y había vetado la puesta en marcha de la iniciativa privada.

No comprendió las demandas del PSOE ni su exigencia por nombrar, en contra de lo dispuesto, al nuevo director general. Tampoco entendió la determinación de centristas y socialistas por discutir la norma a las espaldas de los partidos minoritarios. Las continuas prórrogas en la aplicación de la ley acabaron por desesperarle y aunque valoró positivamente la llegada de Castedo, ya que cerraba un paréntesis en la historia de RTVE,

⁷⁴ “El coraje de Castedo”. *El País*. 11 de enero de 1981.

⁷⁵ *Ídem*.

⁷⁶ Pérez Ornia, J. R. “El problema más grave de Televisión es la falta de ilusión. Quiero quemarme en el cargo”. *El País*. 17 de enero de 1981.

trasladó su desconfianza ante la nueva etapa. La forma en la que se desarrollaron los hechos le quitaron cualquier esperanza por una televisión despolitizada.

6.3 El caos en RTVE narrado por el periódico. La corrupción, el control informativo y el descontento de la plantilla: sus consecuencias en la crisis gubernamental

Las repetidas irregularidades en la gestión junto al gran ambiente de discordia presente en RTVE bajo la dirección de Fernando Arias Salgado generaron gran impacto en el diario madrileño. Los escándalos de corrupción, la fragilidad de las infraestructuras o la baja calidad de los programas se convirtieron en sucesos habituales. Las informaciones de *El País* contribuyeron a avivar el descontento. Así contó el diario el caos en la televisión estatal, convertido en la lacra de un Gobierno al que se le pidieron continuamente explicaciones.

6.3.1 La publicación del Informe del Control financiero de RTVE. El detonante de las protestas políticas

Antes de la publicación del *Informe del Control financiero efectuado en el Organismo Autónomo de Radio Televisión Española*, las anomalías en la gestión de la empresa ya ocuparon espacio en el periódico. El 16 de junio de 1979, por ejemplo, a raíz del debate para la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, el diario destacó en su crónica parlamentaria la intervención del diputado socialista, Baldomero Lozano, a razón del “despilfarro económico a gran nivel”⁷⁷ producido en el organismo.

Meses más tarde, Francisco Umbral volvería a cuestionar la transparencia del medio al tildar de “tardofranquismo” el hecho de que parte de las inversiones prestadas por TVE a la realización de películas nacionales hubiesen ido a parar a las productoras del “demediado señor Carcasona”,⁷⁸ antiguo director de Programación acusado de corrupción en el año 1978.

Pese a estas denuncias, el citado informe sobre RTVE realizado en 1978 a petición del Ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, alcanzó una repercusión sin

⁷⁷ “Aprobados los Presupuestos Generales del Estado para 1979”. *El País*. 16 de junio de 1979.

⁷⁸ Umbral, F. “Tardofranquismo”. *El País*. 11 de enero de 1980.

precedentes. A finales de 1980, del 20 al 27 de enero, *El País* publicó sus resultados.⁷⁹ Lo hizo mediante siete extensos capítulos. El encabezado, “Las Cosas de Radiotelevisión Española”, y el autor, José Ramón Pérez Ornia, crítico de televisión del diario que comenzó su narración de la siguiente manera:

“Mediada la primavera de 1978, el entonces ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, cursó una orden a su subsecretario de Presupuesto, José Barea. La orden estaba referida a Radiotelevisión Española. Pocos días después, el titular de Hacienda informó de su decisión al Consejo de Ministros. El silencio de unos y la mal disimulada indignación de otros fueron el primer augurio del destino que aguardaba al desdichado informe”.⁸⁰

Este fue el arranque de la entrega inaugural. El inicio de un reportaje que añadió seis nuevas partes, una por día, centradas en desglosar los resultados de aquella inspección. Durante esa semana, portadas, editoriales y columnas de opinión se refirieron continuamente a la crisis y a la corrupción de la empresa estatal. La ocasión bien lo merecía, dada la dimensión del escándalo y el clamor de una oposición indignada desde el principio.

El 22 de enero, cuarenta y ocho horas más tarde de una primera portada en la que se acusó al Gobierno de “ocultar”⁸¹ las irregularidades que estaba difundiendo el periódico, la primera plana de *El País* anunció el objetivo del PSOE de querellarse contra Fernando Arias Salgado.⁸² Mientras, la “Revista de Prensa hablaba de la presencia de “ratas en la democracia”, así como del “Watergate” español⁸³ y, paralelamente, Ornia publicaba con este título la segunda parte de su texto: “La plantilla de RTVE, desconocida por sus directivos, disfruta la jornada más corta de Europa”.⁸⁴ Todo ello en una jornada frenética.

⁷⁹ Como nos recuerda el propio Ornia, no solo *El País* se hizo con el contenido de este informe. *La Vanguardia* también comenzó a difundir los resultados apenas unos días más tarde (1988, p. 459).

⁸⁰ Pérez Ornia, J. R. “El largo y complejo camino de una auditoría”. *El País*. 20 de enero de 1980.

⁸¹ “El Gobierno oculta las irregularidades de RTVE descubiertas por Hacienda”. *El País*. 20 de enero de 1980. (Véase anexo, p. 115).

⁸² “El PSOE estudia una querrela criminal contra RTVE por sus irregularidades”. *El País*. 22 de enero de 1980.

⁸³ “Ratas (en la democracia)”. *El País*. 22 de enero de 1980.

⁸⁴ Pérez Ornia, J. R. “La plantilla de RTVE, desconocida por sus directivos, disfruta de la jornada más corta de Europa”. *El País*. 22 de enero de 1980.

El día siguiente fue igual de intenso. En portada se recogieron las primeras reacciones de Prado del Rey junto a la orden de Fernando Arias Salgado de elaborar un contrainforme.⁸⁵ A su vez, la tercera entrega del reportaje reveló nuevos datos sobre la auditoría, cuyos resultados conocía desde hacía meses el Partido Socialista, según el diario.⁸⁶

Llegado el jueves 24, el director general de RTVE esquivaba las preguntas del rotativo. “Estoy dispuesto a contestar punto por punto”, aseguraba el dirigente. “De momento, prefiero guardar silencio”, añadía después.⁸⁷ Lejos de aminorar el ritmo de protestas, el PCE y el PSOE manifestaron su incredulidad y pidieron la remisión del informe al Parlamento,⁸⁸ suceso que se retrasó hasta principios de marzo. Entre tanto, Ornia y sus “Cosas de RTVE”, ahondaban en las conclusiones de los interventores:

“Las complejas investigaciones de los interventores de Hacienda en la realidad de Radiotelevisión Española constataron también que sus voluminosas inversiones se han realizado, por lo general, por métodos más que discutibles, comprando a precios muy superiores a los del mercado, como consecuencia de la utilización de sospechosos intermediarios”.⁸⁹

La tensión continuó en aumento en las fechas posteriores. Todos los departamentos de Radiotelevisión Española se vieron afectados: desde los responsables de producción, “el pozo sin fondo” de la empresa dedicado únicamente a “aportar dinero sin someter a control la utilización de los fondos”,⁹⁰ a la revista *Tele – Radio*, con pérdidas de “78 millones de pesetas”.⁹¹

Como colofón, tras la única y tímida comparecencia del portavoz del grupo ucedista, José Meliá, que negaba la existencia de “responsabilidades personales”⁹² en la debacle de RTVE, el editorial del día 27 apuntó directamente al Ejecutivo. Fue la guinda a este conjunto de siete episodios, cada uno igual o más intenso que el anterior, y que resultó

⁸⁵ “Arias Salgado ordena elaborar un contrainforme sobre RTVE para oponerlo al de Hacienda”. *El País*. 23 de enero de 1980.

⁸⁶ *Ídem*.

⁸⁷ “Arias Salgado: Contestaré al informe”. *El País*. 24 de enero de 1980.

⁸⁸ “El Partido Socialista pide que el informe se remita al parlamento”. *El País*. 24 de enero de 1980.

⁸⁹ Pérez Ornia, J. R. “Las cuantiosas inversiones de RTVE no han generado un patrimonio propio”. *El País*. 24 de enero de 1980.

⁹⁰ Pérez Ornia, J. R. “La producción, el gran pozo sin fondo de las cuentas de RTVE”. *El País*. 27 de enero de 1980.

⁹¹ Pérez Ornia, J. R. “Tele-Radio, algo más que la programación semanal”. *El País*. 25 de enero de 1980.

⁹² “Meliá: No hay responsabilidades personales en el escándalo de RTVE”. *El País*. 26 de enero de 1980.

determinante en la historia de la transición televisiva. “El octavo pasajero de la democracia”, nombre de este artículo, reflejó el enfado por el silencio del Gobierno:

“Sobre el Gobierno recae la mayor parte del fardo de este penoso asunto. El obstinado y pesado silencio del poder ejecutivo, sólo roto por su portavoz oficial, bate un récord olímpico de irresponsabilidad”. [...] Su respuesta reciente no es ni siquiera indignante. Es ridícula. [...] ¿Ignoran los hombres del poder que su rostro de piedra ante estos casos amenaza con desmoralizar al país entero y hacerle perder la confianza en la capacidad de las instituciones democráticas?”⁹³

El día 30, Alfonso Guerra realizó una acusación muy parecida. El vicesecretario socialista cargó deliberadamente contra UCD y reprochó a Fernando Arias Salgado el entrar en una batalla personal con *El País*.⁹⁴ Una jornada después, coincidiendo con el último día de enero, la firma del máximo responsable de la cadena se colaba bajo el titular “La realidad de Radiotelevisión Española”. Era la réplica del director general. Un impresionante alegato dividido en cuatro apartados en los que recriminó al diario el “absoluto desconocimiento” y la utilización “tendenciosa” de ciertos datos.⁹⁵

Arias Salgado, en un intento por defender la legalidad de la empresa, achacó la polémica a “la inadecuada personalidad jurídica de RTVE” y lamentó la “desafortunada” cobertura de un hecho del que se habían “tergiversado verdades evidentes”.⁹⁶ Su defensa, sin que exigiera una rectificación expresa, concluyó del siguiente modo:

“Al término de estas anotaciones, la dirección de RTVE se ve en la obligación de lamentar públicamente que el rumor no comprobado haya servido para hacer definiciones. Lamenta, igualmente, que la sospecha, palabra que escriben los propios autores, haya sido utilizada, en forma sin duda poco honorable para la objetividad periodística, con el fin de intentar un cúmulo de conclusiones que afectan gravemente al prestigio de una institución de los hombres que la componen”.⁹⁷

⁹³ “El octavo pasajero de la democracia”. *El País*. 27 de enero de 1980. (Véase anexo, p. 116).

⁹⁴ “Alfonso Guerra: El Gobierno está escondiendo el informe sobre RTVE”. *El País*. 30 de enero de 1980.

⁹⁵ Arias Salgado, F. “La realidad de Radiotelevisión Española/1”. *El País*. 31 de enero de 1980.

⁹⁶ Arias Salgado, F. “La realidad de Radiotelevisión Española/2”. *El País*. 1 de febrero de 1980.

⁹⁷ Arias Salgado, F. “La realidad de Radiotelevisión Española/4”. *El País*. 4 de febrero de 1980.

Pero el enfrentamiento no se detuvo ahí. El 10 de febrero de 1980 el editorial de Juan Luis Cebrián rebatió los argumentos del directivo. La batalla entre *El País* y RTVE llegaba a uno de sus puntos más altos. “Resulta notable”, dijo el texto, “que al tratar de quitarse el muerto de encima Arias Salgado atribuya al legado del pasado las suciedades del presente”⁹⁸: una oración que certificó la poca o nula credibilidad que el medio otorgó a las palabras del director general.

Los acontecimientos no paraban de precipitarse. El 14 de febrero Alfonso Guerra instó al Gobierno a pronunciarse y a rendir cuentas por el informe. En la portada del día siguiente volvieron a aparecer sus declaraciones, cada vez más habituales. Tras calificar a Televisión Española como una “cueva de ladrones” y “sistema institucional de corrupción”, el político solicitó el cese de todos los responsables relacionados con el escándalo.⁹⁹

Esa misma semana se constituyó en el Congreso de los diputados la Comisión de Investigación sobre RTVE, cuyas reuniones e indagaciones se siguieron con detenimiento¹⁰⁰. También los dictados emitidos por el Tribunal de Cuentas, que a finales de febrero sancionó a Fernando Arias Salgado por no haber presentado el balance del ejercicio de 1978, causando el consiguiente revuelo en los meses posteriores.¹⁰¹ Durante abril y mayo de 1980, en mitad de las trifulcas y los comunicados de la izquierda sobre sus demandas a los altos cargos de la sociedad radiotelevisiva,¹⁰² las reacciones de UCD se dejaban ver en ocasiones contadas, generalmente para señalar la invalidez de la actuación del Parlamento y la vulneración de las “normas éticas de la conducta política”¹⁰³:

⁹⁸ “RTVE, ¿de aquí a la eternidad?”. *El País*. 10 de febrero de 1980.

⁹⁹ Pérez Ornia, J. R. “PSOE exige el cese de todos los responsables del “asunto de RTVE”. *El País*. 15 de febrero de 1980.

¹⁰⁰ “Reunión de la ponencia investigadora de la corrupción en RTVE”. *El País*. 16 de febrero de 1980.; “La Comisión Investigadora de RTVE aplaza su reunión”. *El País*. 20 de febrero de 1980.; Pérez Ornia, J. R. “La Comisión parlamentaria de RTVE investiga nuevas irregularidades”. *El País*. 10 de mayo de 1980.

¹⁰¹ “Interpelación socialista sobre las cuentas de RTVE”. *El País*. 1 de mayo de 1980.; “El Tribunal de Cuentas no ha recibido aún la liquidación de RTVE”. *El País*. 14 de mayo de 1980.; “La cuenta de RTVE, en la Intervención General del Estado”. *El País*. 15 de mayo de 1980.

¹⁰² “Los socialistas interponen querrela criminal contra RTVE”. *El País*. 10 de abril de 1980.; “El PCE propone sanciones al director de RTVE”. *El País*. 23 de abril de 1980.; “El PSOE amplía su querrela criminal contra altos cargos de RTVE”. *El País*. 18 de mayo de 1980.

¹⁰³ “UCD protesta por la filtración de los informes de RTVE”. *El País*. 25 de abril de 1980.

“UCD, mediante una nota de su gabinete de prensa, protesta “por enésima vez” por la filtración y la manipulación informativa realizada a la prensa por “las fuentes de izquierda”, a las que recrimina por cometer, dice, “una grave irresponsabilidad”.¹⁰⁴

La oposición y la prensa, en cambio, acusaban a los centristas de negarse a colaborar.¹⁰⁵ El 22 de mayo de 1980, después de que el PSOE comunicase la presentación de una moción de censura contra el Gobierno, entre otras cosas, por “la intolerable situación en televisión”,¹⁰⁶ *El País* responsabilizó al poder de la “congelación de los procesos democráticos” y de acosar “la libertad de expresión” en la cobertura dispensada al despilfarro en TVE”.¹⁰⁷

Escasos días antes, el partido de Suárez también contrarió al periódico por impugnar, de manera “incomprensible”,¹⁰⁸ en palabras del socialista Pedro Bofill, la elección de Antonio de Senillosa como presidente de la Comisión de Control. A esto se sumó en junio de 1980 una nueva decisión impopular. Tuvo que ver con la recomendación enviada a los altos cargos de RTVE para que no compareciesen ante la Comisión parlamentaria, en ese caso la de Investigación, presidida por el diputado de UCD, Alberto Estella.

Los altercados producto de este último acontecimiento alcanzaron una dimensión considerable, pues ratificaron la división interna que entonces acusaba la propia formación ucedista. Fue el mismo Alberto Estella la persona que explicó en el Congreso de los diputados las razones de dicha incomparecencia. De acuerdo a su versión, recogida por *El País* y que el PSOE y PCE calificaron como un “hecho gravísimo”,¹⁰⁹ el secretario general para las relaciones con las Cortes, Gabriel Cisneros, habría recibido un escrito firmado por algún miembro del Gobierno en el que se aconsejaba a los directivos de RTVE no prestar declaración por falta de garantías jurídicas.

¹⁰⁴ “Rudolf Guerra denuncia actos delictivos en RTVE”. *El País*. 11 de mayo de 1980.

¹⁰⁵ “El informe del fiscal sobre RTVE no ha llegado al congreso”. *El País*. 20 de mayo de 1980.

¹⁰⁶ “Texto de la moción de censura del PSOE”. *El País*. 22 de mayo de 1980.

¹⁰⁷ “El voto de censura”. *El País*. 22 de mayo de 1980.

¹⁰⁸ “Pedro Bofil (PSOE) ataca a los impugnadores de la elección”. *El País*. 17 de mayo de 1980.

¹⁰⁹ Pérez Ornia, J. R. “Altos cargos de RTVE no comparecieron en el Parlamento”. *El País*. 12 de junio de 1980.

Horas después, el Ministro de Cultura, Ricardo de la Cierva, lo negaba rotundamente y comunicaba que aquellas afirmaciones carecían “de todo fundamento”.¹¹⁰ Como consecuencia, el diputado Estella dimitió de su cargo el jueves 12 de junio en un gesto que el noticiario aplaudió en su editorial del día siguiente. Del político centrista se aseguró “ha preferido abandonar su puesto antes que ser cómplice de unos mentís gubernamentales alimentados con tan escasa fuerza de convicción que no son creíbles por nadie”. Y del mutismo de UCD se dijo: “confirma, con independencia del desprecio que implica para el Parlamento, la poca capacidad de comportamientos democráticos que existe en el Gabinete”.¹¹¹

Antes de finalizar el mes, Fernando Arias Salgado, señalado por lo ocurrido con Alberto Estella,¹¹² acudió al Parlamento a petición de la Comisión de Control. Su intervención, cuya cobertura televisiva en directo sorprendió a *El País* por el despliegue de cámaras dedicadas a una retransmisión “histórica”,¹¹³ estuvo protagonizada por el tono violento de Alfonso Guerra, como probó su “no servís para nada”¹¹⁴ dedicado expresamente al “superministro de RTVE”. Con este último término bautizó Bonifacio de la Cuadra al director general de la cadena en una pieza en la que reconoció su habilidad para esquivar “el chaparrón parlamentario”.¹¹⁵

Su “extraordinaria frialdad, aplomo, diplomacia y corrección”, cualidades expuestas por algunos redactores, “contribuyeron a evitar el descalabro”.¹¹⁶ No obstante, aquello no evitó que apenas un mes después Antonio de Senillosa pidiese su cese definitivo.¹¹⁷ Tampoco rebajó el empeño de los parlamentarios, preocupados por fiscalizar la actividad un organismo estatal sobrepasado permanentemente por la impaciencia y los requerimientos del hemiciclo.¹¹⁸ Dos ejemplos:

¹¹⁰ “Dimite el presidente de la Comisión que investiga irregularidades en RTVE”. *El País*. 13 de junio de 1980.

¹¹¹ “La ley del silencio”. *El País*. 13 de junio de 1980.

¹¹² Pérez Ornia, J. R. “Fernando Arias Salgado propuso que no compareciesen los altos cargos de Televisión ante el Parlamento”. *El País*. 19 de julio de 1980.

¹¹³ Pérez Ornia, J. R. “Fernando Arias-Salgado hace balance positivo de su gestión en RTVE ante el Congreso”. *El País*. 27 de junio de 1980.

¹¹⁴ Pérez Ornia, J. R. “El director general de RTVE se sometió a un intenso control parlamentario”. *El País*. 28 de junio de 1980.

¹¹⁵ De la Cuadra, B. “El difícil control del superministro de RTVE”. *El País*. 27 de junio de 1980.

¹¹⁶ De la Cuadra, B. “Balón de oxígeno para el director general”. *El País*. 28 de junio de 1980.

¹¹⁷ “Senillosa: Hay que cambiar al director general de RTVE”. *El País*. 23 de julio de 1980.

¹¹⁸ “La Comisión de Control pide información sobre La Clave”. *El País*. 30 de julio de 1980.; “El subdirector de contabilidad de RTVE comparece ante la Comisión de Control”. *El País*. 25 de septiembre

“El presidente (de la Comisión) señaló que la documentación remitida es incompleta, pese a haber sido solicitada el pasado 29 de julio. RTVE no habría enviado los documentos sobre la programación de los Juegos Olímpicos, el informe sobre publicidad y el programa *La Clave*, así como los contenidos de la información facilitada en telediarios y otros informativos emitidos por la red nacional”.¹¹⁹

“Televisión Española se comprometió, a finales del pasado mes de junio, a enviar mensualmente a la Comisión parlamentaria de Control un informe sobre su programación. El informe, titulado “Detalle sobre el contenido de los programas informativos de Televisión Española, primera y segunda cadena, en junio de 1980”, llegó con retraso este mes de septiembre” [...] “El “detalle” facilitado por Televisión Española es una verdadera chapuza”.¹²⁰

Cualquier traba a los intereses de la oposición se atribuía a una estrategia obstruccionista orquestada por Prado del Rey o por el Ejecutivo. El resultado, reiteradas acusaciones como las del PSOE, que se asombró por la negativa del Fiscal General del Estado a admitir la querrela criminal interpuesta contra los altos cargos de RTVE. Derivó en su interpelación al Gobierno a quien preguntó si habían cursado “instrucciones concretas”¹²¹ que explicasen dicha decisión.

La tramitación de esta batalla judicial en la que también estaba implicado el Partido Comunista mantuvo en vilo a un diario interesado en los detalles y novedades del proceso.¹²² Llegado el 18 de enero de 1981, fecha de la declaración de Fernando Arias Salgado ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, *El País* trazó en su pieza más importante de portada un resumen de los momentos más destacados del

de 1980.; “El PSOE solicita la presencia en el Parlamento de Ezcurra, actual director de RTVE”. *El País*. 2 de diciembre de 1980.

¹¹⁹ “Incompleta documentación sobre RTVE enviada a la Comisión de Control”. *El País*. 5 de septiembre de 1980.

¹²⁰ Pérez Ornia, J. R. “La información “política” en Televisión Española”. *El País*. 18 de septiembre de 1980.

¹²¹ “Interpelación del PSOE sobre el bloqueo de su querrela contra RTVE”. *El País*. 27 de junio de 1980.

¹²² “Admitida a trámite la querrela del PSOE contra altos cargos de RTVE”. *El País*. 5 de julio de 1980.; “El Supremo pide una fianza de un millón de pesetas para tramitar la querrela socialista sobre RTVE”. *El País*. 22 de julio de 1980.; Pérez, Ornia, J. R. “Juez especial en la querrela del PSOE contra directivos de RTVE”. *El País*. 20 de septiembre de 1980.

interrogatorio. En el interior, una información más extensa retrataba al ya exdirector general: un hombre cansado y molesto, como él mismo notificó al rotativo:

“Un redactor de *El País* se dirigió al exdirector general, al objeto de recabar su opinión sobre la querrela y su posible ratificación en la réplica que hizo a la auditoría de Hacienda por medio de este periódico [...] El redactor sólo pudo formular la mitad de la pregunta: “Señor Arias Salgado, si no le importa... “La respuesta del exdirector general fue: “Me importa y mucho. Creo que ya debemos dejar esto”.¹²³

En efecto, el fraude fiscal revelado por aquel informe enturbió sus últimos meses al frente de la *pequeña pantalla*. En el año 1987, esta demanda encabezada por Felipe González y Alfonso Guerra, por parte del PSOE, y por Pilar Bravo, en el caso del PCE, acabó siendo sobreseída. Sin embargo, el impacto que tuvo en su momento arrinconó a RTVE enzarzado en una lucha de ida y vuelta con *El País*.

Además, estrechó el cerco al Gobierno, que vio cómo la inmoralidad del contenido del documento sirvió a sus adversarios políticos para impulsar acciones que marcaron un hito en la Transición. Un breve repaso: creación de una Comisión especial de Investigación para RTVE, celebración de la moción de censura contra Adolfo Suárez, anuncio de dimisión de Alberto Estella y comparecencia televisada de Fernando Arias Salgado ante la Comisión de Control.

6.3.2 Los ecos del malestar interno

La inestabilidad de RTVE en estos años se hizo visible a través de las abundantes noticias dedicadas a retransmitir el mal ambiente de los pasillos de Prado del Rey. Las controvertidas actitudes de la directiva, las dimisiones sin previo aviso, los paros de la plantilla y sus reivindicaciones por el hostigamiento de la administración fueron sucesos que en ningún caso pasaron desapercibidos para el periódico.

El 8 de marzo de 1979, un día antes de que se celebrase en Radiotelevisión española un referéndum para determinar la política salarial de aquel año, *El País* hizo alusión en

¹²³ Gor, F. y Pérez Ornia, J. R. “Arias Salgado declaró ante el juez sobre las querellas de RTVE”. *El País*. 18 de enero de 1980.

portada a las “cuantiosas prebendas” que beneficiaban a los departamentos de dirección en contraste con las penurias de un personal acosado por “continuos despidos”.¹²⁴

A finales de ese mes, el director del programa *La Clave*, José Luis Balbín, afirmaba que los cambios producidos en TVE con la llegada de Fernando Arias Salgado habían derivado en un “tono cuartelero” que recurría “al principio de autoridad” y en el que las ordenes venían siempre “a través del cabo de vara”.¹²⁵

Lo corroboró el PSUC el 4 de mayo, después de que la demanda presentada por cinco redactores del programa *Giralt* a causa de su despido “arbitrario”,¹²⁶ según la formación catalana, compusiese una de las muchas noticias encargadas de dar voz a las protestas de partidos y sindicatos disgustados por la precariedad laboral y las difíciles condiciones de la plantilla.¹²⁷

Estos trabajadores, generalmente profesionales de TVE, acudieron con frecuencia a *El País*, muy proclive a reproducir sus críticas. Los motivos eran diversos. Una dimisión aislada por la falta de acuerdo con los responsables de un programa bastaba para incluir las declaraciones del afectado:

“Kiko Ledgard presentó el pasado martes su dimisión del programa 300 millones. “He presentado mi renuncia porque mis intervenciones en el programa no están de acuerdo con lo que se me había propuesto. Entre otras cosas, yo iba a presentar el programa, y en el último que se emitió, por ejemplo, sólo he presentado el concurso”, manifestó el señor Ledgard a *El País*”.¹²⁸

Si la riña era mayor e implicaba a la directiva, obtenía mayor difusión. Nos vale el ejemplo del 22 de octubre de 1979, cuando se suspendió la actuación de los humoristas “Tip y Coll” para el programa *625 líneas*. Aquel suceso concluyó con unas polémicas declaraciones de los cómicos junto a una noticia en portada relacionada con el conflicto:

“José Luis Coll dijo a *El País* en tono muy enfadado y con vocablos muy duros: Estamos hasta las narices de presiones. Ya es hora de que nos planteemos quienes

¹²⁴ “Referéndum en televisión sobre el aumento salarial en 1979”. *El País*. 8 de marzo de 1979.

¹²⁵ “La Clave”. *El País*. 31 de marzo de 1979.

¹²⁶ “Control parlamentario de RTVE”. *El País*. 4 de mayo de 1980.

¹²⁷ “Angulo, J. “Partidos y sindicatos demandarán a RTVE”. *El País*. 6 de junio de 1979.

¹²⁸ Pérez Ornia, J. R. “Kiko Legard deja 300 millones”. *El País*. 21 de junio de 1979.

son esos señores para echarnos de TVE y si no seremos los demás quienes tenemos que echarles a ellos”.¹²⁹

En otras ocasiones, se atendía a las protestas de grupos o departamentos concretos, quienes solían canalizar su malestar a través del comité de empresa. Ocurrió de este modo al conocerse la dimisión del director de TVE, Miguel Martín, cuya salida de la cadena en julio de 1979 generó bastante impacto en el diario: más preocupado por recordar sus encontronazos con el personal que por explicar los motivos de su abandono:

“El grupo de programación de TVE hizo llegar a Miguel Martín por medio del comité de empresa una carta que comenzaba así: “La imagen pública de TVE ha sufrido un deterioro tan grave ante la opinión pública que, a juicio de muchos, puede afectar incluso a la supervivencia del organismo como servicio público a medio plazo”.¹³⁰

Los abusos que sufrían los mismos empleados también se trataron en los plenos del Parlamento. De ellos estuvo pendiente el periódico, afanado en reproducir las interpelaciones al Gobierno. A fecha de 13 de diciembre de 1979, el diputado del PSOE, Juan de Dios Ramírez Heredia, se pronunciaba de la siguiente manera en el hemiciclo: “¿Piensa el Ejecutivo exigir a RTVE el cumplimiento de las leyes vigentes en materia de contratación laboral?”. Finalizada su intervención atendía a las preguntas de *El País*. A la mañana siguiente sus respuestas eran protagonistas del resumen de la sesión. El titular lo dejaba bien claro: “Incierto porvenir de los colaboradores de RTVE”.¹³¹

Ciertos comunicados se dieron a conocer en momentos en los que los rumores de corrupción y la inestabilidad acechaban a la empresa. En enero de 1980, mientras se revelaban los datos del informe sobre el control financiero de RTVE, el diario incluyó en uno de sus artículos una nota elaborada por varios periodistas del organismo. Estos, afectados por el caos destapado por el diario,¹³² protestaron por la paralización de las

¹²⁹“Coll: Estamos hasta las narices de presiones”. *El País*. 23 de octubre de 1979.

¹³⁰ Beaumont Fernández, J. “Deterioro”. *El País*. 11 de julio de 1979.

¹³¹ Pérez Ornia, J. R. “Incierto porvenir de los trabajadores de RTVE”. *El País*. 13 de diciembre de 1979.

¹³² Algunos trabajadores se sumaron a las demandas interpuestas por PSOE y PCE contra RTVE con motivo de los resultados de la auditoría de Hacienda. Lo anunció el periódico: “Trabajadores de RTVE presentan denuncia judicial”. *El País*. 28 de marzo de 1980.

negociaciones de su convenio colectivo y defendieron la integridad de unos trabajadores que habían luchado “por una mejor y más democrática gestión en RTVE”.¹³³

Escritos similares vieron la luz tras jornadas claves, como sucedió el 1 de marzo de 1980, tan solo cuatro días después de que se celebrase el referéndum para la iniciativa autonómica en Andalucía. “Descontento en el centro andaluz de TVE” fue el título de un breve texto en el que el diario, con acceso privilegiado a una carta de la plantilla de Televisión Española, explicó la disconformidad de este personal con la cobertura dedicada a la consulta para el Estatuto de autonomía.

“El personal del centro regional en Andalucía de Televisión Española está en desacuerdo con el tratamiento dado por TVE al referéndum andaluz, aunque no hará pública una nota que se había redactado, por miedo a posibles represalias”.¹³⁴

Posteriormente, uno de los periodistas más activos en relación a lo ocurrido en la votación andaluza, Daniel Gavela, tachó de “vergüenza” la filtración de este documento “objeto de iras” y que había desencadenado “un ambiente de caza de brujas”.¹³⁵ Las afirmaciones de que existía un notable “clima de tensión e irritabilidad”,¹³⁶ tal y como trasladó en mayo de 1980 el equipo del programa televisivo *Gaceta cultural* a uno de los directores adjuntos, Miguel Pérez Calderón, se oyeron con fuerza en el rotativo. También en el Congreso de los diputados, y en concreto en la Comisión de Control, a la que llegaron en junio de 1980 varios comunicados de denuncia.

El primero se ubicó en la portada del 4 de junio. Lo firmaron cerca de 500 integrantes de los servicios informativos de RTVE. Aseguraron estar indignados con un menoscabo profesional que alcanzaba “cotas absolutamente inadmisibles y próximas a la irreversibilidad”,¹³⁷ según citó el noticiario. El segundo manifestó el “malestar general” motivado por los “excesos injustificados de autoridad y arbitrariedades improcedentes”.¹³⁸ Lo elaboraron los realizadores. Y el tercero, el de los programadores, lamentó el profundo “deterioro del medio”: cuestión en la que coincidieron las casi “700

¹³³ “La dirección de RTVE aplaza las negociaciones del convenio”. *El País*. 26 de enero de 1980.

¹³⁴ “Descontento en el centro andaluz de TVE”. *El País*. 1 de marzo de 1980.

¹³⁵ Gavela, D. “Vergüenza andaluza”. *El País*. 7 de marzo de 1980.

¹³⁶ “Gaceta cultural”. *El País*. 17 de mayo de 1980.

¹³⁷ “476 trabajadores de los servicios informativos denuncian a RTVE”. *El País*. 4 de junio de 1980. (Véase anexo, p. 118).

¹³⁸ “Los realizadores denuncian el deterioro de los programas informativos”. *El País*. 24 de junio de 1980. (Véase anexo, p. 118).

firmas enviadas al Parlamento en apenas dos semanas”,¹³⁹ como recordó José Ramón Pérez Ornia.

Probablemente uno de los enfrentamientos más bruscos entre la plantilla y la jefatura de RTVE llegó en el mes de septiembre de 1980. Estuvo relacionado con el mencionado programa *La Clave*. El día 6 de este mes, José Luis Balbín, quien meses antes advirtió del habitual coqueteo con la censura por parte del equipo directivo,¹⁴⁰ se negó a acatar la decisión de emitir el programa en diferido.

La noticia “Hoy no se emite La Clave” informó del incidente. La dirección de TVE comunicó a la prensa que la razón de las modificaciones en la retransmisión del programa se debía “exclusivamente a razones económicas” enfocadas a “reducir los costes de fines de semana y festivos”. Balbín, lo cuestionó, e incidió en que la decisión de no grabar en directo era “unilateral” y a sabiendas de que su negativa y la de los suyos era “perfectamente conocida por Televisión Española”.¹⁴¹

No tardó *El País* en posicionarse. El editorial del 7 de septiembre resultó absolutamente demoledor. “Cacicada”, “broma sangrienta”, “inquisidores de Prado del Rey”, “sobreabundancia de mandos incompetentes” o “vergüenza nacional” fueron algunos de los términos y frases utilizados en este artículo. En él se defendió a los empleados de TVE y más en particular a los miembros de *La Clave*. A estos trabajadores se les agradeció haber demostrado que “los males de Prado del Rey no procedían de la falta de profesionales con talento”, sino de la actuación de “censores de antiguo y nuevo cuño”. El enunciado final era una auténtica invitación a que entrase “la escoba” en la *pequeña pantalla*:

“A los actuales y sempiternos mangoneadores del monopolio estatal sólo cabe ya decirles una cosa: que se vayan. Cuanto antes”.¹⁴²

¹³⁹ Pérez Ornia, J. R. “La programación y los programadores”. *El País*. 26 de junio de 1980.

¹⁴⁰ “Prohibido el debate de La Clave”. *El País*. 15 de marzo de 1980.

¹⁴¹ Pérez Ornia, J. R. “Hoy no se emite La Clave”. *El País*. 6 de septiembre de 1980.

¹⁴² “Más difícil todavía”. *El País*. 7 de septiembre de 1980.

El propio José Luis Balbín completó la defensa en una noticia al margen. Se trataba de la réplica del director y presentador de *La Clave* a la nota de prensa divulgada el día antes por la dirección de RTVE. Su mensaje, dedicado a la cúpula del organismo:

“La media verdad puede constituir una taimada mentira. No es lo mismo vencer que convencer. Hay ciertos métodos que deberían pasar a la historia. [...] Hay censura no sólo cuando se corta, sino también cuando se impide por medios diversos la presencia de algún invitado, la selección de algún tema, la duración prevista del programa o la emisión de cada título en su momento”.¹⁴³

Estos ejemplos constituyeron los ecos del malestar interno, a veces magnificados por *El País*. El periódico actuó de altavoz de las protestas, generalmente de una manera neutral, aunque no escondió su postura cuando lo consideró necesario. De la voz de la oposición, las quejas de la plantilla llegaron al Congreso de los Diputados. Y mediante escritos con la firma de los trabajadores se conocieron sus circunstancias en las comisiones parlamentarias.

Las informaciones contribuyeron a aumentar la sensación de descontrol y ahondaron en la crisis de un organismo abrumado por las acusaciones de corrupción y por las causas judiciales interpuestas contra su directiva. Esta, para el noticiario la gran responsable de la pésima tesitura en la que se encontraba la plantilla de RTVE, hastió de tal modo a la redacción que las maniobras de censura y las prohibiciones de determinados programas acabaron por percibirse como acciones normales. La única salida, como planteó el editorial en apoyo a Balbín, pasaba por el cese de varios cargos y una concienzuda renovación de los modos de trabajo.

6.4 La programación a examen. *El País* y sus lectores sobre la parrilla de TVE

El País desempeñó diariamente el papel de un crítico de televisión. Solo a excepción de los domingos el noticiario se ocupó de evaluar la parrilla de TVE. Lo hizo en su sección “Agenda”, por lo general compuesta por las sinopsis que facilitaba el propio organismo acerca de sus espacios televisivos.

¹⁴³ “Réplica de José Luis Balbín a TVE”. *El País*. 7 de septiembre de 1980.

Compuso un apartado dentro del diario que funcionó a modo de pequeño escaparate para informar al público acerca de los programas de la *pequeña pantalla*. Podía limitarse a dar información de servicio como la fecha y hora de emisión, pero habitualmente iba más lejos e incluía una o varias piezas claramente opinativas. La mayoría de estas últimas las realizó José Ramón Pérez Ornia. A continuación, veremos algunas de ellas y también otras escritas por los propios lectores del rotativo, quienes recurrieron a las cartas al director para referirse a ciertos contenidos.

6.4.1 José Ramón Pérez Ornia: la firma detrás de la crítica

La razón de dedicar en este trabajo un apartado exclusivo al periodista y comentarista de televisión de *El País*, José Ramón Pérez Ornia, se debe a la importante cantidad de artículos recogidos con su nombre.¹⁴⁴ En concreto hemos anotado 224 informaciones de este autor dentro de un total de 1150 unidades de análisis. Es decir, casi un 20%.

La gran producción de textos elaborados para la sección “Agenda” le convirtieron en la firma más habitual detrás de la crítica a la programación. Siempre claro, contundente y pertinaz. Las noticias de Ornia sacudieron ininterrumpidamente a la cadena. Lo corrobora el escasísimo número de reseñas positivas convertidas en comentarios excepcionales dentro de una vasta producción de escritos con enfoque negativo.

El redactor no pasó nada por alto. Cualquier fallo, imprevisto en la programación, sospecha de censura o incidencia en la emisión motivaron muchas de sus piezas. Algunas más templadas y otras tantas con un estilo severo y casi hasta faltón. La del 12 de abril de 1979, por ejemplo, arrancó con un rotundo “inútiles”¹⁴⁵ destinado a los responsables de los telediarios de la segunda cadena por sus “negligencias” en la retransmisión.¹⁴⁶

¹⁴⁴ Periodista y profesor titular de comunicación audiovisual y publicidad en la Universidad Complutense de Madrid, José Ramón Pérez Ornia comenzó a escribir información crítica de televisión para *El País* a partir de septiembre de 1976. Tras abandonar el diario en el verano de 1987, pasó a ocupar cargos de responsabilidad en RTVE. Fue director de Telemadrid entre 1991 y 1994. En 2005 se convirtió en el primer director general de la radiotelevisión autonómica de Asturias, RTPA. Además, ha sido presidente del Gabinete de Estudios de la Comunicación Audiovisual, Geca, y director de *El Anuario de la Televisión*, considerada la obra de referencia de la industria televisiva en nuestro país. Ubicado en la órbita del PSOE, su labor académica se ha centrado en estudiar las relaciones entre el poder y la *pequeña pantalla*, como prueba su tesis: *La televisión y los socialistas: actividades del PSOE respecto a TVE durante la transición 1976-1984* (1988) (Benítez, 2014).

¹⁴⁵ Pérez Ornia, J. R. “Inútiles”. *El País*. 12 de abril de 1979.

¹⁴⁶ Aquel artículo en el que Ornia protestó por la ausencia de imágenes de un accidente de tráfico en Vigo el 9 de abril de 1979 encontró la respuesta de uno de los trabajadores de TVE encargados de cubrir la noticia. Este mostró su enfado con Ornia por “juzgar sin contrastar” la labor que habían realizado tanto el

Sus comentarios abordaron todos los contenidos de la parrilla. Desde los filmes que emitía la cadena, pasando por los informativos y programas de actualidad como *La Clave*, de los pocos que se llevó su reconocimiento,¹⁴⁷ hasta espacios de entretenimiento o dedicados al público infantil. Y el enfoque era diverso. Podía centrarse en la calidad de las emisiones, en los datos de audiencia o en el presupuesto acordado para su realización. En cualquier caso, y como hemos apuntado, su particular estilo no dejó a nadie indiferente.

Los descuidos y la dejadez de TVE a la hora de difundir diversos contenidos fueron de sus temas preferidos. Compusieron un abundante número de artículos y en cierto modo transparentaron el desorden y la organización de Prado del Rey. Para Ornia los errores en la programación se producían “todos los días” y el resultado no era otro que “series que no se emiten, telefilmes cuya emisión se interrumpe sin ninguna explicación, falta de acondicionamiento a los horarios y sustituciones de última hora”.¹⁴⁸ Ironía no le faltaba:

“A las 0.20 de la noche del pasado jueves, las emisoras de radio informaban del nuevo Gobierno. TVE necesitó, para facilitar la noticia, el tiempo que emplea un avión en trasladarse de Barcelona a Madrid. Ni siquiera dio una explicación o un avance para justificar de cualquier manera el retraso”.¹⁴⁹

Al despilfarro “del dinero de los españoles”¹⁵⁰ dedicado a la producción de determinados espacios también se refirió con asiduidad. A su juicio, muchas inversiones que realizaba la cadena pública eran incomprensibles. Las “costosas transmisiones” como las de 300 millones,¹⁵¹ las “20.000 pesetas por minuto”¹⁵² que suponían los telediarios o el inexplicable, aunque “nada desacostumbrado”¹⁵³, pago de “120 millones de pesetas” para los rodajes de *Fortunata y Jacinta* contaron con su total desaprobación.

No solo eso. Tal y como indicó en bastantes ocasiones, Radiotelevisión Española gastaba mucho dinero, pero además lo gastaba mal. Una de sus quejas más repetidas tuvo que ver

periodista de la cadena como sus compañeros. Sus palabras fueron: “Tú serás un buen crítico de televisión, pero como periodista esta vez te mereces un cero” (Luis Sanz, J. L. “De colaborador a colaborador”. *El País*. 15 de abril de 1979.).

¹⁴⁷ Pérez Ornia, J. R. “La Clave, único programa de debate en directo de TVE, cumple hoy el número cien”. *El País*. 14 de julio de 1979.

¹⁴⁸ Pérez Ornia, J. R. “El arte de programar”. *El País*. 13 de abril de 1979.

¹⁴⁹ Pérez Ornia, J. R. “Televisión no cumple”. *El País*. 7 de abril de 1979. (Véase anexo, p. 119).

¹⁵⁰ Pérez Ornia, J. R. “Semana Santa”. *El País*. 11 de abril de 1979.

¹⁵¹ Pérez Ornia, J. R. “Sin fronteras”. *El País*. 3 de septiembre de 1980.

¹⁵² Pérez Ornia, J. R. “Informativos: 20.000 pesetas por minuto”. *El País*. 28 de marzo de 1980.

¹⁵³ Pérez Ornia, J. R. “Fortunata y Jacinta”. *El País*. 23 de marzo de 1979

con el “desmesurado”¹⁵⁴ desembolso destinado por el organismo a la compra de productos extranjeros: algo que explicaría la ausencia de contenidos nacionales y que Ornia achacó a una maniobra de la empresa para evitar “el desgaste” que provocaba el pago de “horas extraordinarias”.¹⁵⁵

“La colonización permanente de telefilmes extranjeros, casi todos norteamericanos, se debe a la casi nula producción de series de entretenimiento por parte de TVE. Escasa y lenta producción que en algunos casos se prolonga durante cuatro años y que arruinaría al más poderoso y emprendedor de los productores”.¹⁵⁶

Tampoco faltaron sus quejas por la censura. El 17 y 18 de abril de 1979 se publicaron dos artículos en los que el periodista de *El País* se dispuso a repasar el servicio que había ofrecido TVE durante el primer cuatrimestre del año. Sendos textos sirvieron para recordar algunos de los contratiempos más graves que habían afectado a la programación televisiva en esos cuatro meses. Es decir, cambios inesperados en parrilla, suspensión o sustitución de programas, entre otras maniobras que habían expuesto “la osadía de los programadores”,¹⁵⁷ según mencionó.

Tan corrientes eran estos “incidentes” que cuando Televisión Española emitía uno de sus contenidos sin “los grilletes, camisas de fuerza y cinturones de seguridad”¹⁵⁸ típicos de algunos servicios de la cadena, el propio autor se sorprendía. Recuperamos su artículo del 18 de mayo de 1979 acerca del programa dirigido por José Luis Puértolas, *Vivir cada día*:

“Lo mejor que puede decirse del director José Luis Puértolas y del equipo de diez personas que hacen el *Vivir cada día* con 300.000 pesetas en gastos de producción por programa, es que han conseguido hacer el único informativo de TVE veraz, objetivo, sin manipulaciones —excepto las censuras de los períodos electorales— y respetuoso con la realidad objeto de sus filmaciones”.¹⁵⁹

¹⁵⁴ Pérez Ornia, J. R. “Cielo de cine español”. *El País*. 6 de junio de 1979.

¹⁵⁵ Pérez Ornia, J. R. “Horas extraordinarias”. *El País*. 20 de noviembre de 1979

¹⁵⁶ Pérez Ornia, J. R. “TVE apenas produce series”. *El País*. 6 de febrero de 1980.

¹⁵⁷ Pérez Ornia, J. R. “Indecentes”. *El País*. 18 de abril de 1979.

¹⁵⁸ Pérez Ornia, J. R. “Vivir cada día”. *El País*. 18 de mayo de 1979

¹⁵⁹ *Ídem*.

Su desagrado con el medio estatal se hizo incuestionable, más aún cuando la empresa pretendía ocultar información. Datos de cualquier tipo. Valían las cifras de audiencia, como las que difundió el Estudio General de Medios en agosto de 1979 y que la dirección general, según él, intentó ocultar para que no se supiese que había “dos millones de españoles hartos de TVE, de sus programas y de sus directivos”.¹⁶⁰ Otras veces era suficiente con que la cadena no facilitase su clásica sinopsis para que el crítico mostrase su descontento:

“Televisión Española no sólo no ha facilitado la sinopsis completa de cada episodio de *Holocausto*, sino que retrasa desmesuradamente la emisión de la serie”.¹⁶¹

Según Ornia, TVE no era otra cosa que el “aparato” sin el que los ciudadanos “nunca hubiesen podido distinguir tan nítidamente “entre el país en el que vivían y el que les querían vender”,¹⁶² de ahí que utilizase este bloque del diario para trasladar su firme convencimiento con la existencia de una pantalla politizada y remisa a “conceder la palabra a españoles de signo político adverso al imperante en la casa”¹⁶³. De los informativos llegó a decir: “se han convertido en una dudosa lectura de los teletipos y en un inmenso gabinete de prensa y relaciones públicas de los distintos ministerios”.¹⁶⁴ Por eso, entre toda la parrilla, comentó en junio de 1979, se salvaban del yugo gubernamental tan solo un puñado de espacios, casualmente los que más obstáculos se encontraban:

“Los programas “independientes”, donde no se practica la censura ni imposiciones, como *La Clave*, *Imágenes*, *Siete días* o *Popgrama*, son los que más problemas tienen en la actualidad”.¹⁶⁵

Por no hablar de la mala calidad de las infraestructuras. José Ramón Pérez Ornia protestó por la “escandalosa desproporción” entre la primera y la segunda cadena (UHF), incapaz de llegar al 50% de la población y que requería la “urgente extensión de su cobertura a todo el territorio español”.¹⁶⁶ Subrayó la nefasta capacidad técnica de una TVE que no

¹⁶⁰ Pérez Ornia, J. R. “TVE perdió casi dos millones de espectadores en los últimos cuatro meses”. *El País*. 9 de agosto de 1979.

¹⁶¹ Pérez Ornia, J. R. “Holocausto”: *El País*. 27 de junio de 1979.

¹⁶² Pérez Ornia, J. R. “Celso Emilio Ferrero”. *El País*. 13 de septiembre de 1979.

¹⁶³ Pérez Ornia, J. R. “La vuelta de Raimón”. *El País*. 10 de enero de 1980.

¹⁶⁴ Pérez Ornia, J. R. “Debate Europa y Contante y sonante”. *El País*. 8 de junio de 1979.

¹⁶⁵ Pérez Ornia, J. R. “Encuentros con las letras”. *El País*. 19 de junio de 1979.

¹⁶⁶ Pérez Ornia, J. R. “Informativo”. *El País*. 8 de marzo de 1979.

tenía “cobertura nacional” ni servía municipalmente “porque jamás se preocupó de conceder autonomía ni a las regiones ni a los centros regionales”¹⁶⁷. Las deficiencias técnicas, indicó, hacían que “los ruidos de los telediarios”¹⁶⁸ no se diferenciase de los que producía “la lavadora”.

Es importante precisar que sus concurridas muestras de animadversión hacia el medio estatal se dirigieron en esencia a la televisión. Porque mientras la radio pública gratificaba al oyente y vivía el “mejor momento de su historia”, según sus palabras, el descrédito de la *pequeña pantalla* era “mayúsculo”.¹⁶⁹ Eso sí, puntualizó que el buen hacer del sector radiofónico se debía solo a su mayor inmediatez y “contacto con la noticia y audiencia”,¹⁷⁰ pues sufría la misma “legislación mezquina y represiva”¹⁷¹ de TVE.¹⁷²

Señalamos que Ornia no solo se limitó a escribir para la sección de crítica televisiva. Sus textos ocuparon también los apartados de información nacional y de opinión. Nunca dejó de ser un martirio para RTVE. Recordemos que él fue el encargado de publicar los resultados del informe sobre el control financiero de RTVE junto a otras informaciones incómodas como la que ocupó la portada el 26 de marzo de 1980. En ella, acusó al director de TVE, Miguel Martín, de seguir cobrando su sueldo después de dimitir.¹⁷³ Aquello generó tal controversia que el propio Miguel Martín escribió al diario para denunciar el tratamiento “lamentable y tendencioso” de esta nota.¹⁷⁴

En resumen, las críticas de Ornia sobre parrilla de TVE fueron sus contribuciones más usuales. Su labor como comentarista de los contenidos de la cadena pública le valieron para señalar el alto grado de desorganización de la empresa, los ejercicios de censura cometidos en Prado del Rey y la existencia de una férrea política informativa que conseguían esquivar contados programas. Lo hizo con insistencia, sin apenas rebajar un ápice el tono inflexible que le caracterizó.

¹⁶⁷ *Ídem.*

¹⁶⁸ *Ibidem.*

¹⁶⁹ Pérez Ornia, J. R. “Un éxito de Radio Nacional”. *El País*. 2 de febrero de 1980.

¹⁷⁰ *Ídem.*

¹⁷¹ Pérez Ornia, J. R. “La radio y el directo”. *El País*. 9 de agosto de 1979.

¹⁷² El articulista Francisco Umbral también publicó una columna en febrero de 1980 en la que compartió la opinión de Ornia y subrayó “la libertad en vilo y la información a tope” que mantenían las radios, tanto las de titularidad privada como las públicas. (Umbral, F. “Viva la radio”. *El País*. 3 de febrero de 1980.).

¹⁷³ Pérez Ornia, J. R. “Un ex director de TVE siguió cobrando después de dimitir”. 26 de marzo de 1980. *El País*.

¹⁷⁴ Martín Alonso, M. “Dedicación exhaustiva a TVE”. *El País*. 30 de marzo de 1980.

6.4.2 Las cartas al director: los lectores de *El País* sobre los contenidos de la cadena

Los periodistas de *El País* no fueron los únicos que expresaron su opinión respecto a los contenidos de Televisión Española. La percepción que tenían los lectores de este periódico sobre la actividad de la *pequeña pantalla* en función de los programas que se emitían pudo conocerse gracias a las cartas al director.¹⁷⁵ Aquellos escritos permitieron y nos permiten ahora ver el punto de vista de la audiencia y su valoración de la parrilla televisiva.

En realidad, estas cartas enviadas al noticiario son piezas con un valor sensacional, ya que expusieron con detalle los problemas que afectaron a la televisión en estos años: sombras, carencias y anomalías que TVE fue incapaz de encubrir. O al menos así lo comunicaron sus espectadores.

Muchas notas redactadas por los lectores del rotativo quisieron denunciar la “suciedad, hipocresía y falta de respeto”¹⁷⁶ con la que trabajó TVE en cuantiosas ocasiones. La existencia de una televisión “que no actuaba al servicio de todos” pronto desencantó a multitud de ciudadanos ilusionados con poder disfrutar de un verdadero medio comunicación público e independiente. *La tele* y sus contenidos acostumbraron a comportarse de manera “intolerable”¹⁷⁷ y alcanzaron en determinados momentos niveles de bochorno preocupantes.

En cuanto a los telediarios, programas de información y actualidad, la indignación con la labor de Televisión Española respondía a varias razones, aunque fue la excesiva politización y los signos de control informativo lo que más molestia causó. “La propaganda partidaria de los equipos centristas”¹⁷⁸ retransmitida por la cadena, en especial en el contexto de la celebración de unas elecciones, enfureció sobremanera a los lectores habituales de *El País*.

Fundamentalmente porque lejos de que Prado del Rey consiguiese camuflar su proximidad con el partido en el poder, la utilización del medio en beneficio del Gobierno

¹⁷⁵ Se encontraban en la sección de opinión y si se referían al mismo programa solían compartir el mismo título.

¹⁷⁶ Miguel Torneo, L. “Televisión, intolerable”. *El País*. 5 de abril de 1979.

¹⁷⁷ *Ídem*.

¹⁷⁸ Lasarte, C. “Tácticas de UCD”. *El País*. 20 de abril de 1979.

se hizo cada vez con mayor “descaro”.¹⁷⁹ Por ejemplo, al finalizar las elecciones generales de marzo de 1979 algunas cartas al director pronosticaron “cuatro años de sufrimiento” y de bombardeos con el “napalm de la deformación informativa” que podía dejar a la audiencia lista “para el babero del come y calla”.¹⁸⁰

La subordinación de la *pequeña pantalla* al Ejecutivo decepcionó a tanta gente que hubo personas que reconocieron su pérdida de confianza en la “libertad de expresión”, la cual convencía solo a “unos pocos ingenuos”.¹⁸¹ Para algunos, el medio de comunicación estatal se empleaba como un mero “instrumento para la transmisión de una ideología”¹⁸² y para otros tantos TVE contaminaba sus contenidos con mensajes cuya única finalidad era influir en la ciudadanía tanto política como moralmente. Ya no solo en los servicios informativos, sino en cualquier otro espacio:

“TVE calcula, pero que muy bien, todos los, programas que emite. A lo mejor soy muy exagerada, pero para que se me entienda intentaré poner un ejemplo, para mí bastante claro [...] He aquí que un buen día al Gobierno se le ocurre hacer una especie de cosa llamada ley de Divorcio. ¿No es demasiada casualidad que justo ahora nos empapucen en televisión con familias supercomprensivas, superunidas, supersanas y matrimonios superfelices? ¿Divorcio? No, gracias, parecen querer decir”.¹⁸³

La culpa de ejercer dicha manipulación y de moldear una televisión “aburrida, monótona y desinformativa” no recayó exclusivamente sobre el Gobierno. Los altos cargos de Radiotelevisión Española se encontraron más de una vez con el rechazo de la audiencia. El noticiero publicó cartas al director contrarias a las decisiones de “la saga de los Arias Salgado”, a la que se responsabilizó de convertir TVE en un “bastión inexpugnable del integrista, el control y la censura”.¹⁸⁴

Los escándalos de corrupción aumentaron la desconfianza en la directiva y ante la inexistencia de programas que hicieran mención al tema de las irregularidades económicas tras la difusión del informe sobre el control financiero en enero de 1980,

¹⁷⁹ *Ídem*.

¹⁸⁰ García Martín, L. “TVE UCD”. *El País*. 20 de abril de 1979.

¹⁸¹ Roda, M. A. “Libertad de expresión”. *El País*. 14 de marzo de 1980.

¹⁸² Lerma, M. A. “Control TVE”. *El País*. 16 de marzo de 1980.

¹⁸³ Senac, M. “TVE sí se lo piensa”. *El País*. 21 de diciembre de 1980.

¹⁸⁴ Parralejo, J. “El integrista de TVE”. *El País*. 8 de mayo de 1979. (Véase anexo, p. 119).

diversos lectores arremetieron contra los máximos responsables del medio audiovisual. Se divulgaron notas que reclamaron la dimisión de Fernando Arias Salgado¹⁸⁵ y escritos que lamentaron la utilización de la parrilla televisiva para difundir propaganda e intentar blanquear la imagen de la cadena:

“En la presente semana hemos asistido a un bodrio de la realidad de TVE para exaltar la buena gestión, utilizando comparaciones con otras televisiones a través de indicadores cuantitativos. Y la calidad de la programación, ¿por qué no se comparó? ¿Es la respuesta al informe de la intervención de Hacienda que publicó *El País*?”¹⁸⁶

“Creo que va siendo hora, y pasada, de que los ciudadanos españoles tengamos algo que decir sobre lo que nos están metiendo por los ojos, y no me refiero precisamente a los programas un tanto frívolos y sin sentido. [...] ¿Será posible que, a raíz del informe publicado por *El País* sobre la auditoría de RTVE, nos salieran hace días en *Primera Página* con un programa en el que se pone de manifiesto lo poco limpios que actúan sus propios responsables?”¹⁸⁷

Por otra parte, los desbarajustes y los fallos en las emisiones también concluyeron en cartas con enfoque negativo que valieron para trasladar las preocupaciones de sus firmantes. Resultaron habituales las quejas por la poca adecuación de TVE a sus horarios, que se veían afectados por retrasos de “entre treinta y sesenta minutos”.¹⁸⁸ Las escasas emisiones en directo y los cortes bruscos en la transmisión¹⁸⁹ ejemplificaron, a juicio de muchos, una “total muestra de incompetencia y falta de profesionalidad”.¹⁹⁰ Tampoco faltaron las protestas por el aburrimiento que suscitaron diversos espacios. Existieron programas más denostados que otros:

“Hay un mínimo que se debe cumplir. Muy por debajo de esos mínimos está un programa autorizado por el director de RTVE, señor Arias-Salgado, que se llama

¹⁸⁵ Gómez Pulgar, F. “RTVE”. *El País*. 16 de febrero de 1980.

¹⁸⁶ García Vázquez, J. “RTVE”. *El País*. 16 de febrero de 1980.

¹⁸⁷ Fuentes, R. “Más sobre RTVE”. *El País*. 23 de febrero de 1980.

¹⁸⁸ Morales, E. “Programación TVE”. *El País*. 5 de julio de 1980

¹⁸⁹ Las críticas por estos cortes o “apagones” en la retransmisión se escucharon con mayor cotidianidad durante la celebración de los Juegos Olímpicos de Moscú en el verano de 1980. Hasta siete cartas al director hicieron referencia a la pésima cobertura televisiva de dicho evento deportivo.

¹⁹⁰ Gutiérrez Bernabé, J. M. “Televisión en Moscú”. *El País*. 2 de agosto de 1980.

Ding-Dong. No creo que se haya emitido nunca un programa tan escaso de imaginación, tan sucio, con menos inteligencia y de tan mal gusto”.¹⁹¹

“¿Por qué no empiezan los críticos de televisión y los espectadores y lectores de prensa a lanzar una verdadera ofensiva en contra de algo a lo que llaman *Fantástico-80*, que aburre casi tanto como *Aplauso*, y que pudiera ser mejor, para los españolitos, dejar de presenciar?”¹⁹²

En este punto conviene señalar que los televidentes sí reconocieron la calidad de “poquísimos contenidos interesantes”¹⁹³ como *La Clave*: alabada por su predisposición a emitir en directo y tratar en sus tertulias temas más controvertidos. Encontramos cartas que agradecieron a este programa haber contribuido a consolidar la opinión de que los españoles eran “un pueblo intelectual y socialmente integrado en los umbrales del siglo XXI”. Por eso, cuando se conoció la intención de RTVE de transmitir *La Clave* en diferido, se publicaron abundantes textos de lectores que mostraron su repulsa por la decisión.¹⁹⁴

“Nos quitan una posibilidad más de adquirir cultura, que es tanto como despojarnos de libertad y esperanza. [...] Quienes sostienen a su servicio a los irresponsables de Televisión Española saben lo que hacen. La maniobra es vieja, como el mundo. Lo malo es que, quizá, lo paguemos todos, ellos y nosotros”.¹⁹⁵

“Que ya está bien, señores importantes del Prado ese. Déjenos *La Clave* en directo con su coloquio y preguntas, y si son tan demócratas y administran tan bien las aportaciones del sufrido contribuyente, como pretenden hacernos creer, hagan un coloquio en directo sobre los programas y sobre la administración de RTVE.”¹⁹⁶

“¿Cómo puede argumentarse, con un mínimo de seriedad, que se suprime el directo por razones económicas? ¿Cómo es posible tanto cinismo e hipocresía?

¹⁹¹ Buekley, J. “Cancelar Ding-Dong”. *El País*. 30 de abril de 1980.

¹⁹² García Pérez, J. A. “Íñigo en Televisión”. *El País*. 8 de junio de 1980.

¹⁹³ Amador Nieto, J. “La Clave”. *El País*. 11 de septiembre de 1980.

¹⁹⁴ Concretamente hemos anotado 18 cartas al director publicadas en septiembre de 1980 con el tema de la suspensión de *La Clave*.

¹⁹⁵ García, V. “Siempre la censura”. *El País*. 18 de septiembre de 1980.

¹⁹⁶ Carro, A. “En directo o con censura”. *El País*. 21 de septiembre de 1980.

¿Cuánto le cuesta a Televisión Española, al ciudadano-contribuyente español, al fin y al cabo, la bazofia de toda la programación con que RTVE nos tortura día a día? ¿Hasta cuándo tendremos que sufrir la incompetencia, inmoralidad, vileza, chabacanería e insultos permanentes de los irresponsables responsables directivos de Televisión Española?”.¹⁹⁷

La irrisoria voluntad del Gobierno de poner fin a esas “fechorías y despropósitos”¹⁹⁸ consiguió minar el optimismo ciudadano. La “inutilidad” del Gabinete centrista,¹⁹⁹ la excesiva influencia de las familias de UCD o la “desidia”²⁰⁰ del Ministerio de Cultura generó tal desasosiego que hubo comentarios que pidieron “disolver”²⁰¹ de inmediato la cadena. Disfrutar de una televisión digna parecía complicado, casi hasta “utópico”.²⁰²

Fue esta la sensación predominante. TVE traslucía carencias importantes y se pusieron de manifiesto en gran parte de las cartas al director incluidas en las páginas de *El País*. El carácter ucedista de TVE se advertía con excesiva claridad, al igual que los intentos de censura y manipulación. Según los lectores de este diario, la cadena obró de manera indigna, más aún después de destaparse las anomalías que afectaban a su gestión económica.

Las quejas incluidas en estos textos coincidieron con las críticas de los propios periodistas del periódico. La programación resultaba soporífera a excepción de espacios como *La Clave*: el “termómetro que medía la temperatura de la democratización del medio” (Pérez Ornia, 1989, p. 457). La audiencia no entendió su suspensión, ni la baja calidad del servicio televisivo. Por encima de todo, el mayor descontento lo provocó la ineficacia del Gobierno y la dirección de RTVE.

¹⁹⁷ Carabia, J. “La Clave”. *El País*. 11 de septiembre de 1980.

¹⁹⁸ Rodríguez González, M. “Siempre la censura”. *El País*. 18 de septiembre de 1980.

¹⁹⁹ Rosa Peñalba, M. “En directo o con censura”. *El País*. 21 de septiembre de 1980.

²⁰⁰ Castellón, C. “La otra censura”. *El País*. 8 de enero de 1981.

²⁰¹ Knörr, E. “Disolver Televisión Española”. *El País*. 30 de septiembre de 1980.

²⁰² Cuevas, A. “Esa televisión”. *El País*. 23 de diciembre de 1980.

6.5 Adolfo Suárez y su estrategia audiovisual después del consenso. *El País* sobre las maniobras televisivas del presidente.

“El audaz ex secretario general del Movimiento anda rumiando los grandes errores cometidos más acá de la promulgación del texto constitucional, tiempo en que ha dado la razón a quienes afirmaban que Adolfo Suárez fue un excelente desmontador del tinglado político del franquismo y no tanto de un proyecto de Estado, lo que le llevó a grandes bandazos y a espectaculares vacilaciones a la hora de “construir” la plataforma institucional del nuevo régimen político” (Calvo, Hernando, P. “Suárez, ¿borrón y cuenta nueva?”. *El País*. 3 de septiembre de 1980.).

Finalizadas las elecciones generales de marzo de 1979 arrancó la segunda y última etapa de Adolfo Suárez al frente del Gobierno. Aquellos comicios, apuntó Pedro Altares, sirvieron para presentar a la opinión pública al verdadero político abulense: la “cabeza de un partido de derechas” cuyas intervenciones en TVE le habían hecho perder “su antiguo equilibrio”²⁰³ para mostrarse tal y como era. El siguiente paso era la sesión de investidura, que se había previsto para el día 31.

La celebración de aquel pleno estuvo rodeada de una enorme polémica. La principal causa respondió a la encarecida petición de las fuerzas rivales para que se produjese un debate en el foro parlamentario en contra de lo pretendido por Suárez, que prefería pronunciar su discurso de investidura sin posibilidad de réplica. La oposición no estaba conforme, debía producirse dicho debate antes de la votación y, además, tenía que ser “retransmitido en su integridad por Televisión Española”,²⁰⁴ como manifestó el miembro del Partido Comunista, Ignacio Gallego, el 29 de marzo de 1979.

Pidió lo mismo *El País* la jornada anterior. “Es la única oportunidad para que los líderes del resto de partidos puedan neutralizar o contrarrestar en televisión la intervención del señor Suárez”, reconocía el editorial, que seguidamente destacó la importancia de que el dirigente abandonase en el Congreso su clásico discurso televisivo lleno de “imágenes retóricas”.²⁰⁵

Llegado el 28 de marzo, tras conocerse la tentativa de UCD de que se realizase una investidura sin debate, articulistas como Javier Pradera se encargaron de denunciar la

²⁰³ Altares, P. “Cuando el socialismo se hace progre”. *El País*. 14 de marzo de 1979.

²⁰⁴ Gor, F. “La oposición presiona a UCD para que haya debate de investidura”. *El País*. 29 de marzo de 1979.

²⁰⁵ “Un debate político”. *El País*. 28 de marzo de 1979.

primera “espantada” del presidente. Aquella actitud, confirmaba el periodista, era un reflejo de su gusto por la “manipulación, la intriga” y el escaso interés del centrista por modificar los tintes de una televisión en la “misma línea de servilismo hacia el poder que en la época del otro Arias Salgado”.²⁰⁶

El día 30, confirmada esa “consigna de Suárez”²⁰⁷ a replicar y no ser replicado, según Alfonso Guerra, la portada de la cabecera informó del encargo realizado por Landendino Lavilla para que se produjese en TVE un tratamiento “equitativo y equilibrado”,²⁰⁸ la otra gran preocupación del resto de parlamentarios. Un día después, *El País*, con actitud un tanto prudente hasta entonces, emitió sus primeras reflexiones sobre aquella sesión de investidura en las Cortes.

En el apartado editorialista fueron dos los artículos dedicados a valorar la conducta del presidente, las reacciones de la Cámara, así como la cobertura dedicada por TVE. Uno de ellos, el más descriptivo, reseñó la actuación de Suárez en el Congreso, en cuya sesión de tarde exhibió una “arrogancia torera” al presumir de haber dirigido la Radio y la Televisión con el almirante Carrero Blanco. Sobre esta frase dijo el diario: “Hay que echarle valor para presumir de una cosa así”.²⁰⁹

El otro texto, titulado “La ineptitud de la televisión”, se encargó de valorar el tratamiento de los servicios informativos de TVE, a los que el noticiario echó en cara “recrearse con imágenes del presidente” en un deliberado empeño por “desdramatizar las protestas de la oposición”:²¹⁰ una que, como era de esperar, no tardó en mostrar su descontento:

“El Grupo parlamentario Comunista ha hecho público un comunicado en el que expresa su más enérgica protesta por la “manipulación intencionada” de la información dada por RTVE respecto a la sesión parlamentaria de investidura. [...] Fuentes del PSOE y del Partido Socialista de Cataluña han hecho público,

²⁰⁶ Pradera, J. “La más absoluta miseria”. *El País*. 30 de marzo de 1979.

²⁰⁷ Gor, F. “Las normas sobre la investidura irritan a la izquierda”. *El País*. 30 de marzo de 1979.

²⁰⁸ De la Cuadra, B. “Las normas dictadas por Landelino Lavilla permiten a Suárez replicar, pero no ser replicado”. *El País*. 30 de marzo de 1979.

²⁰⁹ “La banalidad al poder”. *El País*. 31 de marzo de 1979.

²¹⁰ “La ineptitud de la televisión”. *El País*. 31 de marzo de 1979. (Véase anexo, p. 120).

asimismo, su profundo malestar por la información ofrecida por RTVE en torno al acto de investidura, al igual que otros grupos políticos de oposición”.²¹¹

La experiencia de este pleno confirmó la tendencia de Adolfo Suárez a huir del enfrentamiento cara a cara y de cualquier forma de discurso televisivo que no fuesen las alocuciones directas: una flaqueza que *El País* aprovechó en los meses posteriores para canalizar muchos de sus ataques hacia el estadista. La forma en la que se desarrolló la investidura y el comportamiento esquivo del presidente contribuyeron a empeorar la ya de por sí mala relación entre el periódico y el máximo representante centrista. Prueba de ello es que la mayoría de reproches vertidos en dichos editoriales del sábado 31 se repitieron hasta el final de su mandato.

Por ejemplo, la manipulación informativa. La primera legislatura constitucional planteaba un futuro incierto y los problemas como la crisis económica, el terrorismo o el papel de España en el plano internacional dibujaban un escenario lleno de dudas. El 29 de mayo de 1979, el editorial “El Gobierno calla” solicitaba saber hasta cuándo los contenidos de TVE iban a seguir ocultando la difícil realidad que afrontaba el Estado español y se preguntaba dónde estaba ese “modelo de sociedad tan patéticamente vendido desde la televisión por el presidente”.²¹²

La otra gran crítica hacia Suárez tuvo que ver con esa reticencia a discutir ante las cámaras a la que nos hemos referido. Cualquier ocasión era buena para recordárselo. En agosto de 1979, al hilo de la posible retransmisión de un debate entre las diferentes formaciones vascas para defender su postura en lo relativo al estatuto de autonomía, un nuevo editorial insistió en el beneficio democrático que suponía el intercambio de opiniones políticas en TVE. La “firme resistencia” a parlamentar, afirmaba el artículo, significaba infrautilizar el poderoso medio de comunicación. Y en esto el político tenía gran parte de culpa. El diario le apercibía:

“Todavía está fresco el recuerdo de la obcecada negativa del presidente Suárez a aceptar el desafío de Felipe González para un cara a cara antes de las elecciones legislativas. [...] Los medios de comunicación, especialmente la televisión, podrán servir de canal tanto para la retransmisión en directo de los grandes debates

²¹¹ “RTVE ha intentado desprestigiar a la Oposición, dice el PCE”. *El País*. 1 de abril de 1979.

²¹² “El Gobierno calla”. *El País*. 29 de mayo de 1979.

parlamentarios como para programas cara a cara en directo sobre cuestiones de especial trascendencia.”²¹³

Fue por esta razón por lo que cualquier rumor sobre una supuesta aparición televisiva del líder de UCD generó siempre una enorme expectación. Según se acercaban las diferentes citas electorales, aparecían noticias que con mayor o menor hincapié anunciaban sus posibles intervenciones en la cadena pública. A veces, incluso, se insistía en el hecho de que su hipotética mediación en campaña podía suponer un determinante giro en los resultados:

“Entre los responsables de la campaña institucional de la Junta de Andalucía se detectaba ayer un optimismo superior al de días anteriores respecto a los resultados que puedan arrojar las urnas el próximo jueves, día 28 de febrero. [...] Si se confirman estas perspectivas, el presidente Suárez podría intervenir en TVE el día 26”.²¹⁴

“El deterioro del territorio electoral ucedero requería medidas urgentes. Alguna tan ingenua como inventar un homenaje a Cañellas en Madrid, profusamente exhibido por Televisión Española en horas punta; otra, mucho más sabia, es desplazar a Suárez a Cataluña durante varios días para que ordene lo que quede de su carisma y lo convierta en pantalla en votos para UCD”.²¹⁵

En ese sentido, y aunque Francisco Umbral le comparase con un “Dorian Gray que quisiera mantenerse en su eterna juventud televisiva”.²¹⁶ *El País* sí reconoció su habilidad para desenvolverse en el terreno audiovisual. No obstante, su estrecha vinculación con el medio nunca le benefició, pues al gobernante se le hizo muy difícil despojarse de su pasado como director de RTVE:

“Quien de verdad ha llevado la televisión siempre no es otro que Adolfo Suárez, sencillamente porque la conoce muy bien, porque estuvo en ella y sabe su provecho. Suárez está más cerca de la Televisión con Arias-Salgado hijo que el

²¹³ “El debate público sobre el Estatuto de Gernika”. *El País*. 29 de agosto de 1979.

²¹⁴ Gavela, D. “Crece el optimismo respecto a las oportunidades del sí”. *El País*. 23 de febrero de 1980.

²¹⁵ “Ja soc aquí”. *El País*. 19 de marzo de 1980.

²¹⁶ Umbral, F. “El presidente”. *El País*. 7 de mayo de 1980.

almirante Carrero estuviera con Arias-Salgado padre. Y esto tiene lugar en la democracia”.²¹⁷

De esta forma, Adolfo Suárez no solo fue en las páginas del rotativo el primer presidente de la Transición española, sino que también se trataba del antiguo “director de la televisión con el Caudillo”.²¹⁸ Y esta fue una realidad que le acompañó siempre, porque así se empeñó el diario en subrayarlo, al igual que hizo la oposición. Por ejemplo, el 15 de febrero de 1980, Alfonso Guerra aprovechó la ausencia de informaciones en los telediarios sobre el escándalo financiero de RTVE para criticar el “bochornoso autobombo” y el silencio del medio gubernamental que hacía pensar que el director de la cadena seguía siendo Adolfo Suárez.²¹⁹

La corrupción en la cadena pública y la reticencia del Gobierno a dar explicaciones enturbiaron su imagen. Sus rivales políticos, en especial el PSOE, y por supuesto la prensa contribuyeron a la operación de desgaste. Sobre él se cernieron continuas críticas que le acusaban de controlar los medios de comunicación e instaurar una política informativa con mayores restricciones a la libertad de prensa que la existente durante el franquismo, como destacó Felipe González en una rueda de prensa que recogió el diario el 14 de marzo de 1980.²²⁰ En abril del mismo año, *El País* secundó estas palabras del socialista y ante ese notable “retroceso en el campo de la libertad de expresión”²²¹ reclamó la asistencia de Suárez en el Congreso.

Dicha comparecencia se fijó para el día 20 de mayo²²² y como sucedió en el acto de investidura el resto de partidos exigieron la retransmisión en directo de la sesión.²²³ Durante las semanas previas se publicaron varias piezas que explicaron la forma de la cobertura televisiva.²²⁴ Una vez más la ponencia presidencial y su seguimiento en TVE

²¹⁷ Romero, E. “Televisión”. *El País*. 17 de junio de 1980.

²¹⁸ “El desgaste español”. *El País*. 16 de junio de 1979.

²¹⁹ Pérez Ornia, J. R. “Alfonso Guerra: Televisión es un sistema institucional de corrupción”. *El País*. 15 de febrero de 1980. (Véase, anexo, p. 116).

²²⁰ Quintá, A. “Es posible que Suárez presente una moción de confianza al Parlamento”. *El País*. 14 de marzo de 1980.

²²¹ “El presidente, ante el Parlamento”. *El País*. 17 de abril de 1980.

²²² En una primera instancia, la fecha fijada para la celebración de este debate fue la del día 13 de mayo de 1980, pero la Junta de Portavoces del Congreso aprobó su aplazamiento. (“El debate político en el Congreso, aplazado hasta el 20 de mayo”. *El País*. 7 de mayo de 1980.).

²²³ “La oposición insiste en que se televisa en directo el debate político del día 20”. *El País*. 30 de abril de 1980.

²²⁴ “Un discurso de Suárez abrirá el debate del día 20”. *El País*. 14 de mayo de 1980.; “Programa especial de TVE sobre el debate del día 20”. *El País*. 15 de mayo de 1980.

agitaron a una redacción empeñada en informar a sus lectores sobre cuándo y cómo ver el debate desde sus casas. Finalmente se emitió en diferido y por la segunda cadena, lo que para José Ramón Pérez Ornia significó una artimaña de “propaganda” y una “falta de respeto” al Parlamento.²²⁵

El País realizó su particular análisis de esta intervención presidencial. Huidizo, vaporoso o partidista fueron algunos de los adjetivos que le definieron. Su carisma y “mágica capacidad de seducción”, percibidos más de una vez en pantalla, habían naufragado en un “tedioso discurso”, según el editorial de miércoles 21 de mayo. Era un hombre “nixonizado”,²²⁶ ironizaba el texto más adelante, haciendo referencia a ese acoso al que se enfrentaba y al caso Watergate español con el que políticos y periodistas apodaron la filtración del informe de Hacienda sobre RTVE.²²⁷

Para la oposición, Suárez también estuvo fallón. “Gris y vulgar”, según el PSOE. “Burocrático y de boletín oficial”,²²⁸ opinó Alianza Popular. Pero la gran noticia aún estaba por llegar. El 22 de mayo de 1980 el noticiario abrió de la siguiente manera: “Los socialistas presentan una moción de censura a Suárez y proponen a Felipe González para presidente”. El líder del PSOE manifestaba: “no queremos que esta discusión sea una caza del presidente ni una trinca con la oposición ni una exhibición televisiva”.^{229 230} Y el diario advertía:

“Sería imperdonable que el debate que se reanuda la próxima semana para discutir y votar esa moción no tuviera la cobertura de televisión y radio del Pleno que ayer concluyó”.²³¹

Desde este editorial no existió un tema más seguido por los redactores de *El País* que el desarrollo de la moción de censura. Otra vez artículos sobre la presencia de cámaras en

²²⁵ Pérez Ornia, J. R. “Información en diferido”. *El País*. 22 de mayo de 1980.

²²⁶ “El discurso del tedio”. *El País*. 21 de marzo de 1980.

²²⁷ Sebastián, P. “Carrillo considera el escándalo de RTVE como el Watergate de Adolfo Suárez”. *El País*. 31 de enero de 1980.

²²⁸ “La oposición rechazó el discurso gubernamental”. *El País*. 21 de mayo de 1980.

²²⁹ “Los socialistas presentan una moción de censura a Suárez y proponen a Felipe González para presidente”. *El País*. 22 de mayo de 1980. (Véase anexo, p. 117).

²³⁰ Pese a esta afirmación socialista, el diputado de UCD, Manuel Nuñez Pérez, garantizó en un artículo publicado tres días antes de la moción que precisamente una de las razones que habían llevado al PSOE a plantear ese pulso al Gobierno era “originar un golpe de efecto” y adquirir un “protagonismo inmediato” aprovechando la “gran cobertura de medios de comunicación”. (Nuñez Pérez, M. “La moción de censura y la sombra de 1983”. *El País*. 25 de mayo de 1980.).

²³¹ “El voto de censura”. *El País*. 22 de mayo de 1980.

el hemicycle aparecieron antes de este pleno extraordinario que tuvo lugar entre el 28 y 30 de mayo de 1980.²³² El “mayúsculo interés”²³³ de los espectadores por un debate contrario a “las versiones manipuladas y opacas de la cosa pública”, según escribió en el rotativo José María de Areilza, era de sobra conocido.²³⁴ Por eso, la conformidad del Gabinete centrista con la emisión íntegra del acontecimiento significó para *El País* una “contribución a la causa democrática” a la par que un gesto digno de elogio. La única pega, que se hiciese por los canales secundarios y con carácter diferido.²³⁵

Ya en el primer día de debate, el celebrado el miércoles 28, el mensaje del PSOE y los artículos dedicados a narrar lo sucedido durante la moción revelaron el notable el clima de “desconsenso”.²³⁶ Además, se observó que TVE y su “política de intoxicación”,²³⁷ definición de Alfonso Guerra, se había convertido en uno de los grandes problemas de Adolfo Suárez. Bastó con ver el cruce de palabras a propósito de la corrupción en el medio estatal entre el propio Alfonso Guerra y el Ministro de Presidencia, Rafael Arias Salgado. Resultó uno de los sucesos más comentados en las páginas del rotativo.

Aquel enfrentamiento dejó tras de sí una retahíla de acusaciones que *El País* y sus periodistas se encargaron de registrar. La mano derecha de Felipe González jugó la baza del despilfarro radiotelevisivo sufragado con “el dinero de los ciudadanos”. Aludió al desencanto de Suárez, que ya en su última alocución parlamentaria “había caído de las vitrinas al suelo”²³⁸ ante la mirada de los espectadores de TVE. El Ministro, por su parte, acusó al PSOE de frenar la aplicación del Estatuto mediante requerimientos que iban en contra de la ley y que únicamente demostraban el anhelo socialista por “controlar la televisión”.²³⁹

²³² “El debate de la moción de censura se iniciará el miércoles por la tarde”. *El País*. 23 de mayo de 1980.; “Horarios de Radio Nacional y TVE para la retransmisión del pleno”. *El País*. 28 de mayo de 1980.

²³³ De Areilza, J. M. “El verdadero debate”. *El País*. 28 de mayo de 1980.

²³⁴ El propio Areilza hablaba en su artículo de unas cifras de audiencias próximas a los seis millones de espectadores que demostraban la preocupación ciudadana por las discusiones parlamentarias.

²³⁵ “González contra Suárez”. *El País*. 28 de mayo de 1980.

²³⁶ De la Cuadra, B. “Felipe González expone un programa de gobierno basado en el respeto y desarrollo de la Constitución”. *El País*. 29 de mayo de 1980

²³⁷ “Alfonso Guerra: Suárez ha llegado al tope de democracia que es capaz de administrar”. *El País*. 29 de mayo de 1980.

²³⁸ *Ídem*.

²³⁹ “Polémica Guerra-Arias sobre las capacidades gubernamentales y la seriedad del PSOE”. *El País*. 19 de mayo de 1980.

En el apartado editorial *El País* valoró aquel choque dialectico. Fue un texto con el que lamentó la “reiteración de propias obsesiones” y que dejó un “mal sabor de boca innecesario y poco fructífero”. No obstante, la ponencia Alfonso Guerra, decía el artículo, “no hizo más que desarrollar con brillantez y mordacidad, argumentos ya conocidos” en contraposición al “equilibrio de buen circo” de un Arias Salgado y un Ejecutivo obcecado en “esconder responsabilidades”.²⁴⁰

La circunstancia de que fuese el hermano del director general de RTVE el que contestase a las acusaciones de “robos” y “abusos”, palabras del propio Guerra, junto a la escasa participación de Suárez en el debate, no sentó bien a un diario que el último día de mayo de 1980 publicó otro editorial en el que señaló el comportamiento huidizo del presidente. Su “resistencia a la confrontación directa”, señaló el texto, era producto del “miedo al deterioro que para su imagen podía implicar “equivocaciones o torpezas en las réplicas improvisadas”. Para el bien de la práctica democrática, puntualizaba el artículo más adelante, las cámaras de televisión habían sido testigos de lo ocurrido, lo cual también contribuyó a un “empacho parlamentario” fruto de “una larga abstinencia de contacto entre el Congreso y la calle”:

“Si la Televisión no hubiera sido manipulada como instrumento de información y censurada como escenario para confrontaciones de ideas, el terrible maratón de los pasados días, durante largos ratos fatigado por intervenciones inanes o discursos tediosos, no habría pesado tanto sobre los ciudadanos, en cualquier caso, agradecidos por la oportunidad que se les brinda de mirar a través del ojo de la cerradura el interior del Parlamento”.²⁴¹

Las declaraciones del propio Adolfo Suárez en la conferencia de prensa posterior a la moción de censura cerraron este capítulo histórico de su mandato, así como la extensa crónica periodística. “Tengo que reflexionar”, aseguraba el presidente antes de prometer una “nueva forma de gobernar” en la que iba a dejar de “adoptar una posición permanente de silencio”.²⁴²

²⁴⁰ “Los abismos del consenso”. *El País*. 29 de mayo de 1980.

²⁴¹ “La confianza del Gobierno”. *El País*. 31 de mayo de 1980.

²⁴² “Suárez: No está en mi ánimo plantear el voto de confianza”. *El País*. 31 de mayo de 1980.

No fue así. Al menos a juicio de un diario que acuñó el término de “democracia en directo” para referirse a la “nueva dimensión de publicidad parlamentaria”. La nueva vida democrática impedía a los líderes políticos “dar la espalda a los problemas más acuciantes de la vida española”. De ser así corrían el riesgo de quedar “en evidencia” ante quienes “les contemplan y comprueban de ciencia cierta su demagogia, irresponsabilidad o ineficacia”.²⁴³ Por esta razón, el distanciamiento de Suárez del Parlamento y por ende de las cámaras del hemiciclo derivó en críticas que le recriminaron su decisión de “escapar de sus obligaciones como dirigente”, “no querer convencer a nadie en público” y convertirse en un “galápago receloso, inseguro y aconchado sin reflejos políticos”.²⁴⁴

Francisco Umbral, achacándole una carencia de “toda ejemplaridad democrática”,²⁴⁵ le pediría que aprendiese a hablar poco antes de solicitar la confianza al Parlamento. Dicha sesión, a la que acompañaron nuevas noticias relativas a la cobertura televisiva,²⁴⁶ se trató en el editorial del día 17 de septiembre. Fue el día antes de la votación. El diario volvió entonces a insistir en la “excepcionalidad” de las apariciones suaristas, por otra parte, llenas de “dramatismo”. Asimismo, demandó al Gobierno responsabilidad ante la llegada de un nuevo debate “transmitido por televisión” y que debía contribuir a reducir la distancia entre “los representantes de la soberanía popular y los ciudadanos”.²⁴⁷

Mientras, en la sección de opinión, Pedro Altares desgranaba las “asignaturas pendientes” del Gabinete de Suárez, cuya permanencia estaría condicionada a la eliminación de “gestos autoritarios y antidemocráticos en terrenos clave como los de la libertad de expresión, control férreo de los medios de comunicación del Estado y la incomunicación con la opinión pública”.²⁴⁸ A los ojos de esta última y de la “mayor parte de los ciudadanos que siguieron el pleno por radio y televisión” Suárez se había mostrado “seguro en el Parlamento”,²⁴⁹ tal y como reconoció el editorial del día 20, que valoraba su victoria en la moción de confianza.

El 4 de octubre de 1980, el presidente del Gobierno celebró una rueda de prensa en Moncloa emitida por TVE un día después. En ella, el jefe del Ejecutivo, rodeado de una

²⁴³ Santin, E. “La democracia en directo”. *El País*. 10 de junio de 1980.

²⁴⁴ Ramírez, J. P. “El futuro y porvenir de Suárez”. *El País*. 3 de septiembre de 1980.

²⁴⁵ Umbral, F. “Amparo Illana”. *El País*. 4 de septiembre de 1980.

²⁴⁶ “Retransmisión en directo por RNE-FM y en diferido por TVE”. *El País*. 16 de septiembre de 1980.

²⁴⁷ “El programa de UCD”. *El País*. 17 de septiembre de 1980.

²⁴⁸ Altares, P. “Asignatura pendiente: no solo la economía”. *El País*. 17 de septiembre de 1980.

²⁴⁹ “El pleno de la confianza”. *El País*. 20 de septiembre de 1980.

escenografía “en línea con los modelos de la Casa Blanca”,²⁵⁰ según la noticia de portada, achacó su larga ausencia ante los medios a una voluntad personal de “no añadir mayor acritud y virulencia a la vida política”. No se refirió a la cuestión de la Televisión, como tampoco lo hizo el editorial de aquel día, pues ni si quiera opinó sobre la aparición del dirigente.

El Centro de Investigaciones Sociológicas dedicó un estudio completo a analizar la repercusión de su comparecencia. En él se demostró el notable interés que suscitaban ese tipo encuentros mediáticos, ya que un 70% de la muestra determinó que había sido interesante para la opinión pública. Incluso el 31% señaló que debían realizarse actos similares todos los meses. Sobre Adolfo Suárez, la mayoría de españoles encuestados (32%) consideraron que el abulense estuvo bien en su alocución, aunque los periodistas estuvieron mejor. Cabe destacar que la mayor parte de los que siguieron la rueda de prensa (37%) lo hicieron a través de la televisión (Reguero, 2018).

Lo que sí hizo el ucedista en aquel discurso, y reprodujo *El País*, fue reconocer “el desgaste” sufrido por una oposición que hacía uso de “su juego legítimo”.²⁵¹ Y poco tardaron en conocerse los efectos de ese cansancio al que se refirió, pues la impresionante primera página del 30 de enero de 1981 anunciaba la dimisión de Suárez y su aparición en pantalla “a las 19.45 horas, con voz firme y gran serenidad para comunicar al país las razones de su decisión”.²⁵² En la imagen de portada, un pie de foto presentaba al dimitido presidente “ultimando los detalles técnicos poco antes de grabar su alocución televisada”. Detalles en los que curiosamente el diario hizo hincapié:

“Adolfo Suárez, vestido con chaqueta oscura, camisa azul celeste y corbata azul oscura a rayas blancas, apareció sentado tras su mesa de despacho en un plano general.” [...] “La cámara se acercó en un zoom rápido hasta un plano medio del presidente, con aire alrededor del busto, los ojos húmedos, dos motas de luz en las pupilas y un reflejo luminoso en la frente”.²⁵³

²⁵⁰ “Suárez: ETA es una organización que no practica más que el asesinato”. *El País*. 5 de octubre de 1980.

²⁵¹ “Suárez, decidido a Gobernar sin coalición hasta 1983”. *El País*. 5 de octubre de 1980.

²⁵² “Adolfo Suárez no explica las razones políticas de su dimisión”. *El País*. 30 de enero de 1981. (Véase anexo, p. 121).

²⁵³ “Suárez: No quiero que el sistema democrático sea un paréntesis en la historia de España”. *El País*. 30 de enero de 1981.

Pese a que algunas informaciones le dibujaron como un personaje “hábil y pragmático, dotado de notable encanto personal y de gran capacidad de maniobra para la política”,²⁵⁴ *El País* aún tuvo tiempo de dedicarle en su editorial del día 31 una última reprimenda: la más repetida desde que superase la moción de censura:

“El discurso de despedida de Adolfo Suárez por televisión no ha dejado transparentar ni una sola razón política de su decisión. Pero esta primera anomalía está acompañada de una segunda irregularidad más grave: el carácter extraparlamentario del origen [...] La pantalla de televisión es un lugar adecuado para anunciar productos comerciales, transmitir espectáculos cinematográficos o deportivos y comunicar noticias, pero no es el ámbito para que un presidente del Gobierno haga pública su dimisión. Aunque sea el Rey quien formalmente designe o cese al jefe del Gobierno, los diputados que lo han elegido tienen el mínimo derecho de cortesía de recibir también su renuncia”.²⁵⁵

Concluía así la etapa de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. Su salida se vio favorecida por una táctica de acoso y derribo justificada, entre otras cosas, por la actividad de una TVE a la que perseguían las sombras del control informativo, la manipulación y la censura.

La ruptura del consenso político presentó una oposición comandada por el PSOE y una prensa mucho más intransigente, que iniciaron su embestida final al conocer las irregularidades económicas del organismo radiotelevisivo filtradas a inicios del año 1980. Su acción conjunta arrinconó a un Suárez perjudicado por su pasado al frente de RTVE y que optó por un silencio ineficaz a la par que perjudicial para su propia continuidad.

El político se despidió ante las cámaras, las que *El País* consideró imprescindibles para juzgar los debates de la escena parlamentaria. Debates, como el del suprimido en el acto de investidura o el de la moción socialista, que desgastaron la figura del abulense, aunque él lo negara en su última comparecencia televisada como jefe del Ejecutivo.

“No me voy por cansancio. No me voy porque haya sufrido un revés superior a mi capacidad de encaje. No me voy por temor al futuro. Me voy porque ya las

²⁵⁴ “Primera derrota en la carrera de un triunfador”. *El País*. 30 de enero de 1981.

²⁵⁵ “Las irregularidades de una crisis”. *El País*. 31 de enero de 1981.

palabras parecen no ser suficientes y es preciso demostrar con hechos lo que somos y lo que queremos.”

7. Conclusiones

La situación de Televisión Española ocupó muchos de los debates políticos y mediáticos de la segunda legislatura de Adolfo Suárez. A partir de marzo de 1979 se iniciaron los cambios democratizadores en el que entonces aún se denominaba “Organismo Autónomo”: cambios que culminarían con la puesta en marcha del Estatuto de RTVE y la llegada de Fernando Castedo a la dirección general del nuevo “Ente Público” en enero de 1981, escasos días antes de la dimisión del presidente del Gobierno. De todo ese proceso estuvo pendiente *El País*, que trasladó a sus lectores una idea muy concreta de la problemática de la televisión de titularidad estatal y de sus posibles soluciones.

A continuación, exponemos las claves del tratamiento informativo de esta cuestión por parte del diario madrileño, deteniéndonos en los hitos más importantes protagonizados por TVE en toda esta etapa. En primer lugar, nos referiremos a la forma en la que actuó el periódico ante la cobertura televisiva de las contiendas electorales celebradas en aquellos años. Seguidamente, analizaremos el papel de *El País* durante la elaboración y la puesta en marcha del mencionado Estatuto. Continuaremos con su valoración de la mala gestión económica y la desorganización en RTVE. Nos detendremos más adelante en las críticas a la programación de la cadena difundidas diariamente por el rotativo para a continuación, y, en quinto lugar, caracterizar brevemente el comportamiento del diario respecto a las maniobras televisivas del presidente Adolfo Suárez. Por último, pondremos todos los hechos en relación para esbozar nuestras consideraciones finales.

Las citas electorales ocurridas durante la segunda legislatura suarista colocaron a la televisión pública en el centro de las miradas. ¿La razón? Todas las campañas se estructuraron en torno a una manifiesta vídeo-dependencia que sirvió para apuntalar el inmenso poder político de la televisión. Ante esta circunstancia, y con la Constitución en la mano, *El País* abogó por el legítimo equilibrio de las apariciones de los candidatos en pantalla. El rotativo de Juan Luis Cebrián pronto se convirtió en una especie de árbitro encargado de comprobar si el organismo estatal actuaba con la neutralidad exigida o, por el contrario, ofrecía un trato favorable al partido gobernante.

En este caso, el mensaje difundido por el periódico coincidió con el de la oposición, puesto que ambos exigieron lo mismo: igualdad de oportunidades en la *pequeña pantalla*. De hecho, *El País* no dudó en acoger en sus secciones de opinión los comentarios de los

rivales de UCD, que insistían en señalar la excesiva presencia de imágenes del Gobierno en contraposición con la cobertura informativa de las demás fuerzas. Las denuncias de periodistas y representantes de la oposición acerca de los ejercicios de censura, la manipulación, los vetos a ciertos candidatos y el uso electoralista de la cadena consiguieron generar un ambiente de malestar y decepción que se reprodujo con cada uno de los comicios. Las acusaciones más graves las realizaron los políticos del PSOE, quienes contaron en este aspecto con el apoyo incondicional del diario en todas las convocatorias electorales.

El Estatuto de RTVE pretendía acabar con el monopolio informativo y la utilización de la cadena en beneficio exclusivo del Gobierno. La importancia concedida a este asunto por la redacción de *El País* explica el gran número de editoriales dedicados a abordar la cuestión estatutaria. Hasta un 18% de las piezas editorialistas analizadas se refirieron a la nueva norma que iba a regir TVE: un dato que denota claramente la preocupación del diario por concienciar a la clase política de la necesidad de abandonar las pretensiones partidistas en el proceso de elaboración de la ley. Como una consecuencia de esto último entendemos su cambio de tono a medida que avanzaron las negociaciones en el Congreso. El punto de inflexión en la actitud del periódico llegó en noviembre de 1979, cuando se ratifica la ley en el Senado y comienzan los verdaderos trámites para poner en marcha el Estatuto.

A partir de entonces, la cabecera cargó sin miramientos contra UCD. También contra el resto de fuerzas, sobre todo contra el PSOE, que había sacado a relucir sus deseos por controlar la televisión pública. Los retrasos en la entrada en vigor de la norma, el afán del centrismo y el socialismo por copar el nuevo Consejo de Administración con personalidades afines a los dos partidos, la forma subrepticia en la que estos partidos llevaron a cabo su estrategia y el empecinamiento del PSOE por decidir, en contra de lo acordado, el nombre del director general, provocaron el enfado del diario. La cabecera también mostró su desagrado al quedar paralizada la iniciativa de la televisión privada: algo que consideraba básico para mejorar la calidad y la libertad del medio y que, desde un punto de vista más estrictamente material, podemos achacar a la defensa de las ambiciones empresariales de PRISA, el grupo de comunicación al que pertenecía.

El caos organizativo en RTVE, una empresa acechada por los rumores de corrupción y la mala gestión del director general, Fernando Arias Salgado, fue igualmente una cuestión

a la que *El País* dedicó especial atención. En este sentido, hubo una fecha determinante, enero de 1980: el mes en el que se publican los resultados de la auditoría ordenada por Francisco Fernández Ordoñez en el año 1978. Este documento destapó la desastrosa gestión económica del organismo, y su difusión fue trascendental por dos razones: primero, por su influencia en la crisis del Gabinete, ya que la oposición socialista encontró en dicho informe la excusa perfecta para redoblar sus ataques al Gobierno; y, en segundo lugar, porque alimentó la estrategia de desgaste de *El País*, que a partir de entonces pudo justificar todas sus condenas a la gestión de la televisión apoyándose en este informe.

De hecho, la auditoría encargada por el Ministerio de Hacienda se ha revelado medular en nuestra investigación, por cuanto marca el rumbo de aquella primera legislatura constitucional. En el plano político, desencadenó acciones como la creación de una Comisión parlamentaria de Investigación, la interposición de una demanda por parte del PSOE y el PCE contra Fernando Arias Salgado, la comparecencia de este ante el Parlamento y la presentación de la moción de censura socialista. En el plano mediático, coadyuvó a que *El País* transmitiese a la opinión pública la imagen de un medio corrupto e ineficaz, objetivo que se vio favorecido por las continuas protestas de los trabajadores de RTVE, quienes constituyeron su propio Comité Anticorrupción y encontraron en el rotativo una plataforma idónea para canalizar su descontento. Sus declaraciones con respecto a la existencia de censura, consignas informativas y despidos arbitrarios se escucharon tanto en la redacción del *El País* como en las comisiones parlamentarias. El resultado fue que del escenario periodístico se pasó frecuentemente al parlamentario y viceversa, lo que engrosó una polémica que resonaba por partida doble.

Las críticas a la programación de TVE son otro aspecto a tener en cuenta. Se ubicaron en la sección “Agenda”, editada diariamente por el periódico con información facilitada por la propia cadena. En este apartado sobresalieron los comentarios del periodista José Ramón Pérez Ornia, cuya firma se encuentra en el 20% del total de noticias analizadas, incluido el citado informe. Dicho redactor destacó no solo por la abundancia y dureza de sus valoraciones respecto a la labor del medio. Sus piezas resultaban tan incómodas que solían desencadenar réplicas por parte de la cúpula de RTVE. El periodista dibujó en este espacio un organismo deficiente, despilfarrador y que maltrataba sus pocos programas de calidad como *La Clave*.

La sección de Ornia fue el telón de fondo y el murmullo incesante que enturbió poco a poco la imagen de la cadena. Su mensaje hipercrítico logró calar en buena parte de los lectores, cuyo enfado se plasmó en las cartas al director, convertidas de inmediato en un recurso más de la táctica de desgaste. En esencia, los reproches a la programación televisiva se encargaron de señalar las maniobras de intoxicación informativa, la mala calidad de ciertos programas, los sucesivos errores en la retransmisión y los excesivos tintes ucedistas de los informativos públicos.

Adolfo Suárez, como cabeza visible del Gobierno, concentró buena parte de estos ataques políticos y periodísticos. El líder de UCD se vio perjudicado por las irregularidades de RTVE y el silencio de su Gobierno, acusado de torpedear las investigaciones que realizaba el Parlamento. Además, la nueva fase de la teledemocracia obligó al centrista a abandonar su antigua estrategia audiovisual. El tiempo de las alocuciones directas en pantalla había pasado y era necesario debatir y discutir ante las cámaras: el punto débil de Suárez que *El País* utilizó como una inagotable fuente de ataques a su figura.

La segunda legislatura suarista estuvo marcada por la moción de censura socialista en mayo de 1980. En aquel pleno, el diputado Alfonso Guerra abrió el debate aludiendo a la inoperancia y al autoritarismo de la televisión, lo cual demuestra la relevancia que llegó a alcanzar la cadena en la crisis gubernamental. La intervención del vicesecretario del PSOE recibió los halagos del diario, por entonces muy próximo al partido de Felipe González. A partir de esta sesión, el mandato Adolfo Suárez dio claros síntomas de agotamiento. Prueba de ello es que, tras la comparecencia del abulense en TVE al finalizar la moción de censura, pasaron cinco meses hasta que volviese a aparecer en pantalla, la última vez, antes de su dimisión. Ni siquiera en esta alocución final *El País* dejó de reprocharle su viciosa querencia por manejar la cadena y su progresivo aislamiento de los correctos cauces de la vida política, ejemplificado en su decisión de grabar el mensaje de despedida en vez de comunicarlo antes en el Parlamento.

Con la salida de Adolfo Suárez se cierra esta investigación, que ha intentado profundizar en una etapa crucial de la historia de Televisión Española. Conviene ahora recapitular y aclarar las razones que guiaron la línea editorial de nuestra fuente de estudio: *El País*, diario de referencia durante la Transición. Tras poner en relación los hechos expuestos con nuestras hipótesis de partida, podemos afirmar que este periódico controló y fiscalizó

de manera exhaustiva la actividad del medio audiovisual, empeñándose en conseguir su desprestigio. No obstante, es necesario ir más allá y preguntarnos cuáles fueron las causas de esta conducta.

En primer lugar, debemos atender al talante democrático del diario y a su “irreprimible voluntad de ejercer como un verdadero contrapoder político” (Fusi, 1991, p. 41). A fecha de 1979, la televisión era para el rotativo un instrumento no democrático funcionando al servicio de la democracia. En ese punto, nos vemos obligados a mirar hacia atrás y no olvidar las características de la televisión de la fase preconstitucional (1976–1977). La herencia política de aquel medio, estrechamente ligado al Gobierno y utilizado como herramienta del proyecto de reforma, creó un caldo de cultivo de tensiones y desconfianzas que eclosionó al finalizar el consenso. *El País* fue testigo y protagonista del paso de la concordia al desencanto, un tránsito que vino de la mano de una actitud mucho más intransigente por parte de la prensa y del resto de fuerzas en relación al uso de TVE con fines políticos. Si la normalización democrática implicaba entregar un mayor protagonismo al Parlamento, *El País*, casi al mismo nivel que los partidos de la oposición, asumió parte de esa responsabilidad. Su objetivo no fue otro que controlar y denunciar los excesos del Ejecutivo en su canal de comunicación por excelencia

En segundo lugar, dada su desavenencia con la UCD, podemos establecer que el diario procuró magnificar la crisis televisiva para ver cumplidos sus deseos políticos y forzar un relevo en la presidencia. Ese tesón por airear los escándalos de corrupción y la desorganización interna de RTVE guarda relación con su particular estrategia de desgaste. Lo mismo que el PSOE, quien consideró central la cuestión de la *pequeña pantalla* para presionar a su máximo rival. Aunque hay que tener en cuenta el resto de condicionantes que afectaron al declive de Adolfo Suárez, no es arriesgado afirmar que las críticas de ambos actores mellaron la imagen del presidente hasta el punto de condicionar su continuidad.

Por último, hemos observado que el rotativo de PRISA también se guió por ambiciones económicas y estrategias de negocio, en concreto por las de su grupo de comunicación. No en vano dedicó una atención extraordinaria a seguir los procesos de negociación del Estatuto: la ley que encerraba las claves para la puesta en marcha de la televisión privada. *El País* se posicionó siempre a favor de esta iniciativa y la defendió a ultranza desde su sección editorial. Las críticas al monopolio informativo, que le costaron su único

encontronazo con los socialistas, contrastan con las continuas alabanzas a la radio privada y las reseñas positivas sobre ciertas televisiones extranjeras insertas ya en un régimen de libre competencia. La diversificación del mercado era la fórmula que reivindicaba el diario para nuestra televisión. Su mensaje nos da pistas que permiten ya intuir la ubicación del gran debate mediático en los años posteriores.

La cobertura informativa desplegada por el diario durante los hitos expuestos es un perfecto ejemplo de cómo este periódico supo entender la tesitura histórica en la que se encontraba la cadena. Aprovechó esa situación, asumió un rol de actor político y, en un momento en el que *la tele* encarnaba apetencias de todo tipo, focalizó la atención sobre la cuestión televisiva, intentando conformar una actitud social acorde a sus intereses. Para ello, utilizó todos los medios que tuvo a su alcance y se valió de su creciente peso en la vida nacional.

Por la forma en la que se desarrollaron los hechos, no cabe duda de que *El País* logró influir en la toma de decisiones. Condicionó la agenda del Gobierno, siendo para este un lastre, y un aliado para la oposición. Actuó como un verdadero agente de influencia, pues logró, en esta etapa y con este tema, agitar a la sociedad. No solo a sus lectores, trabajadores de RTVE y directivos de la cadena, como prueban los comentarios que estos colectivos enviaron al diario, sino también a una clase política que llegó a citar sus textos en el foro parlamentario. De este modo, el diario ocupó un lugar de primer orden en el perfecto e inestable triángulo de relaciones formado por poder, público y medios de comunicación.

Por todo ello, desoír la voz de *El País* resulta imposible a la hora de comprender la historia de Televisión Española. El estudio de su hemeroteca nos ha facilitado recoger una perspectiva más redonda y completa de la televisión estatal, por entonces el medio predilecto de los españoles para recibir información (Ardanaz, 2000). No solo eso, gracias a su análisis hemos podido adentrarnos en el complejo engranaje político de la Transición y conocer de primera mano la idiosincrasia de un rotativo que en aquel momento gozaba de un enorme prestigio entre los lectores, lo cual le convertía casi en un “definidor de la verdad” (Barrera, 1995, p. 68).

Nuestra indagación, además, nos ha permitido dar respuesta a muchos interrogantes que todavía hoy planean sobre la cadena. De hecho, en la televisión del último Gobierno

Suárez se encuentra el origen de varias discusiones actuales en torno al carácter y la independencia de TVE. Imágenes de la institución ampliamente transmitidas —en parte por la prensa— en aquellos años “calaron de tal forma en la sociedad que se enquistaron entre los españoles hasta el punto de que más de tres décadas y media después perviven con aceptable vigor como características centrales que definen la televisión pública” (Palacio, 2012, p. 224). Nociones recurrentes y arraigadas en la percepción colectiva como su casi inexorable vinculación con el gobierno de turno, su enorme capacidad de manipulación y su poder omnímodo, configuraron una visión frecuentemente suspicaz y a veces pesimista con respecto a su independencia efectiva.

En este Trabajo de Fin de Máster hemos procurado prestar documentada atención a los principales factores que rodean nuestro tema de investigación, desde el contexto histórico, político y social en el que se inscribe la acción política del último Gobierno Suárez hasta las particularidades ideológicas e intereses estratégicos de un medio de prensa que jugó un papel de innegable importancia en la Transición española. Nuestra aportación es solo una muestra de las múltiples posibilidades que ofrece el examen de la prensa en la comunicación política televisiva durante los inicios del régimen democrático. Lejos de ser este un capítulo cerrado, esta investigación deja la puerta abierta al empleo de otras fuentes y pautas metodológicas.

En último término, la pertinencia de esta línea de investigación no reside únicamente en la descripción y análisis de unos hechos que transcurrieron hace ya cuatro décadas. En un sentido más general, la dinámica siempre problemática entre televisión y gobierno —y en el contexto específicamente español, entre la televisión pública y su administración y manejo por los poderes políticos dentro del Estado— sigue siendo asunto de candente actualidad. Es razonable pensar que el conocimiento aquilatado de las complejas relaciones entre ambas esferas durante los años de la Transición puede arrojar luz sobre el momento presente y ayudarnos a preparar modelos más estables y correctos de televisión pública, por más que alberguemos legítimas razones para el escepticismo.

8. Bibliografía

1. En relación con la historia de la Transición española se han consultado las siguientes obras:

Calvo-Sotelo, L. (1990). *Memoria viva de la Transición*. Barcelona: Plaza & Janés.

Carmona, Soto, A. (1998). *La transición a la democracia. España 1975-1982*. Madrid: Alianza.

----(2012). Ni modélica ni fracasada. La Transición a la democracia en España: 1975-1982. *Índice Histórico Español*, (125), 117-156. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Carmona, Soto, A. (2009). “Sociedad civil y opinión pública: límites para la acción política democrática”. En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R (Ed.). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. (pp. 45-61). Madrid: Biblioteca Nueva. De la Cuadra, B. y Gallego, Díaz, S. (1981). *Del consenso al desencanto*. Madrid: Saltés.

Fusi, J. P (1991). La cultura de la transición. *Revista de Occidente*, (122-123), 37-64.

----(1999). *Un siglo de España. La cultura*. Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.

Guerra, A. (2004). *Cuando el tiempo nos alcanza*. Madrid: Espasa Calpe.

Herrero de Miñón, M. (1993). *Memorias de estío*. Madrid: Temas de Hoy.

Hopkin, J. (2000). *El partido de la transición. Acenso y Caída de la UCD*. Madrid: Acento.

Huneus, C. (1985). *La Unión de Centro Democrático y la Transición a la democracia en España*. Madrid: CIS.

Maravall, J. M.^a. (1981). *La política de la transición, 1975 – 1980*. Madrid: Taurus.

----y Santamaría, J. (1989). Transición política y consolidación de la democracia en España. En Tezanos, J., F, Cotarelo, R. y Blas, A, de (Eds.). *La transición democrática española*. (pp. 183-249). Madrid: Sistema.

Morodo, R. (1993). *La Transición política*. Madrid: Tecnos.

Powell, Ch. (1991). *El piloto del cambio*. Barcelona: Planeta.

- Prego, V. (1995). *Así se hizo la Transición*. Barcelona: Plaza & Janes
- (2008). ¿Los españoles consiguen poner en pie la Democracia? El camino de la libertad (1979-2008), *La democracia año a año*, (1), 6-27. Madrid: Biblioteca El Mundo.
- Powell, Ch. (2001). *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza & Janes.
- Tusell, J. (1999). *La Transición española a la democracia*. Madrid: Información e Historia.
- (2001). Por una historia revisionista de la transición. *Claves de razón práctica*, (115), 11-21.
- (1998). La Transición española a la democracia desde un punto de vista comparativo. *Cuenta y razón*, (41), 109-120. Recuperado de: http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/041/Num041_012.pdf.
- (1998). La Transición española a la democracia desde un punto de vista comparativo. *Cuenta y razón*, (41), 109-120. Recuperado de: http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/041/Num041_012.pdf.
- (2001). Por una historia revisionista de la transición. *Claves de razón práctica*, (115), 11-21.
- (1998). La Transición española a la democracia desde un punto de vista comparativo. *Cuenta y razón*, (41), 109-120. Recuperado de: http://www.cuentayrazon.org/revista/pdf/041/Num041_012.pdf.

2. Sobre TVE y la comunicación política televisiva en la España de la Transición:

- Ardanaz, N. (2000). Los discursos políticos televisivos durante la Transición española. *Filmhistoria online*, 10, (3), 2-11. Recuperado de: <http://revistes.ub.edu/index.php/filmhistoria/article/view/12392>
- Bellido, F. (2016). La Transición televisiva. Adolfo Suárez y la personificación de la reforma política. *IX Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo 80 años de la Guerra Civil*. Congreso llevado a cabo en Granada, España.
- Bustamante, E. (1982). *Los amos de la información en España*. Madrid: Akal.

- (2013). *Radio y Televisión en España, Historia de una asignatura pendiente de la democracia*. Barcelona: Gedisa.
- Cedrán, J. (2002). Dos o tres conclusiones, desde el presente, sobre el binomio televisión/transición. *Área abierta*, (3), 1-4. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1350548&orden=252746&info=link>
- Costa, P. O. (1986). *La crisis de la televisión pública*. Barcelona: Paidós.
- García Matilla, E. (1996). Televisión española 1975-1982: los cambios antes del cambio. *Archivos de la Filmoteca*, (23/24), 94 -105.
- De la Cruz, Bermejo, A. (1993). *Comunicación política y elecciones en España. 1975-91*. (Tesis doctoral). Madrid: Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Herrera Vargas, D. (2017). *La Evolución de la Televisión en España: Del Franquismo hacia la democracia*. (Trabajo fin de Grado). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Macía, P. (1981). *Televisión hora cero*. Madrid: Erisa.
- Maravall, J.M^a. (1979). Political cleavages in Spain and the 1979 general election. *Government and Opposition*, (11), 299-317. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.1111/j.1477-7053.1979.tb00247.x>.
- Martín Jiménez, V. (2008). UCD en campaña: las elecciones generales de 1977 en Televisión Española. *Comunicación: Memoria, historia y modelos*, 24, (8), 223-228.
- (2013). Terrorismo etarra y televisión: TVE como agente conformador de una imagen pacífica de la transición (1976-1978). *Doxa Comunicación*, (16) 63-84. Recuperado de: <http://www.doxacomunicacion.es/es/hemeroteca/articulos?id=143>.
- (2013). *Televisión Española y la transición democrática: La comunicación política del cambio (1976-1979)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (2014). El parlamento catódico: los programas de debate sobre la actualidad política durante la Transición. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 20, 121-138.
- (2014). Informe Semanal como narrador oficial de la transición democrática. *La comunicación a través de la historia*, 87, (9), 305-317.
- Montero, J. (Dir.). (2008). *Una televisión con dos cadenas. Programas y programación (1956-1990)*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Munsó Cabús, J. (2001). *La otra cara de la televisión, 45 años de historia política y audiovisual*. España: Flor del Viento.
- Palacio, M. (2012). *La televisión durante la Transición española*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- (2006). *Las cosas que hemos visto. 50 años y más de TVE*. Madrid: Instituto RTVE.
- Pelaz, López, J. y Martín, Jiménez, V. (2019). Suárez y Calvo-Sotelo en la pequeña pantalla: un estudio comparado del liderazgo televisivo durante la Transición democrática en España (1976-1982) (1976-1982). *Communication & Society*, 32(1), 251-265.
- Pérez Ornia, J. R. (1998). *La televisión y los socialistas: actividades del PSOE respecto a TVE durante la transición (1976-1981)*. Madrid: Universidad Complutense.
- Quintana, Paz, N. (2007). *Televisión y prensa durante la UCD: Premios y castigos mediático-gubernamentales*. Madrid: Fragua.
- Sartori, G. (1997). *Homo videns. La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Sotillos, E. (2002). *1982. El año clave*. Madrid: Aguilar.
- Sinova, J. (1983). *La gran mentira. El tinglado de la televisión al descubierto*. Barcelona: Planeta.
- Tijeras, R. (2012). La transición en Radio Televisión Española bajo el influjo de Adolfo Suárez. *Comunicación 21: Revista científicas de estudios sobre cultura y medios*, (2), 1-18. Recuperado de: <http://www.comunicacion21.com/la-transicion-en-radio-television-espanola-bajo-el-influjo-de-adolfo-suarez-3/>.
- Vidal, A. (2012). *El servicio público audiovisual y la construcción del Estado autonómico. RTVE 1980 – 2006*. (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

3. Respecto a la figura de Adolfo Suárez:

- Ansón, R. (2014). *El año mágico de Adolfo Suárez*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Abella, C. (2005) *Adolfo Suárez. El hombre clave de la Transición*. Madrid: Espasa-Universidad.
- (1997). *Adolfo Suárez*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Asorey, Brey. C. (2016). *Adolfo Suárez. La soledad del gladiador*. Madrid: Ediciones Altera.
- Contreras, E. (2016). *Suárez. Acoso y derribo*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Díez Miguel, D. (2017). *Adolfo Suárez y el Centro Democrático y Social (1982-1991)* (Tesis doctoral). Valladolid: Universidad de Valladolid.

- Fuentes, Aragonés, F. (2011). *Adolfo Suárez. La historia que no se contó*. Barcelona: Planeta.
- (2016). Adolfo Suárez: telegenia, carisma y democracia. En Benet, Berthier, Tranche y Sánchez – Biosca (Eds.). *Carisma e imagen política. Líderes y medios de comunicación en la transición* (pp. 171-198). Valencia: Tirant Humanidades. Recuperado de: <https://biblioteca-tirant-com.ponton.uva.es/cloudLibrary/ebook/show/9788416786091#ulNotainformativaTitle>
- García, Abád, J. (2005). *Adolfo Suárez. Una tragedia griega*. Madrid: La esfera de los libros.
- Gregorio, PP. (2008). Los inicios del cerco a Adolfo Suárez y sus primeras repercusiones en la prensa madrileña. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, (3) ,1-53. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/ccec/2559#quotation>.
- (2008). La prensa, la caída de Adolfo Suárez y el 23-F. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, (3). DOI: 10.4000/ccec.2469.
- Guerrero, F. y Navalón, A. (1987). *Objetivo, Adolfo Suárez: 1980, el año de la agonía*. Madrid: Espasa.
- González De Vega, J. (2006). *Adolfo Suarez. España 1976-1977. El año milagroso*. Madrid: Ediciones Martínez Roca.
- Hernández. A. (2009). *Suárez y el Rey*. Madrid: Espasa.
- Herrero, L. (2007). *Los que le llamábamos Adolfo*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Meliá, J. (1981). *Así cayó Adolfo Suárez*. Barcelona: Planeta.
- Morán, G. (2009). *Adolfo Suárez: ambición y destino*. Barcelona: Debate.
- Navarro. E. (2014). *La sombra de Suárez*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Powell, Ch. y Bonnin, P. (2004). *Adolfo Suárez*. Barcelona: Cara y Cruz.
- Ortiz, M. (2006). *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso*. Barcelona: Planeta, 2006.
- Ónega, F. (2013). *Puedo prometer y prometo*. Barcelona: Mondadori.
- Oneto, J. (1981). *Los últimos días de un presidente*. Barcelona: Planeta.
- Prego, V. (2002) *Adolfo Suárez, la apuesta del Rey*. Madrid: El Mundo.
- Sarrasqueta. A. (1991). *La agonía del Duque: el enigma de Adolfo Suárez*. Madrid: Temas de Hoy.
- Urbano, P. (2014). *La gran desmemoria: lo que Suárez olvidó y el Rey prefiere no recordar*. Barcelona: Planeta.

4. Sobre los medios de comunicación al inicio del nuevo régimen democrático:

Barrera, C. (1995). *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Madrid: Temas de Hoy.

----(1997). Poder político, empresa periodística y profesionales de los medios en la transición española a la democracia. *Communication & Society*, 10, (2), 7-46.

Bazán Franco, F. (2014). *Análisis crítico de los discursos editoriales de La Vanguardia, El País y Diario 16 durante las elecciones generales (1977, 1979 y 1982) de la Transición española (1975-1982)*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense.

García Galindo, J. A. (1993). Periodismo y política en la España de la Transición. *Revista de Extremadura*, (10), 21-31.

Greciet, E. (1998). *Censura tras la censura. Crónica personal de la transición periodística*. Madrid: Fragua.

Gunther, R., Montero, J., y Wert, J. (2000). The Media and Politics in Spain: From Dictatorship to Democracy. En R. Gunther y A. Mughan (Eds.). *Democracy and the Media: A Comparative Perspective* (pp. 28-84). Cambridge: Cambridge University Press.

Fuentes, J. F. (2009). “De la confrontación al consenso: el papel de la prensa en la Segunda República y la Transición”. En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (Ed.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. (pp. 63-73). Madrid: Biblioteca Nueva.

Hernández Márquez, B. (2001). *El papel de la prensa en las etapas de Transición. El caso español*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense.

Humanes, M. ^a L., y Martínez Nicolás, M. (2015). La cobertura de la política durante la Transición en los diarios El País y Abc. *Periodística*. (16), 71-89. Recuperado de: <https://www.raco.cat/index.php/Periodistica/article/view/321207>

Marina, Carranza, M. (2012). Prensa española y Transición (1975 – 1982). En A. Ibarra (Coord.), *Asociación Histórica Contemporánea. Actas encuentros jóvenes investigadores*. Congreso llevado a cabo en Universidad del País Vasco, Valentín de Foronda.

- Martín Jiménez, V. (2008). Una prensa para la democracia: “El Norte de Castilla” durante los primeros años de la transición española (1975 – 1977). En G. Capellán de Miguel y J. Pérez Serrano, *Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública*, (pp. 317-336). España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (Ed.). (2009). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Nogales Bocio, A. y Mancinas Chávez, R. (2014). Los diarios de referencia en el mercado de la prensa española. Propiedad, grupos mediáticos y conexiones estructurales. *Correspondencia y análisis*, (4), 307-333.
- Redero San Román, M. y García González, G. (1992). Prensa y opinión pública en la transición política española. *Revistas Historia Contemporánea*, (8-9) ,85-119. DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/AnContemp.1991-1992.8-9.07>
- Reguero Sanz, I. (2018). *La otra Transición. La prensa de Madrid ante el Estado de las autonomías (1977-1983)*. (Tesis doctoral). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Segado Boj, F. (2009). El brazo informativo del gobierno: TVE en el humor gráfico de la prensa diaria de la Transición (1974-1977). *Estudios del mensaje periodístico*, (15), 491-501. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/236117353_El_brazo_informativo_del_gobierno_TVE_en_el_humor_grafico_de_la_prensa_diaria_de_la_transicion_1974-1977
- Simelo Solá, N. (2006). *Prensa de información general durante la Transición española (1974-1984): pervivencias y cambios en la representación de las relaciones sociales*. (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Zugasti, R. (2008). El papel de la prensa en la construcción de la democracia española: de la muerte de Franco a la Constitución de 1978. *CONfines*, 4, (7), 53–68.

5. Sobre El País:

- Benítez, J. A. (2014). *Verdad y libertad. Escuchando a José Ramón Pérez Ornia*. Madrid: Cuadernos Tecmerin.
- Cebrián, J. L. (2009). *El pianista en el burdel*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- (2016). *Primera página. Vida de un periodista, 1944-1988*. Barcelona: Debate.

- Cruz Ruiz, J. (1996). *Una memoria de "El País". 20 años de vida en una redacción*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Espantaleón Peralta, A. (2002). *El País y la Transición política*. Granada: Universidad de Granada.
- Gaitán Moya, J. A. (1992). "La opinión del diario El País en la transición española". *REIS*, 57, 149-164.
- Gutiérrez Coba, L. (2001). Temas de interés para los periódicos de prestigio. El caso de El País (España) y El Espectador (Colombia). *ZER -Revista de Estudios de Comunicación*, (10). Recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/6106/5788>.
- Seoane, M. C. y Sueiro, S. (2004). *Una Historia de El País y del Grupo Prisa. De una aventura incierta a una gran industria cultural*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Sueiro, S. (2009). "El papel del diario El País en la Transición". En Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (Ed.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. (pp. 151-153). Madrid: Biblioteca Nueva.

6. Para la metodología:

- Andreu Abelá, J. (2011). *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>.
- Almuña, C. (1989). Prensa y opinión pública. En J.A. Ferrer. Benimeli. (Coord.). *Masonería, política y sociedad* (pp. 245-380). Madrid, España: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.
- Alzás, T., Casa, L. M., Luengo, R., Torres, J.L. y Verissimo, C. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 639-648.
- Cruz García, L. E. (2014). *Metodología de investigación*. México: Universidad Multiétnica Profesional. Recuperado de: <http://universidadmultitecnica.edu.mx/public/docs/Material%20M%C3%A9todos%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>.

- Denzin, N. K. (1970). *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago: Aldine Publishing Company.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata S. L.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós Comunicación.
- Ramírez González, A. (2015). *Metodología de la investigación científica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/1.pdf>.
- Razo Muñoz, C. (1998). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Prentice Hall Hispanoamericana. S.A. Recuperado de: <https://profmariajosesiezar.files.wordpress.com/2013/01/como-elaborar-una-y-asesorar-una-investigacion-de-tesis.pdf>.
- Rojas Soriano, R. (2010). *El proceso de la investigación científica*. México: Trillas. Recuperado de: <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/proceso-investigacion-cientifica-5-7-27-03-2014.pdf>
- (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. Madrid: Plaza y Valdés. Recuperado de: <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/guia-realizar-investigaciones-sociales-rojas-soriano.pdf>

9. Anexos

9.1 Modelo de ficha de análisis

FICHA DE ANÁLISIS		Buscador						
Periódico	<input type="text"/>	Fecha	<input type="text"/>	Estatuto de RTVE (12 de enero de 1980 - BOE)	<input type="radio"/> Anterior <input type="radio"/> Posterior	Descriptor	<input type="text"/>	
Tipo de noticia	<input type="text"/>	Página	<input type="text"/>	Sección	<input type="text"/>	Destacada	<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Apellido	<input type="text"/>							
Titular	<input type="text"/>							
Subtítulo	<input type="text"/>							
Firma	<input type="text"/>							
Información sobre el autor	<input type="text"/>							
Vinculación política	<input type="text"/>							
Enfoque	<input type="checkbox"/> Positivo <input type="checkbox"/> Negativo <input type="checkbox"/> Neutro							
Objeto de la crítica	<input type="checkbox"/> Adolfo Suárez <input type="checkbox"/> UCD <input type="checkbox"/> TVE <input type="checkbox"/> Otro...							
		Citas textuales	<input type="text"/>				Comentarios propios	<input type="text"/>

9.2 Ejemplos de noticias

- ✚ “Más de dieciséis horas dedicó TVE a la campaña electoral”. *El País*. 1 de marzo de 1979.

ELECCIONES 1979

Más de dieciséis horas dedicó TVE a la campaña electoral

EL PAÍS
1 MAR 1979

El tiempo dedicado por TVE a las elecciones generales que hoy se celebran ha sido sensiblemente inferior al concedido a la anterior consulta popular, el referéndum del pasado 6 de diciembre. EL PAÍS ha venido ofreciendo desde que se inició la campaña un detallado análisis del tratamiento que han venido dando los espacios informativos de TVE a estos comicios, tratamiento que ha favorecido, según los cuadros que a modo de balance presentamos hoy, a los candidatos de UCD que forman parte del actual Gobierno.

- ✚ Gavela, D. “Referéndum andaluz: de la razón del Estado a las sinrazón”. *El País*. 7 de febrero de 1980.

TRIBUNA:

Referéndum andaluz: de la razón de Estado a las sinrazón

DANIEL GAVELA
7 FEB 1980

Hasta siete argumentos encontraron los notables de UCD para explicar la reconversión de todos los procesos autonómicos por la vía del artículo 151 de la Constitución. Seis, debidamente etiquetados como razones de Estado, fueron plasmados en un documento que se presentó a la prensa con todos los honores; el séptimo permaneció algún tiempo inconfesado, pero finalmente se supo que era el miedo a la izquierda. Tanto derroche de razonamiento tenía que tener uriprecio, y así, todo parece indicar que al Gobierno y a UCD se le han agotado las existencias de razones en materia autonómica y ha comenzado el reparto de arbitrariedades. Las últimas decisiones del Gobierno en relación al referéndum andaluz -contenido de la pregunta y duración de la campaña- las inhibiciones de que está haciendo gala a cinco días del comienzo de la misma -falta de concreción sobre los fondos estatales para financiarla y sobre los espacios en RTVE y Medios de Comunicación Social del Estado- se corresponden más con una concepción del referéndum como delito punible que como derecho constitucionalmente reconocido y correctamente ejercitado por las instituciones de la región.

✚ “RTVE: un estatuto anticonstitucional”. *El País*. 8 de septiembre de 1979.

RTVE: un estatuto anticonstitucional

Madrid, - 8 SEP 1979

«La televisión es, parangonando al poeta, un arma cargada de futuro. Políticos y aficionados a sentarse en poltronas de cualquier calibre sueñan con dominar a los españolitos todos desde, la pequeña pantalla casera. Y están a punto de lograrlo. La mejor televisión de España está a punto de seguir siendo única por los siglos de los siglos. Como el partido único del señor Franco, será un servicio público en el que cabremos todos los españoles. También con unidad de poder -en las solas manos de los políticos- y pluralidad de funciones: se podrá elegir entre los aburridos canales nacionales y uno nuevo autonómico.

✚ “TVE: temores de futuro”. *El País*. 30 de noviembre de 1979.

EDITORIAL:

TVE: temores de futuro

EL PAÍS

30 NOV 1979

LA APROBACION por el Senado, con algunas enmiendas no decisivas, del Estatuto de RTVE aproxima un poco más la fecha de entrada en vigor de la norma que hará posible -aunque sólo posible el saneamiento y la dignificación de esa gran vergüenza nacional que es Televisión Española. Ahora queda que el Congreso se pronuncie de nuevo, y esta vez de manera definitiva, sobre el texto, aceptando o rechazando las alteraciones propuestas por la Cámara alta. Cabe esperar que la norma quede promulgada antes de que concluya el primer trimestre de 1980, y ya dice el refrán que más vale tarde que nunca. Es comentario común la suposición de que sin el monopolio gubernamental y el secuestro de la televisión por el ejecutivo, la reforma política y, muy especialmente, los resultados electorales de junio de 1977 y marzo de 1979 pudieron haber tenido un signo diferente. Desgraciadamente, la actitud tradicional de los partidos de la oposición da pie a los temores ciudadanos de que los pactos de la clase política giren en este caso exclusivamente en torno a las repercusiones electorales de la televisión sobre una sociedad unidimensionalmente entendida como una cofradía de votantes.

“El Gobierno oculta las irregularidades de RTVE descubiertas por Hacienda”. *El País*. 20 de enero de 1980.

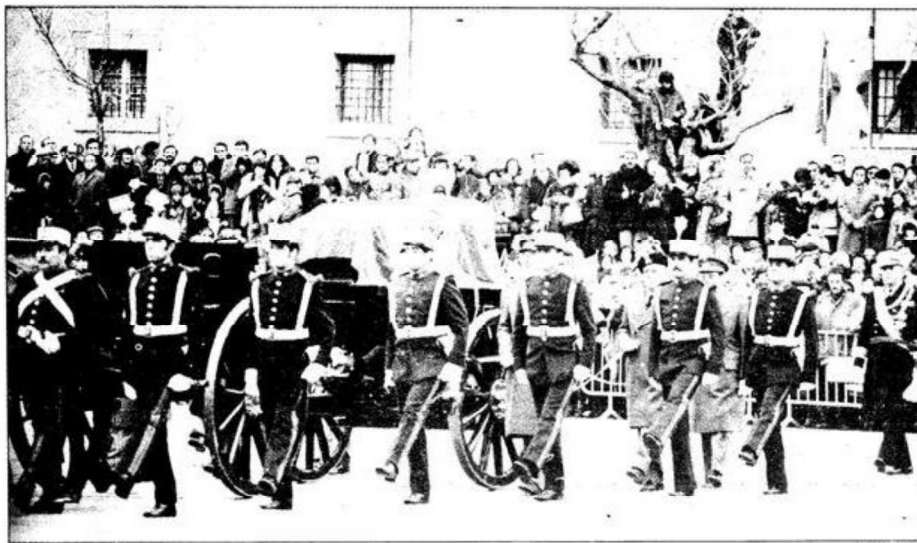
EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 20 DE ENERO DE 1980

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas. Sin suplemento semanal: 20 pesetas / Año V. Número 1.154



Alfonso XIII, en El Escorial. «Su Majestad el Rey, que Dios guarde, ha tenido a bien confiarme el especial encargo de entregar el cuerpo de su majestad el rey don Alfonso XIII, que en gloria esté, para que, según lo mandado por Su Majestad, se haga cargo de él vuestra reverencia, a fin de que sea depositado en el lugar que le corresponda». A las 13.36 de ayer, estas palabras de don Juan de Borbón, leídas por el prior de la comunidad agustiniana, ponían fin al exilio de un rey, Alfonso XIII.

que, como diría minutos después monseñor Vicente Enrique y Tarancón, durante la homilía del funeral, aceptó durante la primavera de 1931 «el mayor sacrificio: alejarse de su patria». Los restos mortales de Alfonso XIII habían sido escoltados desde su salida de Roma por su hijo el conde de Barcelona, y desde su llegada a Cartagena hasta ser depositados en la cripta del monasterio de El Escorial le rindieron honores unidades de los tres ejércitos.

Páginas 14 y 15. Reportaje en EL PAIS SEMANAL

Amputada la pierna izquierda a Tito

El jefe del Estado yugoslavo, Josip Broz (Tito), de 87 años de edad, fue sometido en la tarde de ayer a una operación quirúrgica para amputarle la pierna izquierda, amenazada por una gangrena.

La operación, decidida, al parecer, contra la voluntad del paciente, se desarrolló en el hospital de Liubliana una semana después de haber fracasado una primera operación practicada en la pierna para sustituir una arteria.

Los principales dirigentes del país, que se encontraban reunidos en sesión de urgencia en la capital, Belgrado, se trasladaron por la tarde a la ciudad eslovena de Liubliana para seguir de cerca la evolución de Tito.

Esta segunda intervención quirúrgica marca una nueva fase en la evolución de la enfermedad del presidente yugoslavo, dando paso a un mayor pesimismo.

Página 2

Rotas las negociaciones chino-soviéticas a causa de Afganistán

China suspendió ayer sus negociaciones con la Unión Soviética con vistas a la normalización de las relaciones entre ambos países, por considerar que tras la invasión de Afganistán «resultaba inapropiado celebrar conversaciones», según señaló un comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores chino.

Coincidiendo con el anuncio de esta ruptura, insistentes rumores procedentes de Islamabad y Nueva Delhi aseguraban ayer que tropas chinas concentradas en la frontera chino-afgana habían penetrado en Afganistán para ayudar militarmente a la guerrilla musulmana. Las mismas fuentes afirmaban que Pekín efectúa envíos masivos de armas a Pakistán, información que fue desmentida oficialmente en Islamabad.

Páginas 3 y 4

Hans Küng explica por qué sigue siendo católico

El profesor de Teología de la Universidad de Tubinga, Hans Küng, explica en un largo artículo remitido a *Le Monde*, *The New York Times* y *EL PAIS* por qué sigue siendo católico.

El teólogo suizo, al que la Santa Sede recientemente le ha retirado la licencia para enseñar teología, analiza en su artículo —que publicamos en las páginas de opinión de este periódico— las razones que animan su profesión de fe.

Hans Küng se pregunta si será posible que la rueda de la historia retroceda en la Iglesia a los tiempos anteriores a Juan XXIII y se suprima la disposición nacida en el Concilio Vaticano II para el diálogo, recurriendo a la violencia espiritual.

Dóminas 11 y 12

El PNV asegura que hubo pactos con el Gobierno en el Estatuto vasco

El Gobierno pactó con el Partido Nacionalista Vasco (PNV) «el exacto sentido, el alcance concreto y la interpretación justa» de varios artículos del Estatuto de Autonomía del País Vasco, en los que se contienen los siete puntos claves que se negociaron y entre los que destacan el tema de la incorporación de Navarra a Euzkadi y la autonomía educativa en materia universitaria, según informó ayer a este periódico una fuente nacionalista de toda solvencia. Esta declaración contradice las afirmaciones del portavoz gubernamental, Josep Meliá, de que no han existido pactos especiales entre el Gobierno y el PNV.

Este pacto tuvo efecto en la reunión celebrada el 17 de julio de 1979 en el palacio de la Moncloa entre representantes del PNV y del Gobierno y a la que asistieron Carlos Garaikoetxea y Adolfo Suárez. El compromiso alcanzado en el tema de la incorporación de Navarra a Euzkadi fue el de admitir «un referéndum del conjunto de los territorios afectados» al referirse a la manera en que debía realizarse el referéndum de la reforma del Estatuto, y en cuanto a la autonomía universitaria, que sería «plena y absoluta».

Página 13

Los directivos ignoran sus cuentas, plantilla, inventario, gastos, patrimonio y costes

El Gobierno oculta las irregularidades de RTVE descubiertas por Hacienda

El Gobierno ha ocultado durante los últimos meses las conclusiones de la auditoría realizada en Radiotelevisión Española por la Intervención General del Estado, cuyo informe fue entregado al ministro de Hacienda el pasado mes de junio. La auditoría, ordenada en la primavera de 1978, se realizó entre septiembre de ese año y mayo de 1979, y hasta el momento ninguna fuente oficial ha revelado el contenido del documento ni ha sido iniciada, que se conozca, actuación alguna derivada de sus conclusiones.

El revelador diagnóstico de la auditoría, que califica a RTVE de ente caótico y laberíntico, caracterizado por la confusión, superposición y dejación de responsabilidades, así como por el desconocimiento de los datos económicos, financieros y contables, ha permanecido escondido en manos de algunos altos cargos de la Administración.

En este tiempo se ha discutido y aprobado el Estatuto de RTVE en el Parlamento y se ha producido también una pugna de todas las fuerzas políticas para tomar posiciones en el futuro consejo de administración que —según el Estatuto— deberá gobernar RTVE.

El documento, resumen de la in-

vestigación de los funcionarios de Hacienda, tiene un hilo conductor a lo largo de todas sus páginas: la constatación de la ausencia de datos y de la voluntad de facilitarlos por parte de los directivos y responsables del organismo.

El documento afirma que en RTVE no puede hablarse de la existencia de una contabilidad que merezca ese nombre, del concepto de coste, de la magnitud de la plantilla o de una política o normativa sobre las compras y gastos. El concepto de control está ausente de la realidad de la casa. En materia de producción no puede hablarse, según el informe, de una planificación a corto y medio plazo, lo cual hace posible que ayer, por ejemplo, no pudiera emitirse el capítulo correspondiente de la serie *Don Quijote*, por no estar filmado el episodio.

A lo largo del documento, redactado en muchos momentos con sentido del humor, se constatan hechos como que en un programa se puedan gastar en comidas una media de 11.000 pesetas diarias (incluidos domingos y fiestas) durante no menos de nueve meses seguidos. Es posible asimismo en RTVE que se alquilen equipos, como un *flash* o un micrófono direccional, por quinientas pesetas diarias (más de 170.000 pesetas al año), que tienen un precio en el mercado de 140.000 pesetas, que puede reducirse a 90.000 si se compran debidamente.

VIAJE POR TELEFONO Y SIN DINERO CON VIAJES EL CORTE INGLES.

Viajes El Corte Inglés, le ofrece un nuevo servicio: Las PANTALLAS DE RESERVA INSTANTANEA DE BILLETES DE AVION. Ahora, sin salir de su casa, por telefono, puede disponer en el acto de cuanta informacion precise sobre todos los vuelos de IBERIA y reservar al momento, cuantos billetes desee. Tome nota, estos son nuestros telefonos de "altos vuelos":

221 63 92 455 92 85
Preciados Generalísimo
226 99 73 242 34 31
Goya Princesa

Y PUEDE PAGAR CON TARJETAS DE CREDITO

Páginas 41, 42 y 43.

✚ “El octavo pasajero de la democracia”. *El País*. 27 de enero de 1980.

EDITORIAL:

El octavo pasajero de la democracia

EL PAÍS
27 ENE 1980

LOS AMPLIOS extractos, publicados a lo largo de la última semana en EL PAÍS, del informe redactado por los inspectores de Hacienda sobre Radiotelevisión Española otorgan estado oficial a algo que mucha gente conocía ya y que ni siquiera los medios gubernamentales se molestaban en negar. La única novedad es el marchamo pericial sobre el caos, despilfarro, irresponsabilidad, ineficacia y corrupción que reinan en el monopolio estatal televisivo. La lectura de esos resúmenes crea la presunción de que RTVE ha sido terreno abonado para comportamientos delictivos, desde la malversación al simple hurto, pasando por la apropiación indebida y el cohecho. No es preciso tener una concepción antropológicamente pesimista de la condición humana para sospechar que la indefensión de los fondos públicos producida por el desarme de los controles contables durante tantos años ha sido una tentación demasiado fuerte como para que nadie pueda descartar una conculcación de los artículos del Código Penal referidos a la propiedad y a la aseveración del Gobierno de que el informe no alude a responsabilidades personales no deja de ser sorprendente. Primero porque el informe es rico en nombres, muchos de los cuales hemos preferido silenciar, pues no era nuestra intención convertir un documento de esta naturaleza en una simple batalla de dudoso gusto. Segundo, porque los ministros, directores generales y ejecutivos responsables de la situación son, que nosotros sepamos, personas. Personas y no cosas, según luego veremos.

✚ Pérez Ornia, J. R. “Alfonso Guerra: Televisión es un sistema institucional de corrupción”: *El País*. 15 de febrero de 1980.

El PSOE pide el cese de los responsables

Alfonso Guerra: “Televisión es un sistema institucional de corrupción”

«Si el pueblo ha llegado a perder credibilidad en el Gobierno, no permitamos que la pierda en el Parlamento o en el poder judicial», dijo Alfonso Guerra, vicesecretario general del PSOE, durante su interpelación al Gobierno en el Pleno del Congreso de ayer.

La interpelación sobre la situación económica de RTVE fue motivada, según explicó el diputado socialista, por la publicación en EL PAÍS del informe de la auditoría realizada por interventores de Hacienda en RTVE. Alfonso Guerra calificó a este organismo como

«sistema institucional de corrupción», pidió el cese de todos los responsables y criticó duramente las respuestas de Fernando Arias-Salgado, con las que se pretendía «convencer a la opinión pública de que TVE no es una cueva de ladrones».

El ministro de Hacienda respondió a las preguntas y señaló que no se puede iniciar un proceso de responsabilidades, si bien el fiscal general solicitó que se continúe y complete el informe de la auditoría.

Página 12

“Los socialistas presentan una moción de censura a Suárez y proponen a Felipe González para presidente”. *El País*. 22 de mayo de 1980.

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID, JUEVES 22 DE MAYO DE 1980

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año V. Número 1.258

Los líderes de UCD y PSOE discuten sobre un intento de negociación ETA-Gobierno

Los socialistas presentan una moción de censura a Suárez y proponen a Felipe González para presidente

El Grupo parlamentario Socialista presentó ayer en el Pleno del Congreso una moción de censura al Gobierno que no podrá ser votada antes del próximo martes, cuya aprobación produciría la caída del Gabinete y el nombramiento automático de Felipe González como nuevo presidente del Gobierno. Adolfo Suárez aseguró que le parecía bien la presentación del voto de censura, por tratarse de un mecanismo previsto en la Constitución, si bien atacó al PSOE por «haber demostrado que carece de alternativa». Es muy improbable, por no decir imposible, que el PSOE pueda vencer en la votación de su moción de censura.

Horas después, Suárez y González protagonizaron un turno de réplicas y contrarréplicas a propósito de las negociaciones del Gobierno con ETA, que Suárez negó, mientras Felipe González aseguró que se habían producido contactos, y que la negociación se frustró porque ETA exigía publicidad y el Gobierno sólo estaba dispuesto a darla cuando hubiera resultados.

El propio Felipe González anunció a la Cámara la presentación de la moción de censura durante el discurso que abrió la sesión plenaria de ayer. La decisión socialista había sido adoptada en la noche del martes, después de la primera sesión del debate parlamentario, tras una reunión del Grupo Socialista en la que se barajó, entre otras posibilidades, la moción de censura. Fue más tarde, en una reunión restringida, donde se decidió la moción.

Paralelamente al debate de ayer, líderes políticos y otros diputados expresaron sus primeras impresiones respecto al voto de censura. Santiago Carrillo, secretario general del PCE, fue el único que se pronunció a favor de apoyar dicha moción. Los demás portavoces no adelantaron opiniones definitivas, si bien Miguel Roca, de la Minoría Catalana, anunció su probable abstención.

El presidente Suárez se mostró muy tranquilo respecto al voto de censura, asegurando que no le alteraba «en lo más mínimo» y que «UCD está preparada para todo». Estas manifestaciones a la Prensa se hicieron aproximadamente a la misma hora en que la oficina de prensa del Gobierno vasco manifestaba en Bilbao que la presidencia de dicho organis-

mo mostraba su preocupación por el procedimiento previsto para la delimitación de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas, mencionado en el discurso del martes del presidente del Gobierno, pero no anticipaba la postura del PNV en torno al voto de censura. EL PAIS pudo saber, oficiosamente, que este partido no tiene pensado volver al Parlamento de Madrid —del que se encuentra ausente desde hace varios meses—, pero que la dirección del PNV analizará con toda seriedad la forma en que se plantea el voto de censura, para proceder al respecto.

El interés por conocer la postura del PNV viene de que el PSOE tiene que sumar fuerzas muy heterogéneas para que pueda prosperar su voto de censura —se necesita un mínimo de 176 diputados para que sea aprobado, y los socialistas tienen 121—, mientras que UCD tampoco dispone de la mayoría absoluta de la Cámara, por lo que necesita no sólo la fidelidad de sus 166 diputados, sino el apoyo expreso de otros nueve más.

A este respecto, los centristas Pío Cabanillas, Rodolfo Martín Villa y Francisco Fernández Ordóñez, junto con otros diputados de UCD, celebraron anoche una breve reunión. Al término de la misma, Martín Villa declaró que su actitud no era otra que «apoyar a mi partido», y Cabanillas afirmó que no ve posibilidad alguna de escisión en UCD. Por su parte, Antonio Fontán —del sector liberal del partido centrista— declaró que votaría contra la moción.

La cuestión de la seguridad y del terrorismo se convirtió en uno



El secretario general del PSOE, Felipe González, en un momento de su intervención en el Pleno celebrado ayer.

de los más agrios temas de controversia. Avanzada la noche, el diputado canario Fernando Sagaseta tuvo una dura intervención, en la que acusó a la Legión de haber realizado «crímenes en Canarias». El vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, en tono visiblemente crispado, intervino para decir: «Se ha dicho aquí que la Legión ha cometido

crímenes? Yo pido que se traiga una ley que haga imposible decir tales cosas a un diputado, por muy diputado que sea». Sagaseta replicó que no es que lo hubiese dicho, sino que era cierto y se había publicado. Gutiérrez Mellado tomó de nuevo el micrófono y afirmó: «Cuando se cometen crímenes se castigan, y están castigados».

Páginas 13 a 18
Editorial en página 10

Derrota de los independentistas en el referéndum de Quebec

La promesa del primer ministro de Canadá, Pierre Trudeau, de iniciar negociaciones sobre una nueva Constitución que regule las relaciones entre el Estado federal y las provincias canadienses es desde ayer el gran reto del Gobierno de Ottawa, tras la derrota sufrida en el referéndum regional de Quebec por los partidarios de iniciar un proceso de soberanía asociada de Quebeca Canadá.

Los resultados del referéndum, que enfrentaba a amplios sectores francófonos de Quebec con el *establishment* anglófono de Canadá, han aplazado momentáneamente el tema de la independencia política de los quebequeses respecto a Canadá, pero han despertado unas aspiraciones autonómicas en las demás provincias canadienses. Además, el poco abultado margen de la victoria de los integracionistas, el 59,5% de los votantes frente al 40,5% logrado por los partidarios de la soberanía asociada, sitúa a las autoridades federales canadienses ante una prueba difícil de sortear sin amplias contrapartidas políticas.

Detrás de la satisfacción política expresada caudilosamente por las autoridades canadienses se esconde el temor de amplios círculos políticos de este país sobre un eventual resurgimiento de los movimientos autonomistas radicales en la provincia de Quebec.

Página 3
Editorial en página 10

Inquietud en EE UU por los sangrientos disturbios surcoreanos

El Departamento de Estado norteamericano ha hecho un llamamiento formal a la pacificación en Corea del Sur, donde en las últimas horas se han producido nuevos enfrentamientos entre el Ejército y la población civil, que se han saldado con decenas de muertos y centenares de heridos.

Washington sigue con gran preocupación los acontecimientos en la ciudad de Kwangju, capital provincial, 270 kilómetros al sur de Seúl, donde 100.000 personas se lanzaron ayer a la calle para protestar contra la ley marcial y la censura y exigir la rápida democratización del país asiático.

El presidente surcoreano, Choi Kyu-had, ha designado nuevo primer ministro a un general retirado del Ejército del Aire, Park Choonghonn, de 61 años, antiguo vicepresidente, en un intento de controlar una situación calificada por testigos presenciales de «insurrección general».

Kwangju es una ciudad cercada, donde el Ejército emplea carros de combate y ametralladoras y los manifestantes responden con fuego de armas automáticas. El Gobierno califica los sangrientos incidentes de obra de un pequeño número de agitadores.

Corea del Norte hizo público anoche su propósito de mantenerse al margen del conflicto.

Página 2

Línea de máquinas de escribir electrónicas Olivetti: TES 401/ET 221/ET 201

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRONICAS OLIVETTI NO CORRIGEN LOS ERRORES. LOS EVITAN.

olivetti



Las tarifas telefónicas suben un 20% de promedio

Las tarifas telefónicas han subido un 20% con respecto a las vigentes desde el pasado 3 de julio de 1979, según publicó ayer el *Boletín Oficial del Estado*. Es la primera medida adoptada por el nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones, José Luis Alvarez. Según el BOE, el paso de contador ha quedado establecido en dos pesetas y se crea una cuota de abono mensual reducido para todos aquellos titulares de contrato particular que justifiquen haber cumplido los 65 años y tengan una pensión o renta inferior a 400.000 pesetas. La cuota mensual ha quedado establecida con carácter general de la siguiente forma: abono reducido, cien pesetas;

abono particular, 338; abono no particular, 584; línea de enlace diversos, 744. La conexión sube a 14.000 pesetas. Tras la subida, antes de junio, entrará en vigor el plan de inversiones de la Compañía Telefónica, congelado desde el pasado mes de enero. Este plan, cuatrienal, supondrá 520.000 millones de pesetas y contempla la potenciación de la infraestructura telecomunicacional y una mejora sustancial del servicio.

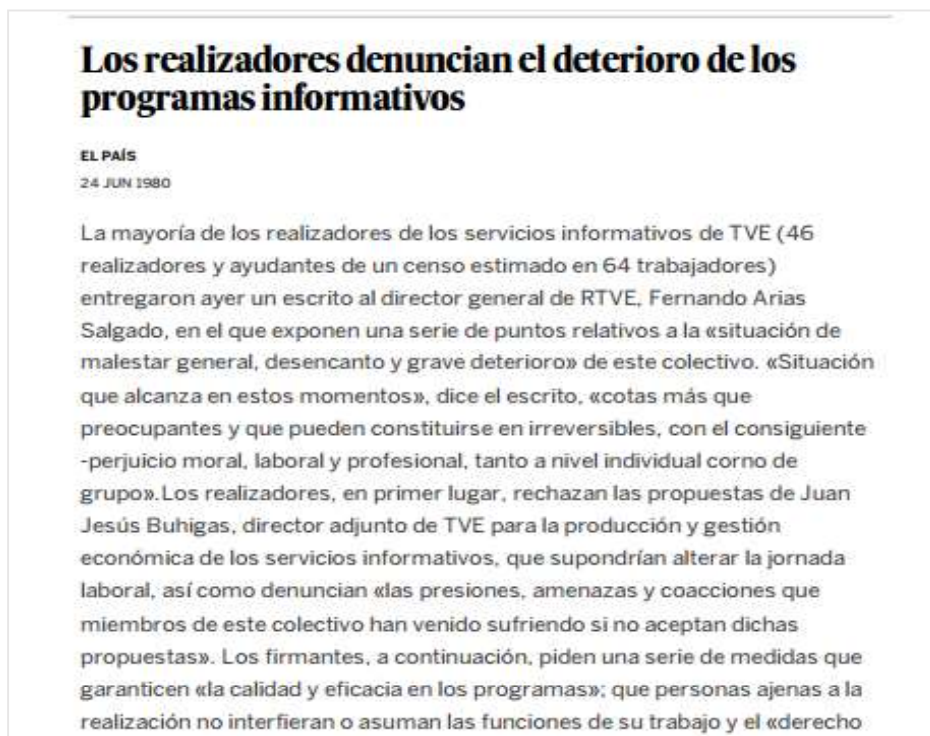
La OCU ha anunciado que impugnará las tarifas, primero ante el Gobierno, y luego, por lo contencioso, al considerar que son abusivas.

Página 55

- ✚ “476 trabajadores de los servicios informativos denuncian a RTVE”. *El País*. 4 junio de 1980.



- ✚ “Los realizadores denuncian el deterioro de los programas informativos”. *El País*. 24 de junio de 1980.



- ✚ Pérez Ornia, J. R. “Televisión no cumple”. *El País*. 7 de abril de 1979.

CRÍTICA:

Televisión no cumple

JOSÉ RAMÓN PÉREZ ORNIA
7 ABR 1979

A las 0.20 de la noche del pasado jueves, las emisoras de radio informaban del nuevo Gobierno. TVE necesitó, para facilitar la noticia, el tiempo que emplea un avión en trasladarse de Barcelona a Madrid. Ni siquiera dio una explicación o un avance para justificar, de cualquier manera el retraso. A las 0,53, Rosa María Mateo abrió, en *Últimas noticias*, con el recurso de estos casos: «Hace unos momentos nos ha sido facilitada ... » Mientras tanto, más de media hora de relleno y espera con postales animadas y «de interés turístico». TVE ni cumple con la información puntual y objetiva ni con los horarios. Las emisiones cerraron 65 minutos más tarde de lo previsto (a la 1.35), mientras prosigue la campaña institucional del ahorro de energía. El retraso de *Últimas noticias* es otro de los ejemplos del caos y descontrol de los servicios informativos. El último telediario

- ✚ Parralejo, J. “El integrismo de TVE”. *El País*. 8 de mayo de 1979.

CARTAS AL DIRECTOR

El integrismo de TVE

JOSÉ PARRALEJO
Madrid. - 8 MAY 1979

Dicen que vivimos en un país democrático. Que disfrutamos de un sistema político en el que el pueblo ha recuperado su soberanía, y lo más irónico es que esto se nos repite continuamente por los estáticos bustos parlantes televisivos. Porque lo que no dicen es que esa pretendida democratización de la vida española no ha alcanzado a todo el territorio. Y la muestra más clara nos la ofrece la propia TVE, bastión, al parecer, inexpugnable del integrismo, la manipulación y la censura, donde sigue cabalgando la saga de los Arias-Salgado, que, armados de chirriantes tijeras y de modernos y relucientes teléfonos, no permiten que los que les pagamos, es decir, los contribuyentes, podamos asistir a un coloquio libre sobre una obra que da un enfoque nuevo de la historia de España, como fue el anunciado y no emitido programa de «Encuentro con las letras» sobre el libro de Sánchez Dragó, o que conozcamos la visión que ofrece una producción francesa sobre el Siglo de Oro español, por citar sólo pequeñas muestras de su mal hacer y de su bien manipular y censurar. Pienso, como ciudadano de a pie y como contribuyente preocupado por el fin a que se destina su dinero, que es inadmisibile que se aprovechen de nuestro bolsillo para la utilización arbitraria y sin control del más potente medio de comunicación social, y que ya va siendo hora que comiencen a considerarnos como adultos, que no nos conformamos sólo con que nos lo digan.

✚ “La ineptitud de la Televisión”. *El País*. 31 de marzo de 1979.

EDITORIAL:

La ineptitud de la Televisión

EL PAÍS

31 MAR 1979

NO CABÍA mayor ineficacia e ineptitud profesionales ni menor capacidad de respeto a los hechos que la desplegada por Televisión Española en las informaciones -llamémoslas de alguna manera- que sobre el Pleno de las Cortes de ayer sirvió en sus telediarios. So pretexto de la realización de un programa especial a las once de la noche, los noticiarios se recrearon con las imágenes del presidente del Gobierno y del Congreso, desdramatizaron las protestas de la Oposición y laminaron convenientemente cualquier interés público por lo que en el palacio de las Cortes sucedía. Ello contrasta con la calidad del seguimiento informativo de Radio Nacional de España, que hizo una retransmisión en directo de la sesión de la mañana digna de todo elogio desde cualquier punto de vista y retransmitió también en directo el discurso del líder del principal partido de la Oposición. El tránsito político, histórico y social de nuestro país no ha llegado a las antenas de Televisión. No llegará en un próximo futuro si prosperan las prácticas ucedistas puestas ayer de relieve en el Congreso.

“Adolfo Suárez no explica las razones políticas de su dimisión”. *El País*. 30 de enero de 1981.

EL PAIS

DIRECTOR: JUAN LUIS CEBRIAN

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MADRID. VIERNES 30 DE ENERO DE 1981

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste. 40. Madrid-17 / Teléfono 754 38 00 / Precio: 25 pesetas / Año VI. Número 1.473

Leopoldo Calvo Sotelo, probable candidato de UCD como presidente del Gobierno

Adolfo Suárez no explica las razones políticas de su dimisión

El presidente Suárez no explicó ayer en su intervención radiotelevisada los motivos políticos que le han llevado a dimitir como cabeza del Ejecutivo y de su partido. En círculos de UCD se señala que Leopoldo Calvo Sotelo será propuesto probablemente al Rey por el primer partido parlamentario para formar un nuevo Gabinete. Don Juan Carlos, se informa en la Zarzuela, comenzará de inmediato a evacuar consultas con los líderes parla-

mentarios sobre la solución de la crisis originada por la dimisión de Adolfo Suárez. En círculos políticos y oficiales se niega cualquier tipo de presión militar relacionada con esta decisión. La situación de todos los sectores militares contactados por EL PAIS era de absoluta normalidad, y el propio Ministerio de Defensa desmintió los rumores al respecto. La dimisión del presidente Suárez, que él mismo calificó de irrevocable, ha venido

siendo propiciada desde el llamado sector crítico de su partido y desde círculos de la derecha tradicional española durante los últimos meses. Personas allegadas al presidente dimisionario se esfuerzan en señalar que la decisión se debe exclusivamente al desgaste psicológico y político de Adolfo Suárez, quien parece no estar dispuesto, sin embargo, a abandonar la arena política.

El rey Juan Carlos, en contra de los rumores que han circulado, visitará el País Vasco los próximos días 2, 3, 4 y 5, tal como se había anunciado oficialmente, y la gira de los Monarcas a esta comunidad autónoma no sufrirá modificaciones.

Las consultas del Jefe del Estado con los representantes designados por los grupos políticos parlamentarios se inician hoy mismo. El Comité Ejecutivo de UCD estaba reunido a la hora de cerrar esta edición con el fin de designar el candidato a presidente del Gobierno. El probable sucesor de Adolfo Suárez es Leopoldo Calvo Sotelo.

Por otra parte, los dirigentes del sector crítico de UCD se reunieron anoche, a instancias de Miguel Herrero de Miñón, con la intención de forzar la candidatura de Landelino Lavilla.

Según fuentes próximas al gabinete del presidente, Adolfo Suárez tomó la decisión de dimitir el pasado fin de semana, y la comunicó a su esposa y a sus más allegados colaboradores el pasado lunes. Las mismas fuentes aseguran que el martes el presidente informó al Rey de su decisión y se la reiteró el miércoles, a pesar de que el Monarca habría insistido en que permaneciera a la cabeza del Gobierno.

La primera confirmación oficial fue difundida por la agencia Europa Press a las 15.30 horas de ayer. El propio presidente anunció más tarde al Consejo de Ministros la noticia, y a las 19.45 horas, Televisión Española difundió un mensaje en el que el propio Suárez decía: «No quiero que el sistema democrático sea, una vez más, un



Adolfo Suárez, ultimando los detalles técnicos poco antes de grabar su allocución televisada de ayer.

paréntesis en la historia de España».

El presidente Suárez cenó en la noche de ayer en privado en el palacio de la Moncloa y después conversó relajado con sus colaboradores.

Páginas 9 a 18 y última

¿Solución en el Parlamento o elecciones generales?

MINIMIZAR la importancia de la dimisión del presidente del Gobierno en un momento de grave ruptura interna en su partido y cuando paradójicamente parecían hacerse esfuerzos cotidianos por resolver la construcción del Estado de las autonomías y enderezar — con la colaboración de las fuerzas sindicales — la situación económica no conduce a nada. Este es el hecho político más grave de los sucedidos después de la muerte de Franco, y lo es, sobre todo, porque no ha sido explicado suficientemente, porque aumenta las sospechas sobre las presiones involucionistas y porque rompe el proceso de normalización política español. La debilidad del presidente, dimitiendo antes del congreso de su partido — aun si la dimisión le ha sido solicitada, cosa que se desmiente por repetidas fuentes oficiales —, revela además la flaqueza del liderazgo político de UCD y hace suponer la entidad de las presiones recibidas.

¿Cuáles son las verdaderas razones de la dimisión? Esta es la pregunta inicial, y la más comprometida, de cuantas puedan hacerse. Si es cierto, como algunos rumores que corrieron el miércoles por Madrid insinuaban, que se habían registrado tensiones militares, habría que añadir que la situación adquiriría perfiles preocupantes. En cualquier

caso, aunque estas tensiones no sean ciertas — y se han desmentido profusamente —, la sola posibilidad de los rumores indica que la sociedad española no ha sabido despojarse de viejos fantasmas. Si el Rey hubiera tenido que intervenir — y para nadie es un secreto que el nombramiento inicial de Suárez se debe en realidad de manera casi exclusiva al Monarca —, la gravedad apuntada sería aún mayor. No se conocen, sin embargo, motivos suficientes que justificaran una involucración del Trono de este género, pero es sabido que el propio Suárez ha declarado a sus íntimos que si se mantenía en el poder podía acabar cercenando a la Corona. Si ha sido la presión de los sectores reaccionarios de UCD y la derecha española, amparados en la llamada *ala crítica*, habrá que felicitar a estos demócratas de nuevo y viejo cuño que, con sus apatencias inusitadas y sus querencias inconfesables, han logrado abrir una crisis profunda para nadie beneficiosa. Y si se debe exclusivamente a la falta de capacidad del propio Suárez, a su derrumbe psicológico y a sus pocas defensas políticas, habrá que convenir que la irresponsabilidad suya y de su equipo a la hora de presentarse a las elecciones resultará memorable.

Pasa a página 6

entreviu

- EL RETORNO DE TARRADELLAS.
Habla el Honorable:
«Las autonomías acabarán con el Estado».
DESCUBRIMOS SUS CARTAS OCULTAS.
- EL SUCIO TRABAJO DE LA C.I.A.
Dos es-agentes se confiesan.
- TRAVESTIS EN PARIS.
La mafia del tercer sexo.
- «FACHADOLID», zona ultra-nacional.
CORDOBA: La guerra de las mezquitas.
- Billetes piratas.
EL FRAUDE DE MULTIPLICAR DINERO.
- EL ESCANDALO DE CARMEN CERVERA.
«Mi amiga me traicionó».

